

920



# APUNTES

## PARA LA BIOGRAFIA

DEL

FUNDADOR DEL NUEVO REINO DE GRANADA,

Y

VIDAS DE DOS ILUSTRES PRELADOS,

HIJOS DE SANTAFE DE BOGOTA

Gonzalo Jiménez de Quesada.

El Illmo. Sr. D. Hernando Arias de Ugarte.

El Illmo. Sr. D. Lucas Fernández Piedrahita.

**POR VICENTE RESTREPO,**

*Caballero gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno*

BOGOTA—1897

IMPRENTA DE ANTONIO M. SILVESTRE

Director, Tomás Galarza.

Sr. D. Rufino J. Cuervo,  
su affmo amigo y  
estimator.

Vicente Restrepo

AL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR

ARZOBISPO DE BOGOTÁ, DOCTOR

D. BERNARDO HERRERA RESTREPO,

*Respetuoso homenaje del autor.*

## APROBACIÓN

---

Bogotá, 3 de Mayo de 1897.

Pase al examen del señor Censor eclesiástico.

✠ BERNARDO,  
Arzobispo de Bogotá.

---

Bogotá, Mayo 12 de 1897.

Por parte del Censor puede imprimirse.

FRANCISCO J. ZALDÚA.

---

Bogotá, 17 de Mayo de 1897.

Imprímase.

✠ BERNARDO,  
Arzobispo de Bogotá.

SALUSTIANO GÓMEZ RIAÑO,  
Canónigo-Secretario.

## PRÓLOGO.

---

AS primeras páginas de este libro son un desagravio merecido á la memoria venerable del fundador de Santafé de Bogotá, Gonzalo Jiménez de Quesada, el más notable de los caudillos que conquistaron el Nuevo Reino de Granada. Extraviado el criterio histórico por informes apasionados, se ha pretendido hallar en el graude hombre una dualidad que no existió, una mezcla de cualidades opuestas que se excluyen: el valor, la magnanimidad, la prudencia, la liberalidad, la discreción, la piedad y la lealtad, unidos á la crueldad, el rencor, la ira, la codicia, la soberbia, la disipación y la perfidia. Si se habla de sus viajes por España, se le trata como un aventurero que anda buscando diversiones y ocasión de gastar el oro que llevó del país de los Chibchas; asociándose con malas compañías y visitando lugares donde no entra una persona que se respeta. Pero vuelve á Bogotá, y yá se transforma en otro hombre: es entonces el caballero discreto, prudente y de consejo, á quien todos respetan y rodean de consideraciones. Sin parar mientes en tan inexplicable anomalía, los escritores modernos, con excepción

de D. Marcos Jiménez de la Espada, repiten los cargos que algunos cronistas hicieron á Jiménez de Quesada, y aun los exageran.

Propúseme escudriñar los hechos, teniendo en cuenta todas sus circunstancias, y el resultado de mis investigaciones ha superado á mis esperanzas. No dudo que el lector, en vista de las pruebas que presento, quedará tan convencido, como yo mismo lo estoy, de que la Historia ha sido injusta con este ilustre conquistador.

Tuve el deseo de escribir la vida del Adelantado: si no lo hice, fué porque me persuadí que para referirla con imparcialidad y verdad, es indispensable tener á la vista su *Compendio historial*, cuyo manuscrito se perdió hace pocos años; pero es probable que se descubra de nuevo.

Con el patriótico fin de honrar la memoria del esclarecido fundador de Bogotá, dispuso el Consejo Municipal de la ciudad, en 1891, que sus restos fueran colocados en un modesto monumento, que se erigió al frente de la entrada del cementerio católico. A mi juicio, no es éste el lugar que les corresponde; es justo que descansen sus cenizas bajo las bóvedas de la Catedral, en el sitio mismo donde él fundó la primera iglesia de Santa-fé (1), con el propósito de que la fe cristiana

(1) Para persuadirse de que la primitiva iglesia de Bogotá fué construída en el lugar donde está hoy la Catedral, basta leer lo que afirman el Padre Simón (Tomo II, páginas 229 y 263) y el Padre Zamora (páginas 181 y 292).

permaneciera en el Nuevo Reino de Granada hasta el fin de los siglos. No desconfío de que llegue, no muy tarde, el día en que uno de nuestros Congresos quiera hacer honor á la Patria decretando que se levante á la memoria de su fundador un mausoleo que recuerde á las futuras generaciones sus glorias y la gratitud de los colombianos.

Bogotá puede gloriarse de haber tenido una larga serie de Arzobispos tan distinguidos por su ciencia como por su virtud. Entre los más eminentes figura el único hijo de esta capital que ocupó la Silla metropolitana en la época colonial: el Ilustrísimo Señor doctor D. Hernando Arias de Ugarte (1). El mismo año (1638) en que murió este célebre Prelado, publicó en Lima la historia de su vida el Licenciado D. Diego López de Lisboa y León, que fué durante diez años su confesor, sirviéndose para este trabajo del diario que desde su adolescencia empezó á escribir el Señor Arias de Ugarte. Este precioso libro es hoy sumamente raro, pues no se encuentra en la misma ciudad donde fué impreso, ni existe en nuestra Biblioteca nacional. El ejemplar de que me he servido es una copia manuscrita, hecha con mucho esmero, que tuvo la bondad de poner á mi

(1) Hernando y Fernando eran en su tiempo un mismo nombre. Los más de los historiadores le llaman Fernando, pero como él se firmaba Hernando, con cuyo apelativo fué bautizado, así le nombraré.

disposición el Ilustrísimo Señor Arzobispo, doctor D. Bernardo Herrera Restrepo. Si el fondo de la obra es de un valor inapreciable, por las noticias interesantes que contiene y porque es la historia de una grande alma, la forma deja bastanté qué desear; el estilo es poco atractivo, abundan las digresiones inconducentes, hay vacíos en la relación de los hechos, particularmente en lo que se refiere al tiempo que el Prelado ocupó la Silla Arzobispal de Santafé de Bogotá.

Sin variar en lo sustancial el trabajo del autor, me propuse darle otra forma, mejorar el estilo, usando un lenguaje más claro, preciso y animado; agregar la relación de hechos importantes que calla el autor, porque, como fué el primero que escribió la vida del Señor Arias de Ugarte, no pudo tener conocimiento de ciertos documentos que existían en Santafé y que fueron publicados muchos años después. Son las fechas parte indispensable de la vida de una persona, para marcar el encadenamiento de los sucesos que la constituyen. El Licenciado López de Lisboa es muy sobrio de fechas en su libro, y sólo menciona seis; una minuciosa investigación me ha conducido á fijar todas las que son de algún interés y á corregir algunas en que han errado otros escritores.

De Juan Flórez de Ocáriz, Fray Alonso de Zamora y D. José Manuel Groot he tomado las noticias que me han permitido

completar la historia de la vida del Señor Arias de Ugarte, en lo que se refiere á Colombia. Para lo que hace relación al Perú y al Ecuador he consultado las obras de D. Manuel de Mendiburu y del Ilustrísimo Señor Obispo de Ibarra, doctor D. Federico González Suárez.

El Licenciado D. Diego López de Lisboa y León fué casado y tuvo tres hijos, que fueron hombres distinguidos: el célebre literato y erudito D. Antonio León Pinelo; el doctor Diego de León Pinelo, abogado de la Chancillería de Lima, y Juan Rodríguez de León, Canónigo de la Catedral de Puebla. Luégo que enviudó se ordenó de sacerdote. Mereció por su ciencia y su virtud que el Señor Arias de Ugarte lo nombrara su confesor, mayordomo y limosnero.

Otro Prelado, hijo ilustre de Bogotá, el doctor D. Lucas Fernández (1) Piedrahita, que gobernó la Arquidiócesis de Santafé de Bogotá, en sede vacante, como Provisor y Vicario general, es objeto de un ensayo biográfico, que por falta de noticias no es de larga extensión.

Las vidas de estos tres insignes varones tienen enlace cronológico. Jiménez de Que-

(1) Hernández y Fernández eran un mismo apellido en el siglo XVII, el padre del Obispo se firmaba Hernández, pero su hijo ha sido llamado Fernández por todos los escritores y así está escrito su nombre en su *Historia del Nuevo Reino de Granada*.

sada fué padrino de bautismo del Ilustrísimo Señor Arias de Ugarte, y el Obispo Piedrahita vino al mundo cuando éste ocupaba la Silla Arzobispal de Santafé.

---

GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA.

## RECTIFICACIONES Y APUNTES

relativos á la vida del descubridor del Nuevo  
Reino de Granada.

### I

**VIENE** la Historia su purgatorio, al cual condena algunas veces á los grandes hombres para borrar las manchas que deslustraron sus hechos ilustres. Pasan los tiempos y las manchas se atenúan considerablemente, y aun desaparecen.

El Adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada tuvo la desgracia de que, por chismes venidos de Ultramar, le tacharan, con suma ligereza, dos de los cronistas que lo conocieron, D. Juan de Castellanos y D. Juan Rodríguez Fresle, de disipado, manirroto, jugador, y aun de licenciado; de donde resulta un contraste singular, y es que el insigne descubridor, que en el Nuevo Reino era tenido por el hombre discreto y de consejo, á quien todos respetaban y atendían, se convierte en España en caballero andante, que derrocha su fortuna en compañía de gentes de vida airada.

A D. Marcos Jiménez de la Espada corresponde el honor de "haber ensanchado el contorno de esta grande y simpática figura," (1) de cuyos incontestables méritos no supieron dar cuenta á la posteridad los escritores de la Conquista. Siguiendo en pos de él, procuraremos completar sus muy valiosas rectificaciones históricas, pues aún queda mucho por indagar, examinando los cargos que se han hecho al fundador de Santafé de Bogotá.

La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada á descubrir los nacimientos del río Magdalena, es una de las más atrevidas y gloriosas que registra la historia del descubrimiento de América. El joven Licenciado, de 36 años de edad, recién desembarcado en Santamaría y extraño al oficio de las armas, dió en ella pruebas de constancia, intrepidez, prudencia y valor extraordinarios. Con 166 héroes, tan debilitados, que sesenta de ellos iban apoyados en bordones, enfermo él mismo, hasta el punto de que llegaron á temer sus compañeros que muriera en el camino, sube, no obstante, las agrestes serranías de Opón, penetra en el vasto y populoso país de los Chibchas, y somete un millón de hombres á la dominación española.

La fortaleza y constancia que lo distinguían no se entibiaron jamás. A la edad de setenta años salió en busca del Dorado, á la larga

(1) Véase su opúsculo: *Juan de Castellanos y su Historia del Nuevo Reino de Granada.*

y desastrosa expedición de los Llanos, que tantas vidas costó, y cuando contaba setenta y cinco años, nos lo muestra Castellanos persiguiendo á los indios gualés, “en retaguardia, no menos que los otros, por las cuestras, con alpargatas y las armas puestas.”

Lástima grande es que Castellanos haya estado tan corto al hablarnos de los merecimientos y de las relevantes cualidades de este héroe popular, á quien hace, sin embargo, conocer con rápidos rasgos que dicen tanto como largos capítulos. Citaremos algunos sin comentarios, que no se necesitan :

“Nunca le vieron á temor subyecto,—ni palabra habló desconfiada:—antes cuando más mal se padecía,—mayor esfuerzo se le conocía .....

“Este es aquel varón Adelantado á todos los leales y fieles.....

“Varón de quien yo vivo confiado,—que para bien regir le falta nada.....

“Se regocijaron (1) con su vista,—porque con el respeto que debían—al cargo y al valor de su persona,—el temor y el amor andaban juntos;—y aun libres de su mano y de su mando,—con estar cada cual entronizado—en autoridad, honra y en posible,—le tenían la misma reverencia—que solían te-

(1) Sus compañeros de armas.

nelle con el cargo;—y él (si por acaso se les ofrecía—algún negocio que les importase),—lo defendía como propio suyo,—tomando muy á pecho su defensa,—de lo cual puedo yo ser buen testigo.”

Mas, si se mostró pronto á complacer y servir á sus amigos, amó con ternura á sus hermanos y á las personas de su familia. Cuando yá anciano, hizo la guerra á los Gualíes, tuvo que lamentar la muerte trágica de su sobrino, el heroico caballero Jerónimo Hurtado de Mendoza. Castellanos le hace decir estas palabras elocuentes, dirigidas á los compañeros de armas que le dieron la triste noticia :

....“Lloren á los que mueren por sus vicios—y no por virtuosos ejercicios.—Lloren por quien llevó mala carrera,—y en sórdidos deleites hizo cama,—mas no por quien vivió de tal manera,—que en hechos fué varón y en virtud dama;—y menos por el hombre que, aunque muera,—no deja de vivir su buena fama,—porque esto tiene la virtud cumplida,—que después de la muerte tiene vida....”

Finalmente, en el epitafio que compuso en su honor, nos lo muestra, “dando siempre con abierta mano” y sobresaliendo en letras, valor, virtud y magnificencia.

No fué sólo la ambición de la gloria, de los honores y de las riquezas la que incitó á Jiménez de Quesada á descubrir y conquistar

lejanas tierras; móviles más elevados sirvieron de estímulo á su grande alma. Cuando se preparaba á partir del pueblo de la Tora con los restos del Ejército expedicionario, los más de sus compañeros eran de opinión que se regresara á Santamarta, alegando que era locura atravesar las sierras de Opón y penetrar en un país desconocido con tan poca gente como había quedado. El animoso Licenciado resistió con prudencia, confortándolos y diciéndoles:

“Que no se hablase en tan grand poquedad: que no era tal flaqueza permitida á españoles, y que los que avían de morir yá eran muertos, y que los que quedaban eran para quien Dios tenía aparejada muy buena ventura, y aquella tierra nueva que les mostraba, donde le pudiessen servir y descansar, después de tantos trabaxos y volver ricos y honrados á España. Y que quando tanta falta sus pecados le dexassen ver en ellos, que aunque no le quedassen sino mucho menos, no entendía volver atrás hasta hacer algund servicio á Dios y á su Rey y descubrir aquella tierra que Nuestro Señor les avía mostrado para que Chripsto y su fée sagrada fuesse servido y aumentada, y el Emperador, nuestro señor, muy colmado de thesoros, y sus reynos de España enriquecidos por la industria y valor de tan animosos vasallos é fieles españoles, como serían los que le quisiessen seguir.” (1)

(1) Oviedo, T. 2, página 383.

Esta corta y expresiva arenga da la medida de la alteza de sus miras. Dos fines principales, los más excelsos que pueden mover la voluntad humana, señala á la noble ambición de sus compañeros de armas: llevar el conocimiento de Dios y la fe de Jesucristo á un pueblo idólatra, y trabajar por el engrandecimiento y la gloria de la Patria. Luégo, como no olvida que son hombres, les hace esperar el próximo fin de sus trabajos, el merecido descanso en la tierra prometida y el justo galardón, que resume en estas palabras seductoras: honores y riquezas.

En las grandes ocasiones dió pruebas patentes de sus profundas convicciones religiosas. Cuando desde la cumbre de la serranía de Opón divisaron los españoles pintorescas poblaciones de indios y fértiles campos cubiertos de sementeras, y descendieron alegres al valle de la Grita, Jiménez de Quesada, se postró de rodillas. Sus compañeros de armas, conmovidos de su celo, siguieron su ejemplo, y todos alzaron los ojos y las manos al cielo, uniéndose á la acción de gracias de su Jefe, quien se expresó en los siguientes ó en semejantes términos:

“Gracias os doy, Señor de los imperios—pues pasamos por aguas y por fuego—para venir á tales refrigerios—donde vulgo bestial, cruel y ciego—oiga vuestros santísimos misterios—y donde desterrada la malicia—de vuestra santa fe tenga noticia.” (1)

(1) Castellanos, *Elegías*, página 311.

Cuando el Licenciado fundó la ciudad de Santafé de Bogotá hizo construir por los indios doce casas y una iglesia solamente, en memoria de Cristo y de los doce Apóstoles, con el propósito de que esta ciudad, fundada por cristianos, permaneciese tan largo tiempo como la Iglesia católica.

## II

Mucho se ha debatido el punto de si el Adelantado nació en Córdoba ó en Granada. Parécenos que él mismo resuelve esta dificultad. En el capítulo primero del *Compendio historial* dice lo siguiente:

“Llevaba el Gobernador por Teniente general de esta gente y de su Gobernación al Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, natural de la ciudad de Granada, hijo de honestos padres, que fueron asimismo otro Letrado llamado del mismo nombre, y bien conocido en su profesión y de Isabel de Quesada, su mujer.”

Termina, por otra parte, el *Epítome de la conquista* con estas palabras:

“El dicho Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, mariscal que agora es del dicho Nuevo Reino de Granada, es hijo del Licenciado Gonzalo Jiménez (1) y de Isabel de Quesada, su mujer; viven en la ciudad de

(1) El padre del Adelantado no se llamaba, pues, Luis, que es el nombre que le da Ocáriz, sino Gonzalo.

Granada; su naturaleza y de sus pasados es de la ciudad de Córdoba.”

Este pasaje no contradice el anterior, pues el miembro de frase, “su naturaleza y la de sus pasados es de la ciudad de Córdoba,” se refiere gramatical y literalmente á sus padres, de quienes viene hablando.

Cuenta Piedrahita que cuando Jiménez de Quesada se halló á la entrada del país de los Chibchas, considerando que el Adelantado D. Pedro Fernández de Lugo, de quien él era Teniente, se había de llevar las glorias de la conquista sin correr los peligros, renunció ante la fuerza expedicionaria el cargo que de aquél había aceptado, confiado en el ascendiente que tenía sobre ella. Díjoles, según el cronista “no hallarse capaz para gobernarlos en aquella empresa, que tan gloriosa avía de ser para todos; y pidióles que por elección del campo se nombrasse un Capitán general á quien todos obedeciesen, pues se hallaban en lance de poderlo hazer, sin faltar á la obligación de fieles vasallos de su Majestad, y que él sería el primero que, conformándose con la elección de todos, lo obedeciese como á cabeza suya, siguiéndolo en la jornada hasta perder la vida. . . . y en consecuencia de la propuesta fué nuevamente elegido y aclamado Capitán general por todo el campo.” Concluye Piedrahita en estos términos: “Pero que sucediese en la realidad ó nó, es punto en que podrá cada

uno sentir á su arbitrio, aunque Castellanos, ni Herrera lo dicen, siendo el primero tan curioso observador de la verdad.”

Este rasgo de perfidia es extraño al carácter levantado y recto del Licenciado, y sorprende el que el Obispo autor le diera acogida, cuando ni uno solo de los demás cronistas hace mención de él. Para probar su inexactitud viene á propósito mencionar dos documentos concluyentes. Es el primero el despacho que expidió á Gonzalo Suarez Rondón para poblar la ciudad de Tunja y firmó en Santafé el 10 de Mayo de 1539. Lo encabeza titulándose “Teniente de Gobernador é de Capitán general, por el ilustre y muy magnífico señor D. Pedro Fernandez de Lugo.” (1)

El día 12 del mismo mes y año se presentó el Licenciado ante el Cabildo de Santafé con dos poderes, por los cuales nombraba por su Lugarteniente á su hermano Hernán Pérez de Quesada; el uno lo firmaba como Teniente general de D. Pedro Fernandez de Lugo, Gobernador de Santamarta, y el otro como descubridor y conquistador del Nuevo Reino, por haberse dudado si podía dar el primero, por ser él también Teniente. (2)

El cargo más grave que pesa sobre la memoria de Jiménez de Quesada es el de haber permitido que se sometiera al Zipa Saquesa-

(1) Juan Flórez de Ocáriz, *Genealogías*, árbol 3.º, § 6.º

(2) Simón, tomo II, página 264.

xigua á crueles tormentos para que revelara dónde tenía oculto su tesoro. Ya que no es posible vindicarlo, sí se debe hacer justicia de las exageraciones en que han incurrido algunos autores al relatar los hechos.

Dice Piedrahita lo siguiente :

“No expresa Quesada el género de tortura con que abreviaron la muerte del Zippa; pero en la información que hizo después el Gobernador Jerónimo Lebrón de Quiñones contra los Quesadas y primeros Capitanes del del Nuevo Reyno, que se guarda en el Archivo de Simancas, parece por las deposiciones de algunos testigos que después de averlo tenido preso más de seis meses, y atormetádole con cordeles, le fueron dando fuego á dos herraduras, que le tenían puestas en las plantas de los pies hasta que murió: *y aunque la información parece sospechosa por haberla dispuesto quien se hallaba sentido de que no lo admitiessen al gobierno del Nuevo Reyno*; con todo esso la comprueban mucho las palabras de Quesada, que son estas: ‘Entonces los Españoles pedían muy ahincadamente que le tornassen de nuevo á reiterar los tormentos, pedido con tanta porfía, que el Licenciado se lo entregó, y que allá se lo huviessen; lo qual visto por ellos le dieron buenos tormentos, sin los dados por el Licenciado: y yo fío que debieron de ser buenos, porque lo bolvieron maltratado al Real, donde de allí á dos me-

ses, según la más común opinión, acabó de los tormentos." (1)

Piedrahita reconoce que la información de Jerónimo Lebrón es sospechosa, y no obstante la acepta, fundándose en las palabras de Quesada, que nada dicen respecto del género de suplicio que sufrió Saquesaxigua.

Del primer manuscrito del *Compendio historial*, que el Licenciado prestó en España al cronista Oviedo, copió éste lo siguiente:

"Le dieron tres tractos de cuerda la primera vez, y después cuando se le reiteró el tormento otros tres; y aunque en ellos siempre prometía de dar el oro, nunca lo dió. Desde á un mes, como era hombre delicado y se veía afligido con la prisión y tristeza, murió." (2)

Este castigo, que era entonces muy generalmente usado, se ejecutaba atando á la víctima las manos por detrás, y colgándola por ellas de una cuerda que pasaba por una garrucha, con la cual la levantaban en alto, y después la dejaban caer de golpe, sin que llegara al suelo.

Quien quiera tener idea de la apasionada parcialidad que revela la información que Jerónimo Lebrón presentó al Consejo de Indias contra los Quesadas, lea el extracto desordenado, inconexo y sin determinación de personas que de ella hizo Fray Bartolomé

(1) Libro VI, Capítulo I.

(2) *Historia general*, tomo 2, página 405.

de las Casas, en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, calificada por Jiménez de la Espada de “repugnante libelo.” (1)

En ella no se habla sino de carnicerías de indios, de cabezas cortadas por centenares; de pobres indígenas quemados vivos, despedazados por los perros, arrojados de lo alto de las peñas; de otros á quienes se les cortaban las manos y las narices etc., etc. Lo que parece más extraño, es que el Obispo Las Casas acogiera esas patrañas y pretendiera acreditarlas, y que llamara tirano á Jiménez de Quesada (2), y dijera de los con-

(1) He aquí el juicio muy acertado que emite D. Manuel José Quintana sobre esta obra del insigne defensor de los indios:

“El tono es acre, las formas exageradas, los cálculos de población y de estrago abultados hasta la extravagancia y aun contradictorios entre sí. El autor, en vez de contar, declama y acusa; y entregado todo al objeto que le posee y al fin á que camina, ni ve ni entiende á más que acumular horrores sobre horrores y lástimas sobre lástimas, valiéndose para ello de todos los cuentos que le vienen á la mano, adoptados por la credulidad, y aun quizá á veces exagerados por su fantasía. El error más grande que cometió Casas en su carrera política y literaria es la composición y publicación de este tratado..... porque no necesitaba defender la buena causa que había tomado á su cargo con las artes de la exageración y la falsedad.”

(2) El General Joaquín Acosta mostró gran perspicacia de ingenio en el siguiente juicio sobre Jiménez de Quesada:

“Este Jefe era verdaderamente humano y reprobaba las rapiñas y violencias de sus soldados. *La Historia no le ha hecho todavía justicia*; pero espero que he de lograr persuadir á mis lectores que este caudillo fué muy su-

quistadores del Nuevo Reino de Granada: "Porque muchos iníquos é crueles hombres de los que allí concurrieron de todas partes eran insignes carniceros, y derramadores de la sangre humana, muy acostumbrados y experimentados en los grandes pecados susodichos en muchas partes de las Indias, por eso han sido tales y tantas sus endemoniadas obras, y las circunstancias y calidades que las afean y agravan, que han excedido á muy muchas, y aun á todas las que los otros, y ellos en las otras provincias han hecho y cometido." De diatribas tales como la información de Lebrón, inspirada por el despecho, el odio, la ira y la envidia, no hace ningún caso la Historia: ella las desprecia (1).

Si Jiménez de Quesada tuvo la debilidad de consentir en que se diera tormento á Saquesaxigua, "con fin de complacer á su gente, de suerte que la obligasse á informar con tanto aplauso de sus hazañas, que por ellas consiguiesse el gobierno perpetuo del Nuevo Reyno," (2) confesó con humildad su falta

perior á los demás conquistadores en respeto y consideraciones por la raza indígena, y que si cedió algunas veces al irresistible impulso de la época en que vivía, en las más mostró entrañas de cristiano y de hombre culto."

(1) Refiriéndose á la calumniosa información de Lebrón, dice el Obispo Las Casas, que el pueblo de Bacatá ó Funza se quemó cuando murió Saquesaxigua. Esta falsa noticia la repitió Fray Agustín de Avila en su *Historia de México*, y de él la tomó Fray Alonso de Zamora, único cronista que le da crédito.

(2) Palabras de Quesada citadas por Piedrahita.

en sus escritos, lamentando haber cooperado á que se cometiera tan grande injusticia.

Poco tiempo después de este suceso siguió el Licenciado hacia el Norte con treinta de sus compañeros. Proponíase bajar el río Magdalena en balsas ó en canoas, para embarcarse para España.

Algún maldiciente le dijo que el Capitán Lázaro Fonte había jurado que luégo que llegasen á la costa, denunciaría que sabía que llevaba oculta gran cantidad de esmeraldas sin haber pagado el quinto. Volvióse Quesada á Santafé, y allí, dice Piedrahita, “cierto soldado, *persuadido del mismo General, y por industria suya*, denunció contra Lázaro Fonte, diciendo averle visto rescatar una esmeralda de gran precio, después que por vando se avía prohibido con penas capitales que ninguno rescatara de indios esmeraldas, sin que fuese presente dicho General, ó la persona que nombrasse, porque no fuese defraudada la Real hazienda de sus quintos.”

Este pasaje lo copió Piedrahita, con pequeñas variaciones, de la *Historia del Nuevo Reino de Granada*; pero presenta el hecho en sentido afirmativo, cuando Castellanos le da la forma dubitativa. De donde resulta contra Quesada el cargo inmerecido de doblez (1).

(1) Hé aquí los propios términos de que usa Castellanos:

“Según algunas presunciones,—cierto soldado, por industria suya,—denunció dél, diciendo que le vido—resca-

Castellanos, á su vez, le hace otra incul-pación injusta, en la que comprende á Fray Domingo de las Casas y á los compañeros de conquista que regresaron con él á España, cuando dice :

“ El Licenciado, pues, viéndose rico,—y el fraile y otros hombres principales,—pusieron sus intentos en bajarse—á la costa del mar de Cartagena,—allí comprar navío y embarcarse—con toda brevedad para Castilla,—antes que su llegada se supiese—por el Gobernador de Santa Marta—y adelantado don Pedro Fernández,—con cuyo poder, orden y mandado—descubrieron la tierra deste Reino,—huyendo de se ver en su presencia,—por no le dar la parte que fué puesta—en las capituladas condiciones—cuando le dió poder al Licenciado—Jiménez de Quesada de Teniente.—Lo cual él y los otros rescelaban,—porque del fin acerbo de su vida—estaban por entonces ignorantes.”

D. Pedro Fernández de Lugo falleció en Santamarta el 15 de Octubre de 1536, y Jiménez de Quesada salió de Santafé para España dos años y medio después. Oviedo, que murió muchos años antes de que el Cura de Tunja escribiera su Historia, afirma todo lo contrario de lo que éste dice. Hé aquí sus propias palabras :

—  
tar una piedra de gran precio,—después que por pregón les fué mandado—con penas capitales que ninguno—rescatase con indios esmeraldas—sino delante dél, porque se diese—á la caja del Rey su real quinto.”

“Muy acostumbrada cosa es en estas partes procurar los tenientes de los gobernadores de alzarse con los officios; y quien estas historias viere hallarlo ha en muchos que desconocidos ó mal agradescidos á quien los honra, han procurado de aniquilar á sus superiores, alzándosseles con la gente é intereses é huyendo de dar la cuenta á quien deben, y donde serían entendidos, toman ó siguen otro camino. . . . Como mi intento es seguir verdad, informado de ella, no quiero consentir que se dé tal culpa al Licenciado Gonzalo Jiménez, porque *su propósito y obra fué obedescer y reconocer á su gobernador D. Pedro de Lugo, y como llegó Benalcázar, supo que era muerto, y no avía de yr á buscarle*” . . . . (1).

Además, dice el Padre Simón que el 13 de Mayo de 1539, quiso el Cabildo de Santafé elegir de nuevo el Licenciado en nombre del Rey, “para que gobernase lo descubierto y por descubrir del Nuevo Reino, hasta que el Rey ó Gobernador que de nuevo viniese á Santa Marta, *supuesto que ya sabían era muerto el D. Pedro Fernández de Lugo, ordenase otra cosa*” (2).

## III

Jiménez de Quesada dice en el *Epítome de la Conquista*, que llegó á España “por

(1) Tomo II, página 368.

(2) Tomo II, página 264.

noviembre el año treinta y nueve (1539) cuando su magestad (Carlos V) comenzaba á atravesar por Francia por tierra para Flandes." Probablemente no dejaría pasar el año sin presentarse en la Corte á la Reina D<sup>a</sup> Juana la Loca, en cuyas manos debió entregar las 562 esmeraldas y los once mil pesos de oro, de quintos del Rey. A continuación agrega: "El dicho licenciado trujo grandes diferencias de pleitos con don Alonso de Lugo, adelantado de Canaria, casado con doña Beatriz de Noroña, hermana de doña María de Mendoza, mujer del comendador mayor de León (Francisco Cobos). Los pleitos fueron sobre este Nuevo Reino de Granada; porque decía el dicho adelantado, que su padre el otro adelantado, tenía la gobernación de Sancta Marta por dos vidas, por la del padre y por la del hijo y porque el dicho Nuevo Reino entraba en la demarcación de la provincia de Sancta Marta; y ansí los del Consejo mandaron que entrasen en la dicha gobernación de Sancta Marta y metieron la una gobernación en la otra y el dicho don Alonso las fué á gobernar y después vino."

Ciertos documentos descubiertos por D. Marcos Jiménez de la Espada dan luz sobre los pleitos que dice el Licenciado que tuvo con D. Alonso Luis de Lugo. De ellos resulta que el último había convenido con el primero en traspasarle sus derechos á la Gobernación del Nuevo Reino de Granada, previo

el consentimiento de Su Majestad. Se da á entender que por estar casado y por comprender que no sería tan bien quisto de los conquistadores y de los naturales como su émulo, Lugo estaba dispuesto á hacer esta renunciación. En todo caso, ambos se dirigieron al Consejo de Indias suplicando que se accediera á su deseo. El Consejo pasó la consulta al Emperador, fechándola en Madrid el 21 de Junio de 1540, con dictamen favorable, en que se dice, entre otras cosas: "Ni se puede decir que hay venta, pues no se tiene noticia, y si hay concierto entrellos, es por razón que traian pleito sobre los derechos que en la gobernación han pertenecido al adelantado y su padre; y si el adelantado quiere ceder ó vender sus derechos, provechos y mercedes en el licenciado, ninguna ley lo impide, y V. M. puede muy bien acceder, especialmente en persona tan útil á su servicio."

El Emperador resolvió lo siguiente en la citada consulta:

"Cuanto á la gobernación de Santa Marta, he visto lo que unos y otros decís; y porque, demás de no acostumbrar pasar semejantes renunciaciones, el adelantado de Canaria me me ha escrito que, *visto que no he servido dello*, él quiere ir á servirnos en el dicho cargo, le mando responder teniendogelo en servicio y encargándole que así se haga. Le despachad con todo el favor necesario para dicha gobernación y conquista.

“De Bruselas 16 de setiembre de 1540.”

La inesperada resolución debió producir profundo desagrado en el ánimo de Jiménez de Quesada. Con inquebrantable valor había conquistado un vasto territorio, que dilataba las dominios de la Corona en América y Carlos V prefería para gobernarlo á un bandido que había robado á su padre, y dejaba sin premio sus hazañas!

“Aquesto se cumplió—dice Castellanos—sin dar oído—á lo que el Licenciado demandaba,—ansí por dar entero cumplimiento—á las capituladas condiciones,—como porque el Ximenez de Quesada,—con el mucho posible que llevaba—y el ardor juvenil, en aquel tiempo—anduvo más sobrado que compuesto,—y muy más derramado que ceñido—en sus trajes lascivos, que fué causa—del desacrédito de su persona,—*no sólo con los del Real Consejo*,—mas con el mismo Rey, y demás desto—soplaban susurrones los oídos—diciendo llevar muchas esmeraldas—sin pagar dellas el debido quinto,—y aunque *fueron mendosas invenciones*,—no quedó por entonces tan bien puesto,—como lo merecían sus servicios.”

No es cierto que los miembros del Consejo estuvieran contra él, pues cuatro de ellos dieron voto favorable en la citada consulta, y sólo dos se opusieron á su pretensión, alegando que Jiménez de Quesada descendía de reconciliados y que había sido sentenciado

por los Alcaldes de la Corte por haber jugado á los dados. No consta que se hubieran quedado de que había llevado á España esmeraldas sin pagar el quinto, ni que usara vestidos indecorosos.

Oviedo, que estuvo muy pocos años después en España con el Licenciado, da algunas noticias sobre las negociaciones en que éste anduvo con su competidor Lugo, así como respecto de los móviles que tuvo Carlos V para expedir la resolución antes citada. Dice así:

“Por muerte de don Pedro Hernández de Lugo subcedió en su casa y estado, don Alonso Luis. . . . á quien el Emperador, aviendo respecto á los servicios de su padre, que sirviendo á Su Majestad y aviendo gastado mucho de su hacienda, fué á morir tan desviado de su casa y reposo por cumplir su mandado, le proveyó del mismo cargo é gobernación de Sancta Marta y sus anexos con la del nuevo reyno de Granada. El cual officio, assi por los respectos que dicho le confirmó César (el Rey), como porque el comendador mayor de León, don Francisco de los Cobos, y el dicho adelantado don Alonso Luis, sus mugeres eran hermanas; y por respecto de tan grande intercessor, Su Magestad, demas de la confirmación de la gobernación, le dio poder para la administración de aquellas tierras. . . .

“Como Gonzalo Ximenez fue y llevó dineros

y esmeraldas, procuró con don Alonso Luis de Lugo, á quien ya estaba admitido el officio de la gobernacion de Sancta Marta que tuvo el adelantado su padre, de le comprar el cargo de aquella gobernación; y según acá se ha dicho é otros lo han escripto, diole para en cuenta y parte de pago dineros é algunas esmeraldas de valor. . . . Y no se concertó (Lugo) con el licenciado Ximenez, . . . aunque muy bien se lo pagaba, assi porque el Emperador, según se dixo, no lo ovo por bien, como porque el adelantado y el licenciado se desavinieron." (1)

Grave falta, de que tuvo que arrepentirse más tarde, cometió Carlos V postergando al fundador del Nuevo Reino de Granada. El omnipotente Cobos hizo inclinar la balanza en favor de su concañado D. Alonso Luis de Lugo. El Rey, por otra parte, no estaba entonces informado de los servicios de Jiménez de Quesada: así lo asegura Oviedo (2).

Ségún este cronista todavía litigaba el Licenciado con el Adelantado Lugo en 1547, después de que el último regresó del Nuevo Reino de Granada lleno de riquezas, pues dice:

"En la mesma corte andaba el licenciado Ximenez, pleytiando con el adelantado y sospirando aquellos dineros que le dio para la renunciación de la gobernacion; y en ver-

(1) *Historia general*, tomo 2, páginas 368 y 373.

(2) Tomo 2, página 369.

dad yo le tenía lástima, porque en aquel descubrimiento de las esmeraldas él trabajó para otros, y sacó desso los trabaxos pasados, que hicieron á su causa rico al adelantado, y matole el rayo los hermanos (1), y quedose con la hacienda (el N: evo Reino) quien no la ganó." (2)

## IV

Probablemente en 1541 pasó Jiménez de Quesada á Francia, á donde se sospechaba había ido á vender las esmeraldas que trajo del Nuevo Reino, por estar allí más caras. El Licenciado Juan de Villalobos, Fiscal del Consejo de Indias, hacía averiguar su paradero, valiéndose para ello de agentes seguros. Herrera da por motivo de esta persecución, que "tenían por cosa perjudicial ver aquel hombre tan señalado en otros Reinos."

Tan profunda impresión le hizo al Licenciado la acusación de fraude á la real corona, que 38 años más tarde, el día mismo de su muerte, protestó en su testamento, "no serle gravoso al Rey en solo un peso que le hubiera usurpado de sus reales quintos, así de oro como de esmeraldas, ó cualquiera otra cosa en todo el tiempo que tuvo á su cargo conquistas y corrió por su cuenta el disponer los pillajes y cosas que se habían á

(1) Hernán Pérez y Francisco Quesada.

(2) Tomo 2, página 378.

las manos, que no se le pegó jamás cosa en agravio de la real corona, de quien fué siempre leal vasallo." (1)

A 4 de Abril de 1542 se expidió Real cédula "general á las justicias del Reino y especial á la chancillería de Granada, de donde es vecino el licenciado Ximenez y donde se cree que está, para que le prendan y obliguen á dar fianzas de 15,000 ducados, y dadas le suelten sobre que estará á justicia en cierta causa que pende contra él en el Consejo de Indias."

Quizá había llegado ya al Consejo la negra información que hizo Jerónimo Lebrón contra los Quesadas, y con tal motivo se le llamaba á juicio.

Según extracto remitido al historiador D. Juan Bautista Muñoz por el archivero de Simancas, en 1546, trataba el Fiscal del Consejo, Juan de Villalobos, pleito con Jiménez de Quesada, demandándole en nombre de Su Majestad 12,000 castellanos y mandándole que dentro de nueve meses se presentara en el Nuevo Reino á hacer residencia ante Armendáriz. Quesada respondió que ya había sido residenciado tres veces, sin haber comparecido ante sus jueces; la primera por Alanis de Paz, que no halló otro cargo qué hacerle, sino de haber azotado á uno con poca culpa; la segunda por Lebrón, y la tercera por D. Alonso Luis de Lugo, quien no

(1) Simón, tomo 2, página 233.

halló culpa de qué acusarlo, y que no se creía obligado á más residencias.

Alegóse por una y otra parte y el Consejo confirmó el auto de acusación en 5 de Marzo de 1546. Catorce meses y medio más tarde expidió Carlos V. cédula de concesión de escudo de armas al Licenciado, elogiando altamente sus servicios. ¿Qué había sucedido en este intervalo? D. Antonio Herrera, cronista mayor de Su Majestad, que debió tener á la vista documentos oficiales, dice, refiriendo los sucesos ocurridos en el año de 1546: "Haviéndose entendido mejor su valor y servicios (de Jiménez de Quesada), *mandó el Rei, que habiendo hecho Residencia por su Procurador, del tiempo que allí gobernó* (en el Nuevo Reino de Granada), *el Licenciado Miguel Díaz de Armendariz, ni otro en su nombre, se la bolviese á tomar.*" (1)

El mismo Herrera, al relatar los hechos que acaecieron en el siguiente año de 1547, dice así:

"Y porque el Consejo vino en entero conocimiento de los grandes servicios que el Licenciado Gonzalo Ximénez de Quesada había hecho á la Corona Real, en el descubrimiento de tan rico Reino, y los trabajos increíbles que en ello pasó, se le dió título de Mariscal del Nuevo Reino: facultad para levantar una fortaleza, á donde le pareciese ser necesaria, y ser Alcaide de ella: Privile-

(1) Década VIII, capítulo VIII.

gio de Armas, demás de las que él se tenía: dos mil ducados de salario cada año: un Regimiento en la ciudad de Santa Fé; i se le mandó que con la Nueva Audiencia se bolviese á las Indias (1): porque siendo persona de tanto valor, el Rei tuvo consideración á lo mucho que podía servir en los descubrimientos de las grandes Tierras que se entendía que faltaban por descubrir. Y al cabo de sus trabajos fué premiado el Licenciado Gonzalo Ximenez de Quesada" (2).

Al fin del *Epítome de la Conquista* se lee la siguiente relación, que concuerda con la anterior, de las mercedes que hizo el Rey al fundador del Nuevo Reino de Granada:

"Su Magestad, por el servicio de habelle descubierto, ganado y poblado el dicho Nuevo Reino el dicho licenciado, le hizo merced dalle título de mariscal del dicho reino. Dióle más dos mill ducados de renta en las rentas de dicho reino hasta que le dé perpetuidad para la memoria dél y de sus descendientes. Dióle más provisión para suplirle el ausencia que había hecho del dicho Nuevo Reino, para que le den sus indios que rentan mas de otros ocho mill ducados; y más le hizo su alcalde de la principal cibdad del dicho reino con cuatrocientos ducados cada año y más ciertos regimientos y otras cosas de menos calidad."

(1) Los Oidores se embarcaron para el Nuevo Reino antes que el Licenciado.

(2) Década VIII, Capítulo XI.

Es, pues, á todas luces inexacta la aseveración de Piedrahita, de que el Consejo *esperó á que llegara la residencia de Armendáriz* y que luégo condenó á Jiménez de Quesada en mil ducados, en destierro de las Indias por un año y en suspensión de los cargos de Juez y Capitán por otros cinco.

Fray Alonso de Zamora lleva la exageración al último grado, cuando dice: "Por la muerte del Zipa y por otras usurpaciones y temeridades, se vió (Jiménez de Quesada) en grandes trabajos y prisiones en el Consejo, de que después de muchos ruegos, á que también ayudaron sus grandes servicios, lo sentenciaron á destierro perpetuo de este Reyno, que había conquistado, y multa de mil pesos de oro. Pagada esta, se levantó el destierro después de algunos años y bolvió á este Reyno". . . . .

¡Usurpaciones, temeridades, prisiones en el Consejo de Indias, destierro perpetuo! ¡Y este fárrago lo escribe el cronista con brava frescura!

Ni Oviedo, ni Castellanos, ni Fray Pedro Simón, ni D. Antonio de Herrera, autores más antiguos, hacen mención de tal sentencia.

Las causas que retardaron el cumplimiento de las justas pretensiones del descubridor del Nuevo Reino de Granada fueron complejas. Yá hemos indicado varias. Quesada apunta una en su *Compendio historial*, que

debe tomarse en consideración. Piedrahita da cuenta de ella en los siguientes términos: "El funda su poca suerte, como quien lo tocó más de cerca, en que aviendo salido destos Reynos para las Indias con profession y abito de Letrado, cuando bolvió á ellos poderoso en riquezas (1), tomó capa y espada, con que cortó el buelo á sus fortunas pues nunca faltaron Letrados (y en aquella ocasión más que en otras) á quienes les fuesse fastidiosa la diferencia del trage, teniendo por ignominia que otro cualquiera le prefiera al suyo, y quando el juicio de las culpas ó méritos ha de passar precisamente por los de aquella profesión, siempre será calificada imprudencia no vestirse á su gusto, ni lisonjearlos con el aprecio del abito de su elección" (2).

La cédula de concesión de escudo de armas á Jiménez de Quesada se publicó por primera vez en 1892, en el *Nobiliario de conquistadores de Indias*. Como este importante documento histórico no es conocido en Colombia, creemos deber reproducirlo en estos Apuntes.

En el libro del Cabildo de Tunja, correspondiente al año 1608 se halla protocolado el "blasón del adelantado." Es copia tomada á petición de sus sobrinos D. Francisco de la Hoz Berrío y D. Fernando de Oruña

(1) De seguro que el Licenciado no dijo en el *Compendio historial* que había vuelto á España "poderoso en riquezas."

(2) Piedrahita. Libro XI, Capítulo III.

y de la Hoz, del original “escrito y iluminado en pergamino, firmado de la real mano del Rey.” El texto está conforme con el del *Nobiliario*, sólo que el de éste no contiene sino la parte sustancial de la cédula, pues le falta el preámbulo y el final, desde donde dice: “E vos acatando”.... Lo reproducimos completo. En la fecha hay una diferencia de un año: la cédula impresa en Madrid está fechada en 1546 y la de Tunja en 1547, data que hemos adoptado como la más probable (1), pues está de acuerdo con lo que dice el cronista Herrera.

## V

“Armas para el Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada.

“Don Carlos, por la divina clemencia, Emperador de los Romanos, augusto Rey de Alemania: doña Joana su madre, é el mismo D. Carlos por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Cibilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las islas de Canarias, de las Indias, islas é tierra firme del mar

(1) La copia certificada fué tomada en Tunja, por el señor Emeterio Moreno, en 1896.

Oceano, condes de Barcelona, señores de Biscaya é de Molina, duques de Atenas é de Neopatria, condes de Rusillon é de Cerdeña, marqueses de Oristan, archiduques de Austria, duques de Borgoña é de Brabante, condes de Flandes é de Tirol, etc.

“Por cuanto por parte de vos, el licenciado Gonzalo Gimenez, teniente de Gobernador que fuistes en la provincia del Nuevo reino de Granada, que es en las nuestras Indias del mar Oceano, nos ha sido hecha relación que podrá haber doce años poco mas ó menos que con deseo de nos servir pasastes á las dichas Indias; que estando en la provincia de Santa Marta, fuistes por mandado de D. Pedro Hernández de Lugo, Gobernador de aquella provincia, por su teniente General de la entrada que se hizo en el descubrimiento del río Grande; llevastes con vos cerca de quinientos hombres y noventa caballos, y los ocho dellos eran vuestros; que los llevastes para nos servir en aquella entrada con otras muchas cosas, é con gran dificultad y trabajo procurastes de buscar la entrada de la tierra firme, é que para lo hacer, os fué primero necesario ganar ciertos pueblos de indios, é que sabida ya la entrada, con ciertos bergantines subistes por el río arriba, é que aun cuando mas se subía por él, hallábades menos comida para la gente, é los indios mas de guerra, é ciénagas, siempre proseguistes vuestras jornadas hasta llegar á

un pueblo que se dice de la Tora, é que de allí pasastes adelante hasta el dicho Nuevo reino de Granada, pasando en el camino grandes trabajos y enfermedades, é todo por nos servir; é que en llegando al dicho Nuevo reino con la gente que llevábades, que era poca, porque la más se os había muerto en el camino, conquistastes é pacificastes los naturales de ella, é lo pusistes todo debajo de nuestro yugo é señorío Real, de donde se ovo de nuestros quintos gran cantidad de oro é plata (?) y esmeraldas, demás de lo que adelante siempre se había de la dicha tierra; é que de recuentros y escaramuzas é peleas que con los indios se ovieron de continuo, os hallastes de los primeros, y en todo ello nos servistes como bueno é leal vasallo, pasando grandes trabajos, hambres y necesidades, como dijistes, constaba y parecía por una informacion de que ante Nos, en el nuestro Consejo de las Indias, hicistes presentación; é nos suplicastes que en remuneración de los dichos vuestros servicios, é porque de vos y de ellos quedase perpetua memoria, vos mandásemos dar por armas un escudo hecho dos partes: que en la primera parte de arriba esté un leon de oro en campo colorado, con una espada desnuda en la mano, en memoria del ánimo y esfuerzo que tuvistes en subir por el dicho río arriba con tanto trabajo á descubrir é ganar el dicho Nuevo reino, y en el otro cuarto esté una montaña de su color,

sobre unas aguas de mar azules y blancas, y que en ellas estén sembradas muchas esmeraldas verdes, en memoria de las minas de esmeraldas que vos descubristes en el dicho Nuevo reino, é que al pie de dicha montaña y en lo alto de ella, estén unos árboles verdes en campo de oro; y por orla cuatro soles de oro en campo azul y cuatro lunas de plata en campo colorado, y por timbre un yelmo cerrado con su rollo torcido de azul é oro, é por divisa un leon de oro con una espada desnuda en la mano, é unas alas de águila negra que salgan del yelmo, con sus trascoles y dependencias é follages de oro é azul, ó como la nuestra merced fuese.

“E vos acatando los dichos vuestros ser-



vicios, é porque de vos é dellos quedase perpetua memoria, é vos é vuestros descendientes seais mas honrados, por la presente vos hacemos merced, y queremos é mandamos que podais traer é tener por vuestras armas conocidas las dichas armas de que de suso se hace mencion. En un escudo que á tal como este, según que va aquí figurado é pintado.

“Las cuales vos damos por vuestras armas conocidas, é queremos y es nuestra merced é voluntad que vos é vuestros hijos é descendientes dellos las hayais é tengais é podais traer é poner en vuestros reposteros y casas y en las otras partes y lugares que vos y ellos quisiéredes é por bien tubiéredes. Y por esta carta, ó por su traslado signado de escribano público, encargamos al Ilustrísimo Príncipe D. Felipe, nuestro muy caro y muy amado hijo é nieto, y mandamos á los Infantes, nuestros muy caros hijos y hermanos, é á los Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricoshomes, Maestros de las Ordenes, Priors, Comendadores, é Subcomendadores, Alcaldes de los castillos é casas fuertes é llanas y á los de nuestro Consejo, Presidentes é Oidores, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra casa é corte é chancillería, é á todos los consejos, corregidores, Alcaldes, Alguaciles, merinos, prebostes, veinticuatro regidores, Jurados, Caballeros, Escuderos, Oficiales y Homes buenos de todas las ciudades é villas é lugares de los dichos nuestros

Reynos é Señoríos y del Nuevo Reyno de Granada, Indias, islas é tierra firme del mar Oceano. Así á los que agora son como á los que serán de aquí adelante, y á cada uno y qualquiera dellos, en sus lugares é jurisdicciones que sobre ello fueren requeridos, que vos guarden é cumplan, hagan guardar é cumplir, á vos é á los dichos vuestros hijos é descendientes dellos, é de cada uno dellos, la dicha merced que ansí vos hacemos de las dichas armas. Que las hayan é tengan por vuestras armas conocidas é vos las dejen como tales poner é traer á vos é á los dichos vestros hijos é descendientes dellos, é á cada uno dellos, y que en ello ni en parte dello embargo ni contrario alguno vos no pongan ni consientan oponer en tiempo alguno ni por alguna manera, so pena de la nuestra merced é de diez mil maravedís, para la nuestra cámara, á cada uno que lo contrario hiciere. Dada en la Villa de Madrid, á veinte y un días del mes de Mayo, año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil é quinientos é quarenta é siete años.—Yo el Príncipe (1)—Yo Juan de Sámano, secretario de sus cesáreas é católicas Majestades la fice escribir por mandado de su alteza el Marqués.—El licenciado Gregorio Lopez.—El licenciado Salinejo.—Doctor Hernán Perez.—Registrada Doctor Deluyando.?

(1) La cédula impresa en el *Nobiliario* aparece firmada por el Rey, en lo que hay error, pues Carlos V estaba entonces en Alemania.

de aquel patio. . . . De todo se hizo un montón de oro tan crecido, que puestos los infantes en torno de él, no se veían los que estaban de frente, y los de á caballo apenas se divisaban.”

Prescindiendo de la exageración nacida del entusiasmo que debió producir en los españoles la vista de una tan considerable cantidad de oro, se comprende que algunos centenares de libras de este metal en láminas, patenas, coronas, grandes caracoles marinos guarnecidos de oro etc., forman un montón bastante alto.

El valor, en pesos fuertes españoles de este tesoro, compuesto de 1,234 libras 11 castellanos de oro (567 kilogramos, 690) y 1815 esmeraldas, no alcanzaba á seiscientos mil pesos (1).

¿Qué porción correspondió al Jefe de la expedición ?

Dice Castellanos :

“E ya la cantidad toda sumada,—des-

(1) Teniendo en cuenta el valor proporcional del oro y la plata en esa época, que estaba en relación de 1 á 12, y suponiendo que el oro fino fuera de 0,800 ó 19 y  $\frac{1}{4}$  quilates, los \$ 191,194 representaban una suma efectiva de.....\$ 312,400

Estimando en el 40 por 100 la cantidad de oro puro contenido en el oro bajo, valen los \$ 55,628 que había de éste ..... 45,465

Las esmeraldas eran “de muchas calidades, unas grandes y otras pequeñas, y de muchas suertes.” Muy difícil es calcular su valor; pero pongámoslas, unas con otras, á \$ 1000..... 181,500

Suma ..... \$ 539,365

pués de dar al Rey su real quinto,—hiciéronse las partes, y tasaron—á cuatrocientos pesos cada parte;—y aquel número dellas tanteado,—al Gobernador don Pedro Fernández—por capitulación le dieron nueve,—y á Gonzalo Jiménez de Quesada,—como teniente suyo, dieron siete.—A todos los demás iban juzgando,—según les pareció que merecían” . . . .

El Padre Simón dice que cada parte fué de \$ 520; y Piedrahita, tomando los pesos por castellanos, compone la porción de 520 castellanos de oro fino, ciento de oro bajo y cinco esmeraldas, sacando una de cada suerte. Aceptando las cifras más altas y teniendo en cuenta que la cantidad que correspondía á Quesada se aumentó con la de D. Pedro Fernández de Lugo, por haberse sabido que éste había fallecido, se obtiene la suma de \$ 22,890 (1).

Agrega Castellanos:

“Y aun el Teniente tuvo tales mañas—so color de querer ir en España—á demandar mercedes para todos,—que cada cual le dió la mayor parte—de aquello que le cupo de la suya.”

(1) Hé aquí la cuenta detallada:

|   |           |
|---|-----------|
| 16 partes de á \$ 520 de buen oro, ó sean \$ 8,320, que valen ..... | \$ 13,586 |
| 16 partes de á \$ 100 de oro bajo, ó sean \$ 1,600 .....            | 1,304     |
| 80 esmeraldas estimadas en .....                                    | 8,000     |
| Suma .....  | \$ 22,890 |

Es conocer bien poco el corazón humano, dar por cierto que los conquistadores entregaran tan fácilmente el fruto de sus largos trabajos, trocándolo por la esperanza de bienes lejanos é inciertos. Según el Padre Simón, los compañeros de Quesada “le dieron mucho de las partes que á cada uno cupo,” y Piedrahita dice que le dieron “buena parte.”

Lo más probable es que las cosas pasaron como lo refiere Herrera: “El Licenciado se fué un día á caza i dexó orden á su hermano, i á algunos amigos, que rogasen á los Capitanes, caballeros i soldados, que pues havían conocido la poca codicia con que havía procedido, le aindasen con algo de lo que cada uno quisiese para los gastos del viage que hacía á Castilla, pues havía de ser para tanto beneficio de los pobladores i conquistadores: algunos ofrecieron á docientos pesos; otros á ciento, á cincuenta i á veinte i cinco, i no todos cumplieron este ofrecimiento.”

Supongamos que diez españoles dieran á razón de \$ 200 de buen oro cada uno, veinte á 100, veinte á 50, y cuarenta á 25, y con esto tendremos un total de \$ 6,000, equivalentes en moneda de plata á.....\$ 9,800

Sumados con su parte en el  
botín ..... 22,890

Dan un total de.....\$ 32,690

Háganse subir, si se quiere, á \$ 34,000 agregando á la suma anterior la parte que le correspondió en la nueva repartición que se hizo de 20,000 ducados en oro y esmeraldas, después de la muerte de Saquesaxigua, y algún otro provecho desconocido. Las grandes riquezas que el Licenciado llevó consigo á España se reducen, pues, á unos \$ 34,000.

## VII

El Licenciado Gonzalo Jiménez mostró en todas ocasiones largueza y desprendimiento, gustábale el lujo y la ostentación, y era magnífico en su porte. Partió de Bogotá para España en 1539, llevando consigo valores, que probablemente no pasaban de \$ 34,000, con la esperanza de regresar el año siguiente, y se vió obligado á prolongar su permanencia por once años. En tales condiciones, ¿qué tiene de extraño el que se le hubieran agotado los recursos?

Dice de él Castellanos en sus *Elegías* :

“Vino al Reino que él había descubier-  
to,— . . . . harto más repelado que con pelo,—  
porque en juegos y damas y combates,—li-  
breas, invenciones, faustos vanos—y prodi-  
galidad desordenada,—dió fin á la grandeza  
de moneda—en aquestas provincias adquiri-  
da—peregrinando por diversas partes,— . . . .  
con mayor fausto de señor de salva.—Y  
un día lo prendieron en Lisboa—hallándolo

con ropas recamadas,—y cuando le sacaron de la cárcel,—pidióle la mujer del carcelero— ciertos maravedís del carcelaje,—y él le mandó dar luego cien ducados. . . .—Otro día, jugando con Pizarro (Hernando)—y Pedro Almirante. . . .—pasó por donde estaban una moza,—criada de la casa do jugaban,—á tiempo que Pizarro ganó un resto—y dióle una corona de barato,—y de los otros, por no quedar cortos,—acudió cada uno con la suya ;—y el Gonzalo Jiménez de Quesada,—de muchas que tenía de delante,—tomó con ambas manos cuantas pudo—y dióle una almorzada de ducados,—que recogió en la falda de la ropa ”. . . .

Todo esto lo dice el mismo autor que califica al vencedor de los Chibchas de “ persona grave, docta y estimada.”

Es muy singular y muy digno de consideración el hecho de que los que escribieron en España, donde había tántos testigos de la vida del Licenciado, hacen grandes elogios de su carácter, y que las censuras son obra de los cronistas que escribieron en el Nuevo Reino, á donde tuvieron eco las murmuraciones de los letrados, que no le perdonaron que hubiera cambiado la toga del abogado por la capa y la espada del conquistador.

Oviedo dice lo siguiente : “ Muchas veces tuve plática en Madrid con el Licenciado Jiménez, y en Valladolid en la corte del Príncipe don Felipe, y nos comunicamos ; y á la

verdad es hombre honrado y de gentil entendimiento y bien hábil.”

Según Herrera: “Este riquísimo Reino (de Granada) descubrió y pacificó. . . . el Licenciado Gonzalo Ximénez de Quesada, mostrando prudencia en el gobierno de las armas, y en lo demás, porque merece ser para siempre loado.”

En la consulta yá citada del Consejo de Indias, que copia Jiménez de la Espada, leemos :

“El doctor Beltrán y el Obispo de Lugo (miembros del Consejo) tienen al Licenciado por muy bueno en virtud de informes seguros. ‘En todo el tiempo que estuvo en las Indias y anduvo en la dicha conquista, usó muy bien y como buen cristiano temeroso de Dios, sin hacer mal, ni daño, ni crueldad á los indios ni españoles; y demás desto es hábil y tiene experiencia grande en aquella conquista’. . . . Deste ninguna queja ha venido, antes muchas peticiones para que le envíe gobernador. . . .”

Como otros dos Consejeros, el doctor Bernal y el Licenciado Gutiérrez Velásquez, alegaron que Gonzalo Jiménez había sido sentenciado, no hacía mucho, por los Alcaldes de la Corte, por haber jugado á los dados, y que por esto no lo creían persona de reposo y autoridad, contestaron los primeros, que parecía “gran rigor dejar de galardonar tan señalados servicios, porque jugó una vez á

los dados por casualidad, en la posada, con otro licenciado su paisano, y esto sin recatarse, pues no lo ha por oficio, y en corta cantidad, que no llegó á 60 ducados; sino que, como los alcaldes de Madrid andaban rigurosos por el abuso, supieron también desto.”

El cuentecillo de los ducados tomados á dos manos para darlos á una criada de mesón que se presenta por acaso, es demasiado fuerte para que pueda ser creído. Ni parece posible que Jiménez de Quesada tuviera ocasión de verse con Hernando Pizarro, quien llegó á la Corte el año 1540 y fué reducido prontamente á prisión, donde duró encerrado veintitrés años.

¡Que ningún señor de Castilla, como dice Piedrahita, excedía en gasto á quien llevaba \$ 34,000 por todo haber, es ponderación que pasa los límites de lo verosímil!

Rodríguez Fresle, por su parte, agrega al cuadro alguna que otra pinceleda de lo lindo. Hé aquí la principal: “El *General* Jiménez de Quesada fué á la Corte á sus negocios en tiempo que estaba enlutada por muerte de la Emperatriz. *Dijeron en este reino* que el Adelantado había entrado con un vestido de grana, con mucho franjón de oro, y que yendo por la plaza, lo vido el Secretario Cobos desde las ventanas de palacio, y que dijo á voces: ‘Qué loco es ése? Echen ese loco de esa plaza;—y con esto se salió de ella.—Si él lo

hizo y fué verdad como en esta ciudad se dijo, no es mucho que lo escriba yo.”

A tan maliciosos decires cuádranles muy bien los chistosos conceptos que tal pasaje inspiró á Jiménez de la Espada:

“La paparrucha es tan gorda que solo su tamaño me explica el que se le haya dado crédito. ¡ Cobos, el voracísimo Cobos, llamar de loco y echar de sí á un hombre que llevaba de presente un tesoro de piedras preciosas! ¡ En pelota, no digo yo vestido de grana, le hubiera recibido, y el Emperador, á pesar de su luto y de su viudez, se hubiera holgado con la originalidad del conquistador del Nuevo Reino!”

Rodríguez Fresle guardaba cierto rencor á Quesada, como lo prueba la lectura del siguiente pasaje:

“Tenía descuidos el Adelantado, que le conocí muy bien, porque fué padrino de una hermana mía de pila, y compadre de mis padres, y *mas valiera que no, por lo que nos costó el segundo viaje que hizo á Castilla, cuando volvió perdido de buscar el Dorado, que á este viaje fué mi padre con él, con muy buen dinero que acá no volvió, aunque volvieron entrambos. . . . Dije que tenía descuidos, y no fué el menor, siendo letrado, no escribir ó poner quien escribiese las cosas de su tiempo.*”

¡ Conoció muy bien el autor del *Carnero* al descubridor del Nuevo Reino de Granada, y

no supo siquiera que había escrito los sucesos de la conquista! Otro de los *descuidos* que sin duda le achacaba, era el de que no se hubiera constituido en tutor de su compadre Rodríguez, para evitar que gastara el caudal que llevó á España.

Si fuera cierto, como lo pretenden los cronistas, que Jiménez de Quesada derrochó en España una gran fortuna en prodigalidades, fausto, juego y galanteos, ¿por qué será que desde que vuelve al Nuevo Reino, hasta el fin de sus días, yá deja de ser el disipado y el manirroto de Ultramar, para mudarse en el gran caballero de la Colonia; en el hombre sin tacha, respetuoso y sumiso con las autoridades, defensor de los débiles y digno del título de Mariscal, que con tanta honra llevó siempre? Tal cambio, sin que se sepa la causa que lo motivara, no es de creerse.

El ejemplo de lo que sucedió con el venerable misionero, Fray Domingo de Las Casas, compañero del Licenciado en la Conquista, y que regresó con él á España, da la medida de lo que eran la murmuración y las hablillas en el Nuevo Reino de Granada, así como del caso que merecen las que recuerdan los cronistas.

En la última repartición que se hizo de oro y esmeraldas, solicitó el Padre Las Casas una limosna para fundar en Sevilla una capilla y capellanía de los conquistadores. Reunióse la cantidad de tres mil pesos en oro de

distinta ley, el que reducido á veinte quilates, produjo \$ 1,680. Como el buen fraile se quedó en su convento, del que no pudo salir por las graves enfermedades que padeció, y no volvió más á Bogotá, los que dieron la limosna hicieron correr los rumores más injuriosos á su reputación. Díjose que, como era de carácter díscolo, no quiso guardar el bien suyo ni el ajeno. Que luégo que llegó á Sevilla, "combatido de las tentaciones. . . —dejóse vencer dellas como flaco,—huyendo de pobreza y obediencia,—mudando los honestos femorales—en calzas recamadas y costosas,—y los demás vestidos religiosos—en legos y profanos atavíos,—con todas las anejas circunstancias,—á lascivo galán desvanecido.—Y en este traje puesto, partió luego—con fausto de criados para Roma,—y anduvo por Italia derramado,—donde después murió, *según se dice*" (1).

¿Hubo algo de cierto en estos malignos rumores? Nada absolutamente. Lo que sucedió fué lo siguiente: cuando Gonzalo Jiménez vió que se le acababa el caudal, y que su permanencia en España se prolongaba indefinidamente, porque el Emperador Carlos V no le hacía justicia, fué á Sevilla y pidió al Padre Las Casas que le entregara los \$ 1,680 de oro que tenía para fundar la capellanía. Éste se los dió, y si el Licenciado no cumplió el mandato, fué por falta de caudal.

(1) Castellanos.

De vuelta á Bogotá pagó el rédito de la capellanía, que era de una misa cantada de la Virgen María, con sermón, todos los sábados de cuaresma, y aun compuso unos sermones para que se predicaran en la misa. Dispuso, además, en su testamento, que de lo mejor de su hacienda se fundase una capellanía, para que se cumpliera la intención de los conquistadores, de que se dijeran misas para aplicar sufragios á sus almas (1).

No fué culpable Quesada, como lo dicen Piedrahita y Zamora, de que se calumniara á Fray Domingo de Las Casas, puesto que tan pronto como regresó de España, puso los medios para satisfacer, en lo posible, la obligación que contrajo.

El General Joaquín Acosta, resumiendo en su *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada* las impresiones que dejó en su mente la lectura de los cargos que algunos cronistas hacen al fundador de Bogotá, dice: "Le faltó apoyo y consejo á su vuelta á España; malgastó sus bienes y consumió en el ocio y en la disipación los mejores años de su vida." ¡Ah, si á los cuarenta años de edad se vió Gonzalo Jiménez de Quesada condenado á la inacción, y no pudo consagrar su vigorosa vida á gloriosas empresas, no fué culpa de él, sino de Carlos V y de sus consejeros! Yá sabe el lector á qué atenerse respecto de la

(1) Simón, tomo 2, página 226.

cuantiosa fortuna que se asegura que derrochó. Tan vago como este cargo, es el que se refiere á la vida disipada del Licenciado en España, pues no se cita un solo hecho que lo compruebe. Parece que basta una simple observación para desvanecerlo. Ni Castellanos, que no calla los defectos y las liviandades de los héroes de la Conquista; ni Rodríguez Fresle, tan diligente en contar anécdotas galantes, y que se muestra desfavorable á Quesada, yá dijimos por qué; ni Ocáriz, que ocupa setenta páginas de su libro con su árbol genealógico, dicen ninguna cosa que pueda alegarse como prueba de que alguna vez hubiera dejado de dar ejemplo de vida honesta. "Murió sin hijos ni casarse," dice Rodríguez Fresle. Hizo venir de España, para que lo sucediera en sus servicios y encomiendas de indios, al Capitán D. Antonio de Berriño, casado con su sobrina D<sup>a</sup> María de Oruña, hija de su única hermana, D<sup>a</sup> Andrea Jiménez de Quesada.

## VIII

Al fin volvió el Mariscal, en 1551, al Nuevo Reino de Granada, "harto más repelado que con pelo," dice Castellanos; "con los oficios de Regidor y Mariscal, deudas y suma pobreza llegó á esta ciudad," dice el Padre Simón. Según Fray Alonso de Zamora, "siempre vivió pobre y adeudado." Si por pobreza

se entiende necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para la vida, no puede decirse que esta importuna compañera le tocó en suerte á Quesada en la capital que fundó. Como se dijo antes, él mismo anunció, en el *Epítome de la Conquista*, que dejó escrito en Madrid, que Su Majestad le había hecho merced de 2,400 ducados de renta, fuera de ocho mil más que esperaba le produjeran sus encomiendas de indios. Para un hombre que no tenía familia, una renta de diez mil ducados (algo más de diez mil duros), era en aquel tiempo suficiente para vivir en Bogotá con toda la decencia que exigía su posición elevada, y para reservar alguna cantidad de dinero. Aun la mitad de esa suma habría bastado para una y otra cosa.

El Mariscal, lejos de vivir adeudado, debió hacer ahorros considerables en los diez y ocho años que trascurrieron entre el de 1551 y el de 1569, pues él contribuyó, en gran parte, á los gastos de la desastrosa jornada del Dorado, que sumaron más de \$ 250,000 de oro. A propósito de esta expedición, hace el General Acosta un cargo infundado á Jiménez de Quesada, cuando dice, copiando algunos artículos de las capitulaciones concluidas con él por la Audiencia, que se dispuso que "bajo pena de muerte no había de llevar ningún indio, y que esta cláusula se cumplió tan mal, que la expedición sacó mil quinientos indios." Acosta leyó mal, pues lo que de-

cia la cláusula, era que no había de llevar indios *chontales*, so pena de muerte (1). Ni el Adelantado (2) se hubiera permitido una violación tan audaz del pacto que acababa de firmar, ni la Audiencia la habría tolerado.

El gran desastre en la vida de Jiménez de Quesada lo motivó la ilusión que acarició, durante veinte años, de la existencia del país de las Amazonas, de la casa del sol ó del Dorado. Lo primero fué una patraña inventada por los Chibchas para alejar á los españoles de sus tierras; la casa del sol, situada en los Llanos de San Martín, donde se criaban los mojas ó sacerdotes niños, no era el templo lleno de oro que se imaginaban los conquistadores, y el verdadero Dorado lo fué el Cacique de Guatavita, que tomaba posesión de sus dominios, bañándose en la laguna de este nombre, cubierto el cuerpo de oro en polvo. Tocóle á Jiménez de Quesada someter al Cacique; pero el metal precioso quedó sepultado en la laguna, tentando la codicia de las generaciones que han venido después (3).

Antes de seguir para España dejó el Licenciado instrucciones á su hermano Hernán Pérez de Quesada, para que hiciera una expedición en busca del país de las Amazonas

(1) Simón, tomo 3., página 235.

(2) Por cédula de 18 de Noviembre de 1568 le concedió el Rey este título.

(3) Véase nuestra obra: *Los Chibchas antes de la conquista española*, Capítulos VI y VII.

y de la casa del sol. El resultado desastroso de esta larga jornada, que se efectuó en 1541, y de las de Jorge de Espira y Felipe de Utre por los Llanos, no bastaron para desanimar á Quesada y sacarlo de la alucinación que lo llevó á la más desatentada de las empresas.

Desde 1560, solicitó el Mariscal licencia de la real Audiencia de Santafé para hacer descubrimientos al Sureste del Nuevo Reino de Granada. Con igual fin se dirigió al Consejo de Indias y al Rey de España, quien le concedió la conquista que pedía, por real cédula firmada en 1568, cuando yá la Audiencia se la había dado.

Si del que acometió la empresa puede decir la Historia que fué un grande iluso, al Capitán Diego Soletto, que con sus falaces relatos alucinó á tántos distinguidos Capitanes, tendrá que calificarlo de gran culpable.

Pocos años antes habían salido del Perú, en busca del Dorado, D. Pedro de Silva y Diego Soletto, con sesenta compañeros, dirigiéndose al Norte. Luégo que pasaron la cordillera de los Andes, penetraron en los Llanos, donde murieron muchos de ellos, víctimas del hambre y de las penalidades de la jornada. Los indios que encontraban, conociendo que iban en busca de oro, y deseosos de echarlos prontamente de sus tierras, les decían que más adelante, á orillas del Meta y de otro río que llamaban Barragán, había mucha gente, tan rica, que todo el servicio

de sus casas era de oro y plata, agregando otras consejas halagüeñas. Causados de vagar por los Llanos, al fin vinieron á dar á Santafé los pocos españoles que quedaban. D. Pedro de Silva y el Capitán Soletto enardecieron los ánimos de los hombres de guerra del Nuevo Reino, refiriendo las maravillas que les habían contado los indios del deseado Dorado, y asegurando que habían encontrado gentes de vida política y urbana, con bien fundadas casas y pueblos, huertas y labranzas. D. Pedro de Silva se fué para España, de donde regresó algún tiempo después, y fué á morir miserablemente, con 160 compañeros, víctima de los salvajes caribes que moraban á las márgenes del Orinoco. Soletto supo captarse la voluntad del Adelantado, y fué él quien sirvió de guía á la expedición, yendo siempre adelante con alguna gente de á caballo (1).

No es nuestro ánimo referir la trágica historia de esta funesta expedición, que duró tres años, á la que salieron, como á una fiesta, más de dos mil personas, entre españoles, indios de servicio y negros esclavos, y sólo volvieron sesenta y cuatro españoles, que los

(1) Dice Castellanos, refiriéndose á Soletto: "A grandes desventuras abre puerta—y á mortal perdición y pesadumbre,—quien de tierra que no fué descubierta—osa decir que della tuvo lumbre—y vende y encarece por muy cierta—la cosa que no tuvo certidumbre; ....—Aquel á quien le cupo harta parte—del daño lamentable deste curso."

Véase: Castellanos, tomo 2, páginas 214 y 221.

Simón, tomo 1, página 348 y tomo 3, página 234.

más de ellos murieron por consecuencia de graves enfermedades á que quedaron sujetos, y cuatro indios. El Adelantado mostró, como siempre, un valor á toda prueba, una constancia invencible, y una resistencia física muy superior á su edad. Regresó á Santafé con falta de salud y de hacienda. No dudamos que fué en esta jornada que contrajo el mal de lepra que lo llevó al sepulcro.

El ánimo de Gonzalo Jiménez de Quesada jamás llegó á abatirse por el infortunio, y poco después del inmenso desastre hizo su segundo viaje á España, en compañía del padre del cronista Juan Rodríguez Fresle.

Acerbos sufrimientos, físicos y morales, oprimieron al Adelantado en los últimos diez años de su vida. Tras el desencanto producido por la desastrosa expedición del Dorado, vinieron la pérdida de la salud y de la fortuna. El espantoso mal de la lepra, complicado con la anhelación penosa del asma, destruyó su robusta constitución y lo obligó á retirarse á un desierto, cerca de Tocaima, donde hallaba algún alivio bañándose en un arroyo de aguas sulfurosas.

El doctor Pedro María Ibáñez ha sacado, del olvido en que yacían, dos memoriales presentados á la Audiencia por el Adelantado en 1576, y una carta firmada en 1578 (1). En dichos memoriales pide que se mande un Juez de comisión, á su costa, al pueblo de

(1) *Biografía de Gonzalo Jiménez de Quesada.*—Bogotá, 1892.

La-Plata y otro á Anserma, á traer del primero una india joven, que un tal Baldaya se había robado, y andaba el pobre padre “haciendo extremos por su hija por todos los pueblos comarcanos, cuales se puede pensar.” Del repartimiento de Guataquí tomó un Antonio Cetina una india casada, llamada Luisa, y porque “no es justo que el pobre marido esté sin su mujer, por no tener con qué ir ni saber ir á Anserma, ni á buscar por los lugares de la gobernación á su mujer,” el Adelantado está dispuesto á hacerla traer á su costa. La carta á que aludimos parece dirigida al encargado de su encomienda de Chita; aunque no lo nombra, se comprende que era persona principal, pues le da el tratamiento de *muy magnífico señor*. Habla en ella de “la deuda del Rey que, bendito Dios y su gloriosa Madre, en este año (1578) se acaba.” ¿Debía Jiménez de Quesada alguna suma al Rey, y acaso provenía ésta de algún empréstito que le hubiera hecho Su Majestad para la expedición á los Llanos? Una y otra cosa son muy probables. Al principio de la carta dice que en cada armada enviaba á España mil quinientos pesos. Recomienda al empleado á quien escribe, que trate bien á los indios. Y para que se vea que veinte meses antes de su muerte conservaba aún cierto vigor, citaremos el siguiente pasaje: “Yo prometo á Vuesamerced, que si hay salud para el Septiembre, que yo esté en Chi-

ta á ver la iglesia acabada. Ya lo estará entonces, que es la cosa que más deseo, y por holgarme un par de meses, que me tiene yá harto esta tierra caliente, y también aquí (en Mariquita) veo que me viene la asma como en tierra fría.”

Ocupábase, pues, el Adelantado en su postrimería en proteger á los débiles y pagar sus deudas (1).

## IX

Tan mala suerte tuvo el Mariscal Jiménez de Quesada, que su memoria fué denigrada por los historiadores, y sus escritos se perdieron tanto en España como en Colombia, donde existía, hace cuarenta años, un ejemplar del *Compendio historial*, que se extravió.

Con perspicacia que le hace honor, atribuyó Jiménez de la Espada al Mariscal el *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, que se conserva manuscrito en el

(1) Juan Flórez de Ocáriz dice que Jiménez de Quesada murió adeudado en más de seiscientos mil ducados (\$648,000 en oro), en lo que debe haber error grave, y más probablemente yerro de imprenta. Para decir esto nos fundamos en la excesiva dificultad de que hubiera podido conseguir prestada, y aun gastar una suma tan considerable para aquel tiempo. Además, el General Acosta copia literalmente lo que dice Ocáriz de la vida del Adelantado, y no obstante pone sesenta mil ducados, en vez de seiscientos mil. En varios ejemplares de las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada* está hecha la corrección indicada, poniendo al margen *sesenta* en letra muy antigua.

Archivo histórico de Madrid, y que publicó, por primera vez en 1889, en 18 páginas de texto. Por no haber consultado á Oviedo, no pudo presentar pruebas positivas de su aserción, las que nos proponemos dar.

Dice Gonzalo Fernández de Oviedo, que muchas veces tuvo plática en Madrid, donde estuvo en 1547 con el Licenciado, y el año siguiente en Valladolid, en la corte del Príncipe D. Felipe, y agrega: "Como yo sabía quel avía conquistado el Nuevo Reino de Granada, quise informarme del de algunas cosas *viva voce*, y él no solamente de palabra, pero por escripto me mostró *un gran cuaderno* de sus subcesos, y lo tuve muchos días en mi poder.... La cual historia yo contaré aquí más brevemente de lo que la ví escripta; pero decirse ha lo más sustancial, sin dejar cosa alguna que importe."

Desde antes de 1547 tenía, pues, escrito Quesada un *Compendio historial de la Conquista* (1), cuyo resumen más completo y auténtico lo forman los Capítulos XVIII á XXXI del libro XXVI de la *Historia natural de las Indias*, de Oviedo, quien dice que en ellos no hizo otra cosa que seguir su relato. Contienen las 34 páginas de texto, á dos columnas, muy interesantes noticias so-

(1) El General Acosta, sin tener datos suficientes, dice que Quesada se resolvió á escribir su *Compendio historial*, yá de edad de cerca de setenta años, que la obra no se consideró digna de imprimirse, y se inclina á juzgarla desfavorablemente.

bre las costumbres de los Chibchas. Leyendo con atención, se notan muchos pasajes que parece que hubieran sido copiados del *Epítome de la Conquista*. Luégo éste, como su nombre lo indica, no es otra cosa sino el *resumen* del trabajo más extenso, ó gran cuaderno, que Jiménez de Quesada comunicó á Oviedo.

Vamos á comparar algunos pasajes :

“ *Epítome.*

“ Sacrifican en estos templos con sangre y agua y fuego, desta manera: Con la sangre, matando muchas aves y derramando la sangre por el templo, y todas las cabezas dejándolas atadas en el mismo templo colgadas. . . .

“ Con sangre humana no sacrifican sino es en una de dos maneras: la una es, si en la guerra de los Panches, sus enemigos, prenden algún mochacho que por su aspecto se presume no haber tocado á muger, á este tal después de vueltos á la tierra lo sacrifican en el santuario, matándolo con grandes clamores y voces. La otra es, que ellos tienen unos sacerdotes mochachos para sus templos. . . . llámanles á éstos moxas. . . .

“ En el casarse no dicen palabras ni hacen ceremonias ningunas más de tomar su muger y llevársela á su casa. Cásanse todas las veces que quieren y todas la mugeres que

pueden mantener; . . . y Bogotha tenía más de cuatrocientas. . . .

“Los delitos los castigan muy bien, especialmente el matar y el hurtar y el pecado nefando, de que son muy limpios, . . . y así hay más horcas por los caminos y más hombres puestos en ellas que en España. También cortan manos, narices y orejas por otros delitos no tan grandes; y penas de vergüenza hay para las personas principales, como es rasgalles los vestidos y cortalles los cabellos, quentrellos es grand ignominia.”

“*Texto de Oviedo.*”

“Sacrifican los indios con sangre y con fuego y con agua y con tierra en diversas maneras. . . . Con sangre sacrifican también con muchas aves que matan en sus sanctuarios y casas de oración dellos, en las cuales dexan las cabezas de las mismas aves. . . .

“Con sangre humana no sacrifican sino en dos casos: el uno cuando van á hacer guerra á los Panches ó pueden cautivar algund muchacho ó muchachos, tráenlos á su tierra con grandes cantares é ceremonias que hacen tres días á reo y al tercero día los matan en aquellos sus sanctuarios é córtanles las cabezas. De otra manera sacrifican assi mismo con sangre humana; y es que llevan ciertos muchachos de levas tierras traydos, á los quales llaman *mojas*. . . .

“Quanto á los matrimonios é casamientos de aquella gente no hay palabras, sino los padres dan las mugeres á los que han de casar con sus hijas. . . . y cásanse todas las veces que quieren, y todas las mugeres sirven á sus maridos. El señor de la provincia de Bogotá tenía quassi quatrocientas mugeres.

“Son rigurosos en castigar los delictos, en especial los públicos: ques matar, hurtar y el pecado abominable contra natura; porque es gente limpia en esse caso, y assí hay muchos ahorcados como en España. . . . Otros pecados no tan malos castigan assimesmo con penas corporales que no son de muerte, assí como cortar manos, narices y orejas, y dar azotes; y á personas principales. . . . hay también para esos un género de castigo, como es romperle las mantas que traen puestas é cortarle los cabellos, é lo uno é lo otro ponerlo en sus sanctuarios para memoria é infamia del delincuente.”

No queda, por lo tanto, duda de que el *Epítome de la Conquista* es el resumen del *Compendio historial* de Quesada, que Oviedo tuvo en sus manos. Así como puede tenerse por cierto que fué obra del mismo autor, dado que, como lo dice Jiménez de la Espada, el manuscrito está algo retocado por el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz; “pero tan ligeramente, que en varios pasajes dejó que hablara en primera persona el descubridor y conquistador, ya en singular y sola-

mente por sí, ya en plural por él y sus compañeros.”

El Licenciado escribió probablemente el *Epítome* con la mira de dejar un resumen de su *Compendio historial*, para poder llevar consigo al Nuevo Reino el manuscrito de éste, que naturalmente se propuso completar con los nuevos hechos de su vida, para publicarlo más tarde. Da fuerza á esta suposición el hecho de que el cronista Antonio de Herrera se apropiara el texto del *Epítome*, insertándolo en las *Décadas*. La relación de las mercedes que hizo Su Majestad al Mariscal poco antes de su regreso á Bogotá, y la noticia de la erección de la Chancillería en 1549, de que se da cuenta en la última página del opúsculo, indican que aquél fué compuesto por el autor en el último año de su permanencia en España.

Se comprende que Jiménez de Quesada tenía pasión por escribir, pues durante muchos años se ocupó en completar, corregir y retocar la relación de los sucesos del descubrimiento. El gran cuaderno de que habla Oviedo se convirtió, con el tiempo, en “unos tomos, que intituló *Los Ratos de Suesca*,” dice el Padre Simón. Jiménez de la Espada descubrió la cédula de licencia concedida por el Rey para publicarlos, en 1568; en ella se califica la obra de muy útil y provechosa, y se dice que al autor le costó mucho trabajo. Según Piedrahita, afirma el Adelantado, que

“escribía el compendio modesto de sus hazañas, al mismo tiempo que executaba muchas dellas en la guerra de los guasquias y gualfés” (1574).

Jiménez de Quesada debió recibir la noticia de que el Rey permitía la impresión de su *Compendio historial* en 1569, cuando se preparaba á seguir á la jornada del Dorado, y esta pudo ser la causa para que no dispusiera su publicación.

Es muy sensible la pérdida de la obra histórica de este varón ilustre, á quien dice Piedrahita “privilegió la naturaleza para que acertase á escribir con templanza lo que primero obraba con valentía.”

Como muestra del estilo del Licenciado, copiamos en seguida la página del *Epítome* en que resume, con tanta originalidad como exactitud, la Conquista:

“Cuanto á lo de la Conquista, cuando entraron en aquel Nuevo Reyno los cristianos, fueron rescebidos con grandísimo miedo de toda la gente, tanto que tuvieron por opinión entrellos de que los españoles eran hijos del sol y de la luna, á quien ellos adoran. . . . y que ellos los habían engendrado y enviado del cielo á estos sus hijos para castigallos por sus pecados; . . . y así, entrando por los primeros pueblos los desamparaban y se subían á las sierras questaban cerca, y dende allí les arrojaban sus hijicos para que comiesen, pensando que con aquello aplacaban la ira

que ellos pensaban ser del cielo. Sobre todo cogieron miedo á los caballos, tanto que no es creedero; pero después, haciéndoseles los españoles tratables y dándoles á entender lo mejor que ser podía sus intentos, fueron poco á poco perdiendo parte del miedo, y sabido que eran hombres como ellos, quisieron probar la ventura. Cuando esto fué era yá muy metidos en el Nuevo Reino en la provincia de Bogotá; allí salieron á dar una batalla, lo mejor en orden que pudieron, grand cantidad de gente, que era la que habemos dicho arriba; fueron fácilmente desbaratados, porque fué tan grande el espanto que tuvieron en ver correr los caballos, que luego volvieron las espaldas, y así lo hicieron todas las otras veces que se quisieron poner en esto, que no fueron pocas; y en la provincia de Tunja fue lo mismo cuando en ello se quisieron poner, é por eso no hay para qué dar particular cuenta de todos los encuentros y escaramuzas que se tuvieron con aquellos bárbaros, mas de que todo el año treinta y siete (1537) y parte del treinta y ocho se gastó en subjetallos á unos por bien y á otros por mal, como convenía, hasta que estas dos provincias de Tunja y Bogotá quedaron bien sujetas y asentadas en la obediencia debida á su Majestad; y lo mismo quedaron la nación y provincia de los Panches, que como más indómitos é intratables y aun como gente más valiente, que lo son así por sus per-

sonas como por ayudalles el sitio de su tierra, que montañas fragosas donde no se pueden aprovechar de los caballos, pensaron que no les había de acaecer como á sus vecinos; y pensáronlo mal, porque les subcedió de la misma arte y los unos y los otros quedaron en la subjeción que está dicho.”

## X

Rendido de la jornada de la vida, el valeroso adalid murió lanzando el grito de la esperanza en la inmortalidad. Su grande alma, que con tanto ahinco había aspirado á la gloria del mundo, yá no podía saciarse sino con la del cielo. Mandó que en la losa de su sepulcro no se pusiera su nombre, y que sólo se grabara esta sentencia:

“*Expecto resurrectionem mortuorum.*”

¡Cuánta razón tenía para estar desengañado de los hombres! y eso que no pudo figurarse que la Historia recogería los chismes inventados en España para tildar su memoria.

Hemos querido ser justos con el héroe que ejecutó hazañas dignas de eterna alabanza, desvaneciendo las sombras con que la maledicencia de los unos y la credulidad y ligereza de los otros manchó la reputación del fundador del Nuevo Reino de Granada, tan digno de la veneración, gratitud y admiración de los colombianos.

ILLMO. SR. ARIAS DE UGARTE.

# VIDA DEL ILUSTRE ARZOBISPO

doctor D. Hernando Arias de Ugarte.

## CAPITULO I

Nacimiento.—Infancia.—Primeros estudios de Hernán-  
do.—Recibe las órdenes menores.—Se despide para Es-  
paña.—Vaticinio de una tía.

**M**UY pocos años después de la funda-  
ción de Santafé de Bogotá se unie-  
ron con los vínculos del matrimonio  
dos jóvenes de noble linaje, que se  
distinguían por sus virtudes cristianas: D.  
Hernando Arias Forero, encomendero en  
dicha ciudad, y D<sup>a</sup> Juana Pérez de Ugarte,  
hija de Hernán Pérez de Ugarte, también  
encomendero; vivían felices, educando cris-  
tianamente á sus catorce hijos. De la acen-  
drada piedad de estos esposos da prueba  
evidente el hecho de que seis de sus hijos se  
consagraron á Dios. Damiana de San Fran-  
cisco y Gabriela fueron monjas; Fray Felipe,  
franciscano; el Padre Blas, jesuíta; Bartolo-  
mé, clérigo, Cura beneficiado de Tunja y Ca-  
nónigo de Santafé, y Hernando, Arzobispo,

“lustre, crédito y autoridad de su patria, por insigne y grandioso sujeto de sus tiempos.” (1)

Este esclarecido hijo de Bogotá nació el 9 de Septiembre de 1561, y el 17 del mismo mes fué bautizado en la iglesia mayor. Fueron sus padrinos Gonzalo Jiménez de Quesada, el fundador de la ciudad, y Hernán Gómez Castillejo. El que más tarde había de amar con predilección á los indios fué criado por una india de la encomienda de su padre. Cuando tuvo seis años lo pusieron en la escuela de primeras letras, y de poco más de siete, habiendo contraído una enfermedad contagiosa, lo llevaron á curar á la hacienda de un tío suyo. Cierta día, que andaba solo, se acercó inopinadamente á una ciénaga, en la que resbaló, y no pudiendo tomar pie, estuvo á pique de ahogarse. Allí mismo montó en un caballo en pelo, el que echó á correr arrojándole sobre unas piedras. A pesar de tan peligrosa caída volvió sano á la casa de su tío. Este doble accidente, ocurrido en tan temprana edad, debió hacer impresión en su ánimo, y fué la primera vez en que pudo reflexionar sobre la fragilidad de las cosas humanas.

El santo niño mostró amor por la virtud desde que empezó á comprenderla; á medida que su razón se desarrollaba cobraba mayor afición á todo lo bueno. Ayunó desde los

(1) Palabras de Juan Flórez de Ocariz.

once años las vigiliass, el Adviento y la Cuaresma. Confesábase con frecuencia, y con mucha exactitud escribía los que él llamaba sus pecados, que serían las leves imperfecciones de un inocente párvulo. En los ratos de descanso que le dejaba el estudio se iba á la iglesia con otros hijos de vecinos principales y se ocupaba en ayudar á misa con mucha devoción. No mostraba ninguna afición por los juegos y pasatiempos propios de su edad, y su mayor entretenimiento era hacer altares en su casa, donde rezaba sus oraciones y se ensayaba en imitar las ceremonias de la misa, en compañía de algunos piadosos niños. Sus virtuosos padres se mostraban complacidos de verlo tan recogido en santas ocupaciones, y daban gracias á Dios por este beneficio. Pidióles un cuarto para él solo, pues era tan recatado, que no quería quitarse el vestido ni delante de sus hermanos.

Hernando estudió la gramática en el convento del Rosario de los religiosos dominicanos. El ilustre Arzobispo Fray Luis Zapata de Cárdenas le tenía grande afición, de verle tan cuerdo como modesto é inteligente, y le confirió las órdenes menores. La inocencia de su conducta y su piedad hacían pensar á muchas personas que sería más tarde un digno ministro de Dios. Buscaba la compañía de la gente honrada y virtuosa, que se admiraba de oír su conversación ingenua y reposada. Sus cualidades morales, uni-

das á los dones amables de la naturaleza, le atraían los corazones. Gozaban sus padres con los elogios que les hacían de su amado hijo, fundando en él grandes esperanzas.

Hallábase en Bogotá un caballero español, D. Diego de Agreda, muy amigo del padre, y que le tenía mucha afición al hijo, quien se complacía en oírlo hablar, pues era afable, discreto y distinguido latino. Viendo el señor Agreda el afán que mostraba por aprender, le preguntó si quería ir á estudiar á la Universidad de Salamanca, que él le serviría de padre. Lleno de alborozo el joven, que tenía á la sazón diez y seis años, aceptó la generosa oferta, y le pidió el favor de hablar del asunto con su padre. Así lo hizo el caballero, y aunque D. Hernando Arias se denegó al principio, por tratarse del hijo que más amaba, dió al fin su consentimiento. El joven fué prontamente á ver á su padre, y, poniéndose á sus pies y besándole la mano, le dijo: "Señor, bien fuera estaba yo de lo que ahora tengo en mi pensamiento y alienta mi deseo. Efecto ha sido de la divina Providencia el intentar este viaje; vuestra merced no se desconsuele, que en ella espero ha de ser para que tenga buena vejez. De mi parte no faltaré á mi obligación, reconociendo siempre que soy su hijo." Enternecióse D. Hernando, y admirado de ver tanta discreción en tan corta edad, le contestó llorando: "Bien echo de ver, hijo, que esta moción viene guiada

del cielo, pues queriéndote tanto, me fuerza á que te eche de mi casa, sin saber dónde te envió." La amorosa madre, que presenciaba la escena con el corazón traspasado, vertía lágrimas de ternura; viendo aquella inesperada determinación del esposo y del hijo, llevaba su dolor con paciencia.

Tenían sus padres razón en sentirse llenos de aflicción ante la idea de la separación del amado hijo. Los viajes á Europa eran en aquella época muy largos y penosos, y se hallaba el que los emprendía, expuesto á graves peligros y enfermedades. Había que bajar el río Magdalena en incómodas embarcaciones, durmiendo á veces en las playas y alimentándose mal, y luégo pasar el mar, en buques de vela. Las comunicaciones eran muy tardías y solían trascurrir muchos meses sin recibir noticias de los ausentes. Ellos ignoraban, por fortuna, que no volverían á ver á su hijo, quien no regresó á Bogotá sino cuarenta años después!

Dispuso D. Hernando todo lo necesario para el viaje, que se efectuó en 1577. Cuando llegó el día de la partida, puesto el hijo de rodillas ante el afligido padre, llenos los ojos de lágrimas, le pidió la bendición. Recibió también la de su inconsolable madre; despidióse de los tíos y parientes, que le prodigaron sus bendiciones, prometiéndose los más felices resultados de su viaje á España. Una tía, que le amaba muchísimo, era la que me-

nos sentía su partida, abrazóle, diciéndole: “Anda, hijo mío Hernando, que espero en Dios que antes que me muera tengo de verte Arzobispo de esta ciudad.”

## CAPÍTULO II

Viaje á España.—Estudios en Salamanca.—Hernando empieza á escribir el diario de su vida.—Viaja por varias Provincias.—Se gradúa de doctor en Lérida.

Púsose en camino el animoso joven, acompañado de D. Diego de Agreda, á quien se mostraba constantemente sumiso y obedecía en todo. Muchas veces la fatiga, las incomodidades, el hambre, le hacían recordar el regalo con que había vivido en la casa de sus padres, sentíase enternecido pensando en ellos; mas, elevando pronto su corazón á Dios, le decía, que pues le había inspirado á que dejase el padre terreno, le recibiese debajo de su amparo y protección y le alumbrase el entendimiento, para que en todas sus acciones cumplierse su voluntad. Después de haber sufrido con paciencia algunas indisposiciones, llegaron á Cartagena.

Hernando encontró en aquella ciudad algunos hijos de vecinos principales de otras ciudades que iban á estudiar á Salamanca. Se relacionó con unos cuantos durante el tiempo que se detuvo allí. Cuando estaba próximo el día de embarcarse, quiso prepararse para los azares de la navegación,

haciendo una confesión general, y escribió todas sus culpas en un papel, el que habiéndose perdido, vino á dar á manos de uno de los jóvenes, que se decía amigo suyo. Éste tuvo la deslealtad de mostrarlo á sus compañeros, haciendo burla de Hernando, quien, aunque se sintió profundamente lastimado por el agravio, no se dió por sentido sino que se alejó del ofensor. Los demás se admiraban de ver tanta cordura y discreción en tan corta edad.

Embarcóse con el señor Agreda, quien cada día le amaba más. Sufrieron algunas tormentas, una de ellas muy peligrosa, durante la cual hizo un voto á Nuestra Señora. Al fin llegaron felizmente, sin novedad, al puerto de Sanlúcar, de donde pasaron á Sevilla. Un pariente rico y principal quiso llevar á Hernando á su casa, pero él se creyó en el deber de acompañar á su protector, quien se detuvo algunos meses en la bella capital de la Andalucía. Plenamente satisfecho D. Diego de Agreda del juicio y la rectitud de su joven protegido, le entregó el dinero que había recibido de su padre, y dándole buenos consejos, se despidió amorosamente de él.

A la edad de diez y siete años se halló Hernando separado de sus padres, libre de toda sujeción, solo en medio de un país nuevo para él, rodeado de tentaciones y de peligros. Pero con el auxilio de la divina gra-

cia supo evitar todos los escollos y hacer buen uso de su libertad.

Determinó pasar á la Provincia donde vivían sus parientes, que los halló muy principales; lo recibieron con agasajo y le ayudaron más tarde en la corte. Al fin llegó á la famosa Universidad de Salamanca. Admiróse de ver la multitud de los estudiantes y la variedad de los ingenios; persuadiéndose, con modestia de la pequeñez del suyo, pidió á Aquél á quien en todo tenía por amparo, le encaminase para arreglar su vida con acierto. Dispúsola con el mayor orden posible, y con pausada atención fué conociendo á sus compañeros de estudio para escoger sus amigos. Con los más íntimos comunicaba sus cosas, pero á muy pocos descubría sus secretos. Inclínose al estudio de ambos Derechos, en los que hizo rápidos progresos. Sus dotes intelectuales, su virtud y su modestia le hacían estimar de todos. Era muy puntual en sus devociones, oía misa todos los días y recibía muy á menudo los Sacramentos.

Durante las vacaciones se entretenía visitando los monumentos y las curiosidades de la ciudad. Escribía sus impresiones en un diario que llevó durante toda su vida, que le servía de memoria y examen de sus acciones. En él apuntaba noticias y especies, que aun en ocasiones importantes traía á cuento en la conversación, ayudado por la feliz memoria que tenía. Este diario llegó á tener seiscien-

tas fojas de una letra muy menuda, repartidas en tres tomos. Admira que hubiera tenido la constancia de continuar escribiendo la relación íntima de su vida, que á ninguna persona mostraba, durante sesenta años, sin que los empleos, las dignidades, los graves negocios, los dilatados y difíciles viajes le sirvieran en ninguna ocasión de pretexto para interrumpirla. Cuando era necesario poner los nombres de algunas personas que deseaba no fuesen conocidas, los ponía en cifras, para que nadie pudiese entender.

Habiendo terminado sus estudios, en los que se distinguió por su gran capacidad, se graduó de bachiller. Su deseo de conocer y de instruirse, lo movió á recorrer gran parte de España, junto con dos de sus amigos. Anduvo por la Extremadura, la Andalucía y Castilla la Vieja. Se embarcó en Málaga, y se halló en Barcelona, donde presencié las suntuosas fiestas del casamiento del Duque de Saboya con la Infanta, hija del Rey Felipe segundo. Vió alguna parte de Italia, de donde volvió á España; estuvo en Sevilla, y de allí pasó á Lérida, en cuya Universidad se graduó de doctor en Derecho civil y eclesiástico. Luégo partió para la corte de Madrid, donde lo llevaban las esperanzas de un halagüeño porvenir. Corría el año 1586, y él contaba veinticinco años de edad.

## CAPÍTULO III

Vida del doctor Arias de Ugarte en Madrid.—Sigue de Auditor de guerra á Aragón.—Es enviado á Panamá con el cargo de Oidor.—Párte para Chuquisaca.

En el momento en que le fué preciso trocar la vida austera de las aulas por la bulliosa del mundo, el doctor Arias, ajeno de los estímulos del placer y de la vanidad, y dueño de sí mismo, conservó la serenidad de su ánimo. Lo primero que hizo fué poner toda su confianza en Dios, pidiéndole le concediera lo que más fuese para gloria suya. Escogió por abogada á Nuestra Señora de las Mercedes, para que “como Madre de Aquél que con tanta liberalidad las reparte, tomase á su cargo lo que mejor le conviniere.” Practicó en el estudio del famoso jurisconsulto D. Pedro Díez Noguerol, se matriculó de abogado en el real Consejo, y comenzó á defender algunos pleitos de consideración, en los que dió muestras de sus conocimientos y de su prudencia. Tuvo la satisfacción de ganar uno que tenía pendiente su padre, sobre las cuentas de la real Caja, de la que había sido Contador en Santafé.

Hallábase al servicio del Rey un pariente muy cercano de su madre, D. Bernardino de Ugarte, que lo recomendó al Consejo y le ayudó á adelantar en la carrera de los empleos. Desempeñó con tanto acierto algunas

comisiones que se le confiaron, que fué nombrado auditor general, con sesenta ducados de sueldo mensual, del ejército enviado por Su Majestad á Aragón, en 1591, con motivo de los disturbios que ocasionó en ese Reino la prisión del célebre Secretario Antonio Pérez. Aceptó el cargo, porque deseaba ver la guerra de cerca. Mostró tanto tino, firmeza y cordura en el desempeño de sus funciones, que se hizo estimar de todos. Envió cédula el Rey para que fuese preso D. Antonio Ferriz, se le interrogara y se le diera tormento, encargando de estas diligencias al Auditor y al Asesor, Santa Cruz de Morales.

Hé aquí cómo refiere el doctor Arias que cumplieron esta delicada comisión:

“Juntámonos los dos á hacer con él las diligencias de la cédula, y con el potro (de tormento) delante le tomamos su declaración. Hízolo tan cuerda y sinceramente, que le juzgamos por sin culpa, y así fuimos de acuerdo de no darle tormento y dar cuenta al Rey de nuestro parecer, con no poco recelo de cómo lo tomaría; mas como era tan cristiano y pío, viendo la razón del hecho y de las causas del sobrecimiento, dentro de ocho días respondió, teniéndose por muy servido de lo hecho, mandando que todavía D. Antonio estuviese preso y á buen recando; como se hizo, y después salió libre.”

Acabada la guerra, y habiendo visto todo el Reino de Aragón y Cataluña, volvió pobre

á Madrid, pues yá tenía por costumbre no recibir cosa alguna como Juez. En lo que menos miraba era en ganar dinero; contentábase con el estipendio y los derechos que le correspondían. Llevaba á solas, con paciencia, sus necesidades, sin darlas á conocer, esperando del tiempo su remedio. Su pariente, única persona que sabía que se hallaba muy escaso de recursos, le aconsejó que hiciese un memorial al Rey, el que presentó el mismo señor Ugarte. El Presidente del Consejo le ofreció algunos Corregimientos en España, que se excusó de aceptar, pues lo que pedía era una plaza de asiento. Pasaron más de ocho meses. Envióle un día á llamar el Presidente, que le consideraba mucho y deseaba servirle, y con semblante risueño le dijo: "Mucho debe vuestra merced á Su Majestad, pues le ha dado la plaza de Oidor de Panamá. ¿Conoce este memorial?" Contestó con muestras de profundo agradecimiento, despidióse alegremente, y lo primero que hizo fué dar las gracias al Dispensador de todo bien y á la que tenía por abogada de sus acrecentamientos, Nuestra Señora de las Mercedes.

Prontamente se ocupó en sus preparativos de viaje, y aunque se hallaba sin dinero, el crédito y la buena reputación de que gozaba, le sirvieron de fiador para que hallase todo lo que había menester. Despidióse de sus amigos y partió para Sevilla, donde encontró

al pariente que allí vivía, el que se mostró muy gozoso de verlo elevado en dignidad y muy liberal con él. La familia le propuso un casamiento ventajoso: se excusó de empeñar su fe, como lo había hecho yá dos veces en Madrid, porque no se sentía inclinado al estado del matrimonio. Después de haber pedido á Dios el favor de un próspero viaje, se embarcó en uno de los galeones de la armada que seguía para Cartagena, en persecución del pirata Francisco Drake; llegó sin novedad á dicho puerto el 27 de Febrero de 1596. No resolvió ir á ver á su padre á Santafé, por no detenerse; envióle algunos regalos que traía, y luégo pasó á Panamá, donde sus compañeros le recibieron muy bien. El clima sí no le fué nada favorable, pues todo el tiempo que permaneció allí estuvo más ó menos indispuerto. No obstante se consagró al cumplimiento de sus deberes con gran rectitud, de tal manera que parecía un Juez antiguo. Inclinábase más al rigor que á la relajación de la justicia, porque decía que era el medio de que huyeran los delitos y los delincuentes. Mostraba mucho desprendimiento, y no gustaba de que se le hicieran regalos, aunque fuera de frutas, que allí se estimaban mucho. Tuvo algunas diferencias con el Presidente de Panamá, D. Alonso de Sotomayor, originadas en chismes de envidiosos; las sobrellevó con cordura, confiado en la sinceridad de su conducta.

La buena fama que iba ganando el doctor Arias con su cristiano y honrado proceder, llegó á oídos del Consejo real, que lo promovió á la plaza de Oidor de Chuquisaca, en 1597 (1). Alegróse en extremo, pues deseaba separarse de Panamá, donde sufría constantemente en su salud. Hallóse con poco dinero: como no tuvo más que su sueldo, había invertido mucha parte de él en socorrer á su anciano padre y en pagar lo que quedó debiendo en España. Con todo, se avió lo mejor que pudo, y se embarcó en compañía de su íntimo amigo el doctor D. Francisco de Alfaro, quien, con el empleo de Fiscal que allí había ejercido, fué enviado á La-Plata.

#### CAPÍTULO IV

Entra el doctor Arias de Ugarte de Oidor á la ciudad de La-Plata.—Sigue para las minas de Potosí.—Contrariedades que allí sufrió.—Es promovido á la plaza de Oidor de Lima.

El doctor Arias fué recibido con gusto en la ciudad de La-Plata por los que en adelante iban á ser sus compañeros en la corporación judicial. Como en todas partes hay gentes envidiosas y chismosas, que se complacen en desacreditar á los buenos, habíase divulgado la especie de que el nuevo Oidor era

(1) Chuquisaca, Charcas, La-Plata ó Sucre; todos estos nombres ha tenido la ciudad que es hoy capital de la República de Bolivia.

riguroso, áspero y cruel; mas, como el ascendiente de la virtud es irresistible, su presencia agradable, su trato apacible y cortés, y su modesto porte le captaron pronto todas las voluntades. Ocupóse con prudencia y celo cristianos en el desempeño de algunas comisiones que le había encomendado el Consejo, y las fué ejecutando de manera que no hubiera grave daño para las partes, ni perjuicio para la real Hacienda. Aunque vivía con mucho recato, no lo perdonaron los murmuradores, pero todo lo sufría por amor de Dios, á quien ofrecía sus penas y pedía consuelo en la oración. De La-Plata pasó á servir el Corregimiento de Potosí, que en 1599 le confirió el Virrey D. Luis de Velasco, nombrándole á la vez su Lugarteniente general y Visitador de la casa de moneda y cajas reales de la Provincia.

Como sabía que la gente de aquella ciudad era insubordinada y rencillosa, propuso acordar en todos sus actos la fortaleza con la cordura y la templanza, haciéndose respetar y obedecer sin estruendo y excusando molestias. Por este medio dió fin á muchos negocios de cuyo buen éxito dudaba. Habiendo muerto el Corregidor de Potosí, la real Audiencia lo nombró en su reemplazo, y luégo el Virrey confirmó el nombramiento. Ocupóse con gran cuidado en el despacho de los negocios de aquel rico mineral. Administraba la justicia con toda exactitud, sin ad-

mitir ruegos ni empeños, igualando en todo al pobre con el rico. Insistía en la costumbre, que conservó toda su vida, de no recibir cosa alguna, aunque fuera de muy poco valor, pues prefería pasar por descortés á exponerse á que se sospechase de sus buenas intenciones. No obstante, no faltó un atrevido que se presentó á ofrecerle dinero para que se proporcionara algunas comodidades. Disimuló el doctor el enfado, y, con mucha calma, le dijo: "que no era acertado tratar semejantes cosas á los jueces, particularmente á un Oidor, que por ningunos caminos, lícita ni ilícitamente, podía tener granjerías, que por eso le daba Su Majestad tan aventajados salarios." Con esto cambió de conversación, quedando corrido el sujeto.

Como los buenos jueces tienen siempre de enemigos á todos aquéllos á quienes se han visto obligados á medir con la vara de la justicia, el Oidor no dejaba de velar, porque sabía que sus contrarios no dormían. Tuvo noticia de la próxima llegada del Corregidor que le había de suceder, y fué dispóniendo las cosas para volverse á Chuquisaca, como lo deseaba. Los que le tenían mala voluntad andaban sin rebozo poniéndole capítulos de cargos, para presentar una información contra él al Licenciado Maldonado, Presidente de la Audiencia, que se ocupaba entonces en hacer la visita. Aunque no ignoraban que era mentira todo lo que le imputaban,

pretendían lastimar la reputación de quien no les había hecho ningún agravio. Cierta religioso, amigo suyo, le presentó por escrito cuarenta capítulos que le querían poner: leyólos todos y echó á reír. Sintióse el religioso de que hiciera tan poco caso de asunto de tanta gravedad. Respondióle: “Padre mío, quien avisa á su contrario, ó le quiere meter miedo, ó no se atreve á ofenderle. Lo que digo es que doy mil gracias á Dios, que siendo yo tan pecador, y habiéndole ofendido tanto, pretendiendo mis enemigos quitarme la más preciosa joya que tengo, que es la honra, haya permitido que me pongan cuarenta capítulos, todos falsos, para que más bien se conozca su malicia, y mi inocencia quede libre.” Y así sucedió, porque como todos los cargos eran falsos testimonios, no se atrevieron á presentarlos. No hallando mancha en el doctor Arias, lo llamaban: “El señor Oidor, virgen y martirizador.”

Al fin salió de Potosí, donde había permanecido largo tiempo, contento y tranquilo, porque en todos sus actos había obrado con rectitud, y no había cometido ninguna injusticia, ni aun con sus enemigos, á quienes perdonaba con todo su corazón. Llegó á Chquisaca á ejercer su oficio, y habiéndole cabido en suerte la visita de aquel Distrito hacia Tarija, salió á hacerla con toda puntualidad. Cuando menos lo esperaba llegó á sus manos el nombramiento de Oidor de

Lima, que fué tanto más estimado por él, cuanto menos pretendido. Los honores lo buscaban á medida que sus méritos eran conocidos.

Preparóse luégo á hacer el viaje, para lo cual se halló muy escaso de dinero por haber auxiliado á sus hermanas Damiana y Gabriela con la dote para monjas, y á algunos parientes que le habían llegado. Pudiendo acomodar á éstos en Potosí, prefirió ayudarles con alguna suma, para no dar ocasión á los contrarios de que lo calumniasen. Fué tan mirado en esto, que habiendo dado á un sobrino suyo ocho indios mitayos ó de repartimiento para que pusiera algún trabajo de mina en el cerro, le mandó que luégo hiciese dejación de ellos, ó se saliera de su casa. Al fin pagó lo que debía, y por haberle dado un amigo seis mil pesos para que se los remitiera á España, no se vió obligado á vender las alhajas que tenía. Despidióse de los compañeros y de las personas principales de la ciudad. Hizo su viaje pasando por Potosí, por complacer á algunos amigos que había dejado allí, de quienes fué muy bien recibido y obsequiado, y como yá no era su Juez, no tuvo inconveniente en condescender. Sus acusadores también lo visitaron: admitiólos muy amable, pues jamás tuvo cabida el rencor en su corazón, antes bien, se ofreció por su agente en Lima; promesa que no fué vana, pues al que más le había ofendido lo favore-

ció más tarde con eficacia en un negocio de mucho interés. Siguió su viaje por el puerto de Arica, y por todo el camino fué muy atendido de los Corregidores y de los Curas, hasta que entró en jurisdicción de Lima. En el viaje se encontró con un Párroco, que cuando pasaba para Chuquisaca por Oidor, se enojó mucho, porque no quiso aceptar el regalo que le ofrecía, por hallarse su parroquia en el territorio en que ejercía autoridad. Quejóse el Cura á un amigo, diciendo: "Qué melindroso va el señor Oidor, y en pasando el año del noviciado, tragará barras como buñuelos." Aunque lo oyó el doctor Arias, no se dió por entendido; pero hallándose á la mesa en casa de otro Cura, se acordó de la especie, y como trajeron una fuente de buñuelos, dijo con donaire: "Más blandos son éstos que no barras; por ser tan duras no las he podido tragar." Sólo el Párroco á quien aludía entendió lo que quería decir; llamó aparte al Oidor y le pidió perdón de lo que había dicho por chiste; éste lo abrazó y le dijo que no tuviese pena, que por chiste lo había contado. Llegó al puerto de Arica, donde tenía prevenida embarcación, saltó á tierra en el Callao, y, sin detenerse, se fué á Lima, á donde entró en el año de 1603 con los compañeros que lo esperaban; fué con ellos á visitar al Virrey, D. Luis de Velasco, que lo recibió muy bien, pues tenía noticia de sus méritos. Al otro día tomó posesión de su

empleo, en el que presto dió á conocer su prudencia y su acertado parecer en los negocios.

## CAPÍTULO V

Aspiraciones del doctor Arias de Ugarte al sacerdocio.—  
Va de Gobernador á Huancavélica.—Es ordenado Presbítero.—El Virrey lo nombra su Asesor.

Las honras y las dignidades del siglo no bastaban á satisfacer los anhelos de este justo varón, su nobilísimo corazón aspiraba siempre á lo más perfecto; después de haber servido con decisión al Rey de la tierra, deseaba consagrarse al servicio del Rey del Cielo y desembarazar su espíritu de cuidados terrenales, que lo inquietaban, para entregarse á la vida interior.

Escribió al real Consejo manifestando su deseo y pidiéndole licencia para ordenarse. Demoróse el despacho más largo tiempo de lo que esperaba. En el entretanto fué enviado, en 1606, de Gobernador á Huancavélica (1), ciudad importante por su rica mina de mercurio, cuya explotación estaba entonces muy descuidada. Trabajó incansablemente, luchando con muchas incomodidades, tanto por la aspereza del sitio, como porque la mina estaba á pique de perderse, logrando al fin, con su vigilancia y cuidado, repararlo

(1) El nombramiento lo hizo la Real Audiencia, que gobernaba, por muerte del Conde de Monterrey, sucesor de D. Luis de Velasco.

todo, y conseguir que no faltara el azogue. En el tiempo que no se podía trabajar, á causa de las nieves, resolvió irse á Lima, y estando para partir, llegó á sus manos la cédula para ordenarse, con retención de la plaza de Oidor, que firmó el Rey Felipe tercero, y dispensación de Su Santidad de la irregularidad, que *ex defectus lenitatis* hubiese contraído como Juez. Fué el primer Oidor de las Indias á quien se concedió permiso de recibir las órdenes sagradas. Con mayor gusto hizo entonces su viaje, dejándolo todo á cargo de su hermano, el Capitán Miguel Arias, muy versado en la materia.

Llegado que fué á Lima con muy vivo deseo de ordenarse, se halló perplejo, lleno de tristeza y sin saber qué hacer, pues la silla arzobispal se hallaba vacante, por muerte de Santo Toribio Mogrovejo, y no había un Prelado en todo el Perú que le pudiera conferir las órdenes. No hallaba medio de conseguir su intento, y cuando era mayor su angustia, quiso Dios que llegara al Callao el Obispo de Santiago de Chile, Fray Juan de Espinosa, quien, como sufragáneo del Arzobispado de Lima, venía á pedir satisfacción de ciertos agravios que le había hecho el Gobernador de aquel puerto. Luégo que lo supo el doctor Arias, dió gracias á Dios, que le facilitaba los medios de cumplir la vehemente aspiración de consagrarse á su servicio. Acrecentóse su gusto por aproxi-

marse la cuaresma; al fin de ella fué ordenado Presbítero, á los 46 años largos de su edad, en el de 1607.

Viéndose yá elevado al sacerdocio, con grande alegría de su alma, se retiró á su casa; allí, arrodillado en su oratorio, que tenía muy arreglado, olvidándose de las cosas de la tierra y vuelto el corazón á Dios, postrado con profunda humildad, derramando dulces lágrimas, le habló de esta manera:

“Señor de mi alma, ahora conozco mi atrevimiento, viéndome más cerca de vuestra grandeza, y echando de ver lo que soy, me hallo más indigno de la dignidad á que me habéis levantado. Disculpádmeme, si sois servido, el deseo que tengo de gozaros más de cerca, y pues todo este bien en que me veo viene de vuestra mano, ayudadme con vuestra gracia para que lo sepa agradecer; que si para ello conviniese renunciar todo lo que me habéis dado, aquí lo tenéis á vuestra voluntad dispuesto, que teniéndoos yo á Vos, no tengo en esta vida más qué desear.”

Retiróse algunos días á prepararse con santos ejercicios, para decir misa; celebró la primera en el noviciado de la Compañía de Jesús, con asistencia de los Padres. Su ejemplar vida cristiana era motivo de edificación para todos. Pasaba un día en su mula por una calle donde estaban unos muchachos jugando á las barras, y viéndolo acercar, dijeron: “Apárta, que viene el Arzobispo.”

Oyólo el venerable varón, y sonriéndose, dijo para sí: "Aún no es tiempo."

Deseando cumplir con la mayor perfección las obligaciones de su nuevo estado, y comprendiendo cuán difícil es servir á dos señores, escribió al Ilustrísimo Señor D. Bartolomé Lobo Guerrero, Arzobispo de Santafé de Bogotá, le hiciera la merced de consultarlo en la primera dignidad que vacase en aquella iglesia, porque le sería de muy gran consuelo acabar la vida en ella. Parecióle mucho una dignidad capitular al modesto sacerdote, y Dios, que se complace en elevar al que se humilla, le puso, años después, en la silla mayor de las Indias. No obstante, su anhelo de servir únicamente á este soberano Señor, no pudo cumplirse por entonces, y tuvo que seguir aún desempeñando cargos civiles durante siete años. Pasado algún tiempo se recibió noticia de que Su Majestad lo había nombrado Obispo de Panamá; pero viendo el Consejo cuán pequeña merced era para tan grandes méritos, no quiso que se le comunicase. Él evitaba muy cuerdamente que se le hablara de este asunto.

Tratóse en la real Audiencia de que volviera á Huancavélica, y aunque empezó por excusarse, por gozar de la tranquilidad con que vivía en Lima, no quiso dejar de obedecer, porque siempre antepónía la obediencia al gusto propio. Púsose luego en camino, y encargóse otra vez del gobierno de aquella

ciudad. Pasados algunos meses supo que había llegado el nuevo Virrey, D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros. Escribióle dándole la bienvenida, enterándolo de los negocios que tenía á su cargo, y pidiéndole licencia para hacerlo personalmente. Habiéndosela enviado, se dispuso á partir para Lima, dejando otra vez á su hermano en su lugar. El Virrey lo recibió muy bien, y lo nombró su Asesor, dándole con esto la mayor prueba de confianza que podía darle.

Lo primero que se trató en el Gobierno, fué lo de Huancavélica, por ser lo más importante; pero por muchas consultas que se hacían nada se resolvía. Aunque el Marqués tenía claro entendimiento, carecía aún de experiencia, y para salir de la confusión en que se hallaba, determinó ir en persona á aquella ciudad acompañado del Asesor. Con facilidad se enteró de los negocios, y dejando el Gobierno á D. Pedro Sores de Ulloa, regresó á Lima, donde el doctor Arias se ocupó en el cumplimiento de sus nuevas obligaciones con la inteligencia y laboriosidad que le eran geniales.

Satisfecho se mostraba el Virrey de ver su consejo, fidelidad y cuidado, gustaba de que todas las cosas pasaran por su mano, y en el título que le dió ordenó que todo lo que fuese suscrito por él, se obedeciera como si llevara su propia firma. Los nombramientos se los mandaba muchas veces rubricados

para que los llenara, eligiendo la persona más idónea, porque estaba seguro de que en esto, como en todo, satisfacía las obligaciones de la justicia, con descargo de ambas conciencias.

Queriendo hacer el repartimiento de los indios mitayos que se daban para el trabajo de las minas de Potosí, por evitar peticiones y exigencias, determinó el Virrey hacerlo sin que nadie lo entendiese. Encerrábase al efecto con el Asesor todas las noches, durante dos horas. Como el doctor Arias conocía toda la gente que trabajaba en el cerro y los ingenios de beneficio del mineral de plata más importantes, señalaba á cada uno los indios que debían dársele, y el Marqués escribía. Acabado de hacer el reparto, firmado y cerrado el pliego, fué entregado al Administrador de Correos para que lo despachara luégo con un extraordinario. Recibiólo el Corregidor de Potosí, lo abrió en la plaza, y allí lo leyó públicamente, dejando á todos admirados y á ninguno descontento por la justicia con que se procedió.

El Virrey confió también al doctor Arias el despacho de la Auditoría general de guerra, que desempeñó con su rectitud acostumbrada.

Era tánto lo que trabajaba, que de las veinticuatro horas del día, sólo le quedaban cinco para comer y dormir. Decía siempre la misa y oía otra, y sólo por enfermedad

faltaba á esta piadosa costumbre. Nunca pidió al Virrey cosa alguna para sí ó para sus deudos; si bien éste, que le amaba mucho y era muy generoso, tuvo cuidado de honrar á su hermano D. Miguel Arias. Visitó el Tribunal de la Santa Cruzada, por orden de Su Majestad, y asistió al Juzgado de difuntos, el año que le tocó por suerte, para que no le quedara puesto civil que ocupar en las Indias.

## CAPÍTULO VI

El Señor Arias de Ugarte ocupa la Silla Episcopal de Quito.—Hace la visita de la Diócesis.—Es promovido al Arzobispado de Santafé de Bogotá.

Al fin llegó el día tan deseado en que el piadoso sacerdote pudo consagrar su vida al servicio de Dios y de la Santa Iglesia. Habiendo vacado el Obispado de Quito, Su Majestad le hizo merced de él, enviándole las bulas con la cédula. Recibiólas en 1614, y luégo lo consagró su antecesor en las Sillas de Santafé y de Lima, el Ilustrísimo Señor D. Bartolomé Lobo Guerrero. El Marqués de Montesclaros, agradecido de lo mucho que le había ayudado en su gobierno, le sirvió de padrino, hizo con munificencia el gasto de la consagración y le hizo presente de un rico pontifical. Viéndose yá Prelado, dió de mano á todas las cosas del gobierno temporal, cuidando sólo de las que pertenecían á la dignidad en

que Dios lo había puesto. Retirado en su oratorio, consideraba la ponderosa carga que había echado sobre sus hombros y las pocas fuerzas con que se hallaba para llevarla, la grandeza del cargo y las premiosas obligaciones que le imponía. Tenía presente lo que dice San Pablo en su *Epístola primera á Timoteo*: "Es necesario que el Obispo sea irrepreensible, sobrio, prudente, respetable, modesto, amator de la hospitalidad, propio para enseñar; no dado al vino, no violento, sino moderado; no rencilloso, no codicioso". . . . Admirado de las grandes virtudes que exige el Apóstol, derramando lágrimas con grande humildad, decía: "Dios y Señor mío, las dignidades y oficios que los Príncipes de la tierra dan á sus vasallos, las más de las veces les son ocasión de perderse, porque no les pueden dar con ellas la suficiencia necesaria para administrarlos; pero los que salen de esa liberalísima mano, de tal manera traen consigo el socorro, que si el que los recibe, desconfiado de sí, pone en Vos su confianza, no es posible que se pierda. Y pues conocéis mi flaqueza y mi ignorancia, suplicoos la esforcéis con la fortaleza de vuestra gracia, y enseñéis con vuestra sabiduría, para que pueda cumplir perfectamente con lo que me habéis encargado, que teniendoos á Vos, ni tengo más qué desear, ni hay mal que me pueda ofender."

Salió el Obispo de la ciudad de Lima; em-

barcóse en el Callao para Guayaquil, donde fué muy bien atendido. Llegó á Quito el 6 de Enero de 1615; fué recibido con grandes demostraciones de alegría; entró á la iglesia con las ceremonias acostumbradas, y de allí le acompañaron á la casa que le tenían preparada, la real Audiencia, los prebendados y el Clero. Con todos se mostró muy afable y agradecido.

Arregló el señor Arias de Ugarte su casa con la moderación que su modestia y la cuantía de la renta permitían, disponiendo que se dieran algunas limosnas cotidianas, pues fué siempre muy caritativo. Encontró al clero de Quito muy dividido; pero con su firmeza y su prudencia logró hacer desaparecer toda causa de discordia. Guardó la mejor armonía con el Presidente, D. Antonio de Morga y con los Oidores, por lo cual se gozó de paz durante su gobierno. Tocóle hacer la erección del Obispado de Trujillo, formado con una gran parte de territorio que se segregó del Arzobispado de Lima y con las últimas Provincias meridionales de la Diócesis de Quito.

Visitó las Parroquias y los conventos de la ciudad, mostrando que el Juez severo se había cambiado en manso pastor. Salió luego á hacer la visita general de la Diócesis. Designó los que habían de acompañarle, sin admitir Fiscal, intérprete, alguacil ni otros empleados que se solían llevar. Púsose en

camino con su Capellán, confesor y Secretario y algunos negros de servicio. Considerando que la mayor carga que los Curas tienen en las visitas es el sustento del Prelado y de su familia, ordenó que ninguno le diese procuración, sino únicamente de comer durante tres días, sirviendo sólo de tres manjares, sin excederse en ninguno. Si se detenía por más tiempo en un lugar, hacía los gastos á su costa. Mandó expresamente que á ninguna persona eclesiástica ó seglar se le recibiese el sustento, ni cosa alguna, sino por la plata. Dispuso que se pagara su jornal á los indios que acompañaban las mulas de un pueblo á otro.

Dió principio á la visita por lo más frágil de aquella tierra, sufriendo con grande ánimo muchos trabajos é incomodidades. Su mayor consuelo y descanso era hacer bien á los pobres indios, á quienes amaba tiernamente. Estuvo en casi todos los pueblos del Obispado, pues disponía su tiempo de modo que pudiera regresar á su Iglesia á consagrar los santos óleos, y luego volvía á salir. Terminada la laboriosa jornada, escribía por la noche en su diario, con toda puntualidad, las noticias y datos que consideraba de algún interés, y los conservaba de tal manera en la memoria, que cuando se presentaba la ocasión los refería como si los acabara de leer.

Andando en la visita, en la que se ocupó la mayor parte del tiempo que estuvo en el

Obispado de Quito, supo que había sido promovido al Arzobispado de Santafé de Bogotá. No le dió crédito á la inesperada noticia, pero luégo que recibió el pliego que contenía la cédula, mostró grande alegría, y como se le enviaba á su patria, tuvo la merced por duplicada. Dió fervorosas gracias á la Divina Majestad; pero no quiso interrumpir la visita hasta que tuvo noticia de la venida del sucesor, D. Fray Alonso de Santillán. Entonces se fué á Quito, arregló todas sus cosas, dejó fundadas dos capellanías para promover el aumento del culto, se despidió de los prebendados y salió á encontrar al señor Santillán, que llegó á mediados de 1617. Tuvieron un encuentro muy afectuoso, y, dándose el postrer adiós, continuaron su viaje.

## CAPÍTULO VII

Entrada del Arzobispo á Santafé.—Hace construir la capilla de la Santísima Trinidad.—Dona cuatro mil pesos para la iglesia de la Concepción.—Sale á la visita diocesana.—Va á San Juan de los Llanos.

Encaminóse el señor Arias de Ugarte á Popayán, donde había de recibir el palio. Dióselo el Ilustrísimo Señor D. Fray Juan González de Mendoza, reconociéndose por sufragáneo suyo. Siguió su viaje á Santafé, donde hizo su entrada solemne el día 7 de Enero de 1618, á los 58 años largos de su edad. El hijo amado de Bogotá venía á ser

su padre espiritual, que se proponía pagar á la querida ciudad la crianza en la luz de la fe, venerándola como hijo y gobernándola como Prelado. Al verle, todos derramaban lágrimas de alegría, y hacían votos por su felicidad. Los que le conocieron niño se admiraban de verle elevado á tan alta dignidad, y todos, enternecidos, exclamaban: “¡Dichosa la Patria, que tal varón mereció tener por hijo!” No llegaban las demostraciones exteriores á igualar los deseos vehementes que sentían de honrar á su Prelado. Esmerábanse á porfía, en las manifestaciones de júbilo, la real Audiencia, los Cabildos eclesiástico y secular, las personas distinguidas de la ciudad, los parientes y amigos. Salió á acompañarle el Capitán Arias Forero, su hermano, Contador de la real Caja, á quien adornaban nobleza y raras prendas personales. Iba el venerable Arzobispo entre dos Oidores, echando bendiciones. Viéndose colmado de honores en tan alta dignidad por aquellas calles, cuya vista le recordaba los entretenimientos de la niñez, se humillaba interiormente, atribuyendo tan grandes favores á la infinita liberalidad de Dios. Entro á la Catedral con las vestiduras pontificales, y allí, donde había recibido el agua del bautismo, dió gracias al Señor por la honra en que le había puesto. El Presidente del Virreinato, D. Juan de Borja, nieto del gran San Francisco de Borja, contribuyó á que saliera lucido el recibi-

miento, y fué desde entonces constante amigo del Prelado.

Luégo que terminaron los festejos, se despidió de todos y se retiró á la casa que le tenían preparada. Pasó parte de la noche recibiendo las visitas de sus numerosos hermanos y parientes. No faltó la tía, que aunque yá muy anciana, quiso ver con sus ojos el cumplimiento de lo que había anunciado cuarenta años antes. Besóle la mano, recibió su bendición, y como si Dios sólo la hubiera guardado para darle este gran contento, á los pocos días murió, auxiliada por su sobrino.

Arregló el Señor Arias de Ugarte su casa con la moderación conveniente, sin mostrar ostentación, pues siempre fué opuesto al lujo. Recibía en ella á todos, mostrándose muy afable en su trato, con lo que se hacía amar y obedecer. Señaló las limosnas que se habían de distribuir, y con gran prudencia dispuso el empleo de las rentas, que no eran entonces considerables. Persuadido de que pasaría en Santafé los últimos años de su vida, quiso prepararse á dejar su cuerpo en la misma iglesia donde había recibido el santo bautismo. Al efecto compró á su Cabildo un sitio que estaba disponible en la Catedral, con facultad de abrir un arco en la capilla de la Soledad. Agradecido de que se le hubiera vendido por la corta suma de doscientos pesos, donó á su iglesia un frontal bordado,

que le había costado en Lima 1,650 pesos, un atril de plata cincelada, con sus armas, que pesaba veintiún marcos; dos candeleros y unas crismeras, en las que se emplearon veinte marcos de plata. Edificó en este sitio una capilla, que dedicó á la Santísima Trinidad, y la adornó con relicarios, alhajas y ornamentos muy ricos. Mandó construir un sepulcro, para que en él descansara más tarde su cuerpo. Ignoraba que Dios lo llamaría á servirle en su vejez muy lejos de su patria amada, que sería privada del consuelo de conservar sus restos mortales. Edificó también palacio arzobispal, en que dejó impuesta una capellanía, con rédito para el sacristán de su capilla.

Algo más de año y medio se detuvo en la ciudad, llenándola de continuas limosnas. Ocupóse en hacer la visita de la Catedral y de las iglesias parroquiales; aumentó la de San Victorino con feligresía. Visitó los monasterios de religiosas del Carmen y de la Concepción. Habiendo observado que la iglesia de éste estaba en peligro de irse al suelo por falta de cimientos, y que eran muy estrechas las piezas para el crecido número de monjas que allí había, hizo donación de cuatro mil pesos de oro para que se hicieran las construcciones y las reparaciones necesarias. Llevaba un libro donde escribía todas las noticias que adquiría del Arzobispado. Tenía conocimiento de las virtudes y cualidades de

todos los ecleslásticos, y con gran discreción confería los empleos.

El 3 de Agosto de 1619 bendijo la suntuosa iglesia de Santo Domingo, que estaba en construcción desde el año de 1577. El 4, día del Santo, la dedicó, celebrando de pontifical; á esta solemnidad asistieron los religiosos con lágrimas de gozo, y en toda la ciudad hubo fiestas y regocijos (1). Muy poco después de haber celebrado esta función, resolvió salir á la visita general del Arzobispado, empresa que sólo su ánimo invencible, sostenido por el amor de Dios y el deseo de la salvación de las almas pudo hacerlo emprender y llevar á buen término. Fueron incontables los trabajos, las incomodidades y miserias que este valeroso Prelado sufrió, y los peligros á que se vió expuesto. El territorio en que ejercía su jurisdicción espiritual era inmenso, pues comprendía el Distrito de que se formó á fines del siglo XVIII el Obispado de Mérida, en Venezuela; los Departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca, y la parte Septentrional del del Tolima, que queda al Oriente del río Magdalena, hasta el Caguán. En esta vastísima Diócesis, dividida hoy en siete circunscripciones eclesiásticas (2), eran entonces muy difíciles los via-

(1) Esta iglesia fué arruinada por el terremoto de 1785. En el mismo lugar se edificó la actual.

(2) Estas circunscripciones son: las Diócesis de Bogotá, Mérida, Pamplona, Tunja, Tolima y Socorro, y el Vicariato Apostólico de Casanare.

jes: la variedad de los climas, la fragosidad de los caminos, las extensas montañas, las llanuras á pérdida de vista, las sierras escarpadas, los helados páramos y los caudalosos ríos, oponían al hombre una valla capaz de quebrantar el ánimo más esforzado y la salud más robusta. Las poblaciones eran muchas, y se hallaban algunas tan apartadas, que ningún Prelado las había visitado.

Todo lo consideraba el buen Pastor, quien, dispuesto á dar su vida por sus ovejas, puso su confianza en Dios, y salió á la visita con el ordinario acompañamiento, llevando por compañero al Padre Tolosa, de la Ccpañía de Jesús, que le fué de mucho consuelo y ayuda, por la práctica que tenía de las misiones. Dejó de Provisor y Gobernador del Arzobispado al doctor D. Leonel de Cervantes, natural de México, de quien escribió al Rey, "que era persona tal que en su presencia le avergonzaba de verse consagrado y á él nó."

Acudió primero á las Parroquias más cercanas. Puesto en pie sobre las gradas del presbiterio, con una cruz en la mano, enseñaba á los indios las oraciones y les explicaba la doctrina cristiana. Cuando no entendían la lengua española, se servía de intérprete, que les iba repitiendo en su idioma lo que él les decía.

Grandes eran las fatigas que pasaba confirmando millares de indios; con frecuencia

se ocupaba en este ministerio hasta las cuatro de la tarde, sin comer nada, porque tuvo siempre por costumbre administrar este Sacramento estando en ayunas. No dejaba estancia ni rancho donde no entrara, aunque estuviera muy apartado. Por confirmar á cuatro indios viejos pasó un río cuarenta veces, subiendo por un terreno quebrado. Deseoso de prestar el mismo servicio á dos indios subió á gatas un alto, de donde rodó al bajar, y se lastimó las manos por detenerse. En cierta ocasión se encontró con otro indio en un despoblado, y le preguntó á dónde iba. Contestó que iba á que lo confirmara. Detúvose el Prelado en el mismo lugar hasta que le llegó el avío de viaje, vistióse de pontifical y le ungió con el santo crisma. Decía que el Pastor no debía poner en trabajos á sus ovejas por su propia comodidad, sino ir-las á buscar donde estuviesen, aunque fuera exponiéndose á algún peligro. Supo que del lado opuesto á una loma, por donde no podían subir las mulas cargadas, había unos pocos indios, y aunque era fácil enviarlos á llamar, temeroso de que alguno de ellos dejara de venir por pereza, hizo descargar las mulas para que pasaran las cargas á hombros. El Prelado fué el primero que se echó á cuestras una petaca, dejando á todos admirados. Quitáronse, pero tuvieron que convenir en que llevara las enjalmas, porque, les dijo, que en los casos apurados, tanto había de trabajar el Capitán como el último soldado.

Como ninguna dificultad ni peligro arredaba al celoso Prelado, siguió, á principios de 1620, para los Llanos de San Juan, llamados hoy de San-Martín. Llegó por asperísimos caminos á la ciudad de San-Juan (1), donde estaba de Gobernador D. Antonio de Olaya, caballero honrado y principal. Salieron á recibirlo los habitantes con muestras de especial agrado, pues era el primer Arzobispo que los visitaba. Las instrucciones del piadoso Pastor y la predicación del Padre Tolosa dieron copiosos frutos de salud entre estas pobres ovejas, tan expuestas á perderse por falta del pasto espiritual.

## CAPÍTULO VIII

El Arzobispo visita la ciudad del Caguán.—Regresa á Santafé.—Sale para la Provincia de Tunja.

Estando el Prelado con el Gobernador de San-Juan de los Llanos y con algunos de los pocos vecinos que allí había, les manifestó el deseo que tenía de ir á la ciudad de Espíritu Santo del Caguán, dando por razón, que ya que había llegado hasta allí, no podía dejar de ir á aquel lugar. Díjoles que sabía que la distancia era grande, que no había camino y que el viaje sería muy dificultoso, pero que Dios favorecería su intento, pues todo era para su servicio y bien de aquellas almas,

(1) San-Juan de los Llanos estaba situado entre los ríos Guape y Güéjar, cerca de la serranía de San-Juan.

que nunca habían visto á su Pastor. Semejante intento, que parecía temerario en demasía, los dejó á todos asombrados. Pintáronle los peligros á que se exponía, haciendo cuanto pudieron por disuadirlo. Él les respondió:

“Señores: si el entrar en el Caguán es imposible, no quiero yo poner á riesgo la vida de mis compañeros y la mía; pero si no son más que dificultades las que hay, esas se vencerán con el favor de Dios, que no es mucho que por su servicio hagamos lo que con tanto riesgo de la vida hacen los que van á buscar las minas de oro. No quiero del señor Gobernador ni de vuestras mercedes más que tan sólo me den guías y algunos soldados *baqueanos*, que pagándoles muy bien, me vayan acompañando, y que esto sea con toda brevedad.”

En vista de tan firme resolución, el Gobernador ofreció acompañar al Arzobispo, para lo cual buscó guías y soldados é hizo preparar todo lo necesario para tan largo y penoso viaje. Antes de partir pidió, con fervor, el piadoso Prelado, el auxilio divino, en la persuasión de que, contando con él, aseguraría el buen éxito de la empresa. Prometió novenas, que cumplió puntualmente, y encargó á todos que se confesasen y devotamente pidiesen á Dios que les diera buen viaje.

Atravesaron, en las primeras jornadas, una

montaña algo cerrada, saliendo con trabajo á una extensa llanura, muy estéril de pastos, y cruzada por muchos ríos, que pasaron con dificultad. El Gobernador envió de allí dos animosos soldados á que se adelantaran, para que, entrando por la montaña, que se divisaba lejos, fuesen dejando señales del camino, y, sin detenerse, llegasen al Caguán, y diesen noticia de los viajeros, con el fin de que salieran á su encuentro con provisiones para el sustento; pero cuando llegó la gente de tropa, no pudo dar con las señales. Siguieron su marcha con gran trabajo, abriendo trocha por entre la montaña, que era muy quebrada, espesa y pantanosa. Viéronse obligados á detenerse á improvisar puentes para pasar los ríos. Muchas veces no sabían si iban adelante ó volvían atrás. No había pasto para las cabalgaduras, que para sustentarse mascaban las hojas y roían las raíces de los árboles. Hubo día en que no alcanzaron á caminar una legua; más de una vez les faltó el agua y se les iba acabando el bastimento que llevaban, pues anduvieron perdidos más de tres semanas.

Los sufrimientos del Prelado fueron muy grandes: á las penalidades y privaciones de la marcha se agregaban las de su vida penitente: nunca se desayunaba sino en la dormida, aunque llegara de noche. ¡Cuántas veces se vió en peligrosos pasos de cuestras, donde se apeaba y caminaba largo trecho á

pie! Ya se le metía la mula en un pantano, y tenía que desmontarse y embarrarse para sacarla; ya le cogía el aguacero, que lo mojaba; ya lo herían los rayos de un sol ardiente. Sucédiale llegar fatigado al fin de la jornada: como se hallaba en ayunas, tomaba un pedazo de pan, por falta de otro alimento, y pasaba la noche sin abrigo y con la ropa mojada. Su fuerte constitución resistía á las inclemencias del tiempo y á los rigores de la mortificación. En los ríos y en los malos pasos era el primero que acudía y el que más trabajaba, mostrando siempre alegría y ánimo invencible, con lo cual dejaba á todos consolados.

Con gran devoción se recogió un día á su toldo, pidiendo á Nuestro Señor les indicase el camino, usando de su acostumbrada misericordia en aquella necesidad. Con el cuidado en que estaba se quedó dormido un rato; despertóse despavorido, y dice en su diario, que soñaba que una voz muy alta le decía: *In te Domine speravi non confundar in aeternum*, y sentóse á meditar en aquel salmo. Llamó al Gobernador, que también estaba afligido, porque en el paraje donde se hallaban apenas había agua para las cabalgaduras, y con gran confianza le dijo: "Ea, señor, buen ánimo, que pues vamos en servicio de Dios, no es posible que nos falten sus favores. Paréceme que hacia aquel lado derecho, por el sombrío que tiene, no puede

dejar de haber agua, y quizá por allí se hallará algún rastro de camino." Bien entendió el Gobernador que aquello era cosa de la imaginación; pero no obstante, montó á caballo y se fué con algunos soldados al lugar que le había sido señalado. Entrando por un matorral halló, á muy poca distancia, una agua que manaba de una peñuela, y junto á ella una pequeña cruz, que debieron dejar los que habían pasado adelante. Volvieron muy aprisa á dar la buena nueva al Prelado; alegróse grandemente, y dió gracias á Dios por tan gran merced, tanto mayor cuanto lo era la necesidad en que se hallaban. Fuéronse al manantial, y por allí siguieron su camino, aunque con falta de comida, pues ya los más se sustentaban con cocos y cogollos de palmitos; apenas quedaba un poco de harina para el Arzobispo. Gastaron cinco días en salir de la montaña á la vista del Caguán, á donde llegaron en dos días, habiendo empleado en el viaje poco menos de cuarenta.

Recibieron con grande alegría á su Pastor, y tuvieron su venida por milagrosa, según les parecía de impracticable el camino, por cuya razón habían avisado á Santafé, teniendo por perdido al Prelado. Con esta noticia se puso la ciudad en gran cuidado, y salió luego un hermano del Señor Arias de Ugarte á inquirir su paradero. Fué su venida muy festejada de todos; hízoles todo el bien que

pudo, dispensando, en muchos casos de importancia para sus conciencias. Terminadas las confirmaciones, se despidió del Gobernador, muy agradecido de su buena compañía, pagó cumplidamente su trabajo á los soldados y partió para Santafé. Como el camino estaba muy malo y las bestias muy cansadas, luégo que llegó al Magdalena se embarcó en canoas y bajó por el río, á salir á la ciudad de Tocaima. Allí tomó en alquiler otras mulas y llegó en tres días á Santafé, donde todos estaban deseosos de tener conocimiento de los sucesos que le habían ocurrido en su largo viaje.

Entró el Arzobispo á la capital el Miércoles Santo por la mañana, y á la tarde estuvo en maitines; el jueves consagró los santos óleos é hizo los demás oficios de la semana. Tuvo algunas visitas el Domingo de Pascua, y cuando le preguntaban de las penalidades que había sufrido, sólo decía: "Algo se ha trabajado, sea Dios bendito, que nos ha dado salud." Hablóse mucho de este viaje, y largo tiempo después presentaron al Prelado una relación impresa (1), muy bien escrita, de lo que en él había sucedido. Sospechó que fuera obra del Padre Tolosa ó del Gobernador, D. Antonio de Olaya.

Pronto olvidó el Señor Arias de Ugarte los trabajos y los peligros pasados, y sin re-

(1) Como no había entonces imprenta en Santafé, la relación debió publicarse en España.

parar en los que esperaba, resolvió continuar la visita. Salió por la Provincia de Tunja; estuvo en muchas Parroquias. Algunos pueblos distantes de indios estaban sumidos aún en la idolatría, sacó los informes ídolos de madera que tenían en sus adoratorios y los redujo á cenizas en públicas hogueras. Hizo agregaciones de vecindarios, y erigió nuevos curatos. En todos ellos dejó autos tan acertados, que fueron observados por mucho tiempo como leyes del Arzobispado. El historiador D. José Manuel Groot, que los examinó, dice lo siguiente:

“Para juzgar de la prolijidad y arreglo con que hizo la visita el Señor Arias de Ugarte, basta ver la colección de autos que se hallan en el archivo episcopal (1), los cuales hemos tenido á la vista. Algunos de ellos constan de veinticuatro fojas, y los que menos de seis. Cada Cura debía exhibir, entre otras cosas, el Concilio tridentino, el limense, las Constituciones sinodales del Arzobispado, el catecismo de la doctrina y el del confesonario, en lengua muisca; el padrón de los indios; la lista de la escuela que se había mandado establecer para enseñar á leer á los hijos de los indios principales. En estos autos se encuentran muchas noticias interesantes y particularidades curiosas.”

(1) Estos autos se han perdido del archivo.

## CAPÍTULO IX

El Arzobispo continúa su visita, siguiendo por los Llanos de Casanare, hasta la laguna de Maracaibo.— Pierde su cruz al pasar un río.— Regresa á Santafé.— Su amor á los indios, y cómo les favorecía.

Parece que el incansable Prelado se complaciera en cruzar el desierto, en luchar con la agreste naturaleza, para superar las dificultades y trabajos que presenta al osado viajero, pues lo hallamos de nuevo penetrando en las inmensas llanuras orientales. Andando por muy malos caminos y pasando muchos ríos, llegó á la Aldea de San-Agustín de Cáceres, completamente olvidada hoy, donde vivía un cristiano español, que iba reduciendo á los indios á una vida menos salvaje; tenía yá más de trescientos reunidos; pero los cristianos no llegaban á diez. El buen hombre, por mostrar el gusto que tenía de ver á su Pastor, tomó una manta, y con cuatro cañas hizo un palio, que llevaban cuatro indios, sin más vestidos que unas *camisetas* ó *ponchos* de tela basta. Otro iba desnudo con un incensario, hecho de una calabaza colgada de tres hilos, en la que llevaba un poco de corteza de quina, mezclada con brasas. Reíanse los compañeros, si bien el modesto Prelado, puestos los ojos en el suelo, daba mil gracias á Dios por el afecto con que el indio le incensaba. Llegaron á una pequeña

enramada, donde estaba una cruz, con una imagen de papel. En este rústico sotechado mandó poner su altar, dijo misa y confirmó á los pocos cristianos que había.

De allí pasó al pueblo de Santiago de las Atalayas (1), donde había cuatro españoles y muchos indios cristianos, á quienes confirmó. Luégo siguió al río Casanare. Gran número de indios idólatras salieron á su encuentro; llegaron al lugar donde estaba rancheado el Prelado y se pusieron todos de rodillas, admirados de ver á un hombre en traje diferente de los demás. Acercáronse á él, hablándose unos á otros en su idioma; mirábanle atentamente, y le ponían las manos en los vestidos y en la cara, con lo que echó de ver su buena inclinación.

Pidió al Padre Tolosa que tomara á su cargo buscar remedio para aquellas almas, avisando al Provincial de los Jesuítas para que enviara misioneros que los redujesen á la fe, como en efecto se hizo, fundando doctrinas, que sirvieron los Padres.

Pasaba cierto día el Prelado un río grande y profundo por una tarabita. Iba metido dentro de la oroya, abrazado con su cruz. Halaban de la banda opuesta, y como la cruz iba algo alta, se enredó en la cuerda de arriba, y no se pudo evitar que cayera al agua.

(1) Este pueblo estaba situado cerca de la ribera del Upía, á pocas leguas del Meta, al Sur de la actual población de Santiago.

Llegó el Señor Arias de Ugarte al otro lado muy afligido, y lo primero que hizo fué hacer presente á Dios su necesidad y rogar á San Antonio de Padua, de quien era muy devoto, fuese su intercesor para que la remediase. Prometióle una misa, y luégo llamó á los indios, ofreciéndoles muy buena paga si se la sacaban. Parecía imposible sacar una cruz pesada de un río de tanta agua, que llevaba bastante corriente. Como el paraje era incómodo para detenerse, pasó adelante y dejó dos indios encargados de buscarla. Partiése sin que se le apartara de la imaginación la idea de la falta que le hacía la cruz á su dignidad. Los dos indios esperaron á que bajara un poco el río, que iba crecido; se echaron á él, y apenas el uno había zabullido, cuando topó con la cruz; salió con ella y corrió á alcanzar al Prelado, quien la recibió y besó con grande alegría, dando interiormente gracias á Dios por la merced que le había hecho y recompensando al indio.

En otra ocasión cayó él mismo en el río de Oro, y estuvo á pique de ahogarse.

Aunque el diligente Pastor afrontaba tantos trabajos y peligros por la salvación de las almas, parecíale siempre que era muy poco lo que hacía, considerando lo mucho á que estaba obligado. No contento con haber atravesado las extensas llanuras de Casanare, pasó al Distrito de Mérida, en la Capitanía general de Venezuela. De allí siguió para el

pueblo de Gibraltar, situado junto á la laguna de Maracaibo, donde confirmó mucha gente. En el otro lado de la laguna había una población de indios cristianos; vivían con algunos españoles, y hacía mucho tiempo que no veían un sacerdote. Determinó ir allá en canoas, y envió las mulas por el monte, haciendo un rodeo de algunas leguas. Llegó al lugar, y halló á aquellos pobres cristianos muy necesitados de asistencia espiritual. En cinco días que estuvo allí, con la ayuda eficaz del Padre Tolosa, los confesó á todos, legitimó muchos matrimonios, é hizo gran número de confirmaciones. Partióse muy consolado, pues le pareció que en todo el viaje no había hecho cosa alguna en que hubiera tenido más gusto. Dos días después de su salida entraron al pueblo unos indios salvajes que vivían en las selvas y mataron á los más de sus habitantes. Alcanzó la noticia al Prelado y le causó mucha tristeza, si bien alababa á Dios por su infinita misericordia, pues previno el remedio de aquellos pobres, en cuya salvación confiaba, ya que los había dejado tan bien dispuestos. Reconocía, por otra parte, la merced de haberle librado de peligro tan manifiesto.

Concluída esta visita volvió á Tunja y practicó las de Vélez, Muzo, La-Palma y otros lugares.

Mucho tiempo se detuvo en el vasto territorio que comprende hoy los Departamentos

mentos de Santander y Boyacá. Al acercarse la Cuaresma, procuraba celebrar la Semana Santa en alguna ciudad para consagrar los óleos. Estando en Pamplona, en la de 1622, consagró de Obispo de Santamarta á su Provisor, D. Leonel de Cervantes. Nombró Provisor general, en su reemplazo, al doctor D. Gaspar Arias Maldonado, natural de México, varón piadosísimo, que trajo y entabló en Santafé la festiva solemnidad de la Concepción de Nuestra Señora.

El mismo año erigió las Parroquias de Las Nieves y Santa Bárbara, en la ciudad de Tunja, á petición de su Cabildo.

El Arzobispo estuvo de regreso en Santafé para la Semana Santa del año de 1624: había empleado más de cuatro años en hacer la visita diocesana. Informó al Presidente D. Juan de Borja, sobre el estado y las necesidades del Reino, y éste remedió muchos males con sus sabias providencias. Reunió una Consulta de personas doctas que se ocuparon en buscar los medios de aliviar á los indios del tributo que llamaban de servicio personal.

Fué este insigne Prelado un verdadero apóstol y padre de los indios; llamábalos sus amos, teniéndose por esclavo de ellos. En demostración del amor tan grande que les tenía, se firmaba: "Hernando Indio, Arzobispo de Santafé," en las cartas que escribía al Papa y al Rey. Los Jueves Santos lavaba los pies

á los pobres indios y se los besaba con profunda humildad. Eximíalos de la obligación de llevar vela y venda para la confirmación. Sentía tánto los agravios que les hacían, que, teniendo la Audiencia preso en la Cárcel pública á un caballero principal, encomendero de Chía, por haber dado una bofetada al Cacique, y habiéndole escrito el reo que mediara con los Ministros para que no le impusieran un fuerte castigo, le contestó en el mismo papel reprochándole el exceso. Decíale, además, que, si el delito que había cometido le hubiera hallado con gorra como le hallaba con mitra en la cabeza, la del caballero habría corrido riesgo de caer; pero que haría lo que pudiera.

Varios fueron los actos de su gobierno, encaminados al bien de los indios. Mandábase por una real cédula que los Curas doctores regulares, para que pudieran serlo, fuesen examinados y aprobados por el Ordinario eclesiástico, tanto en lo tocante al ministerio, como en el conocimiento de la lengua de los indios. Los Prelados de los institutos religiosos habían resistido esta sabia disposición, alegando privilegios y exenciones, y nada se había podido hacer para remediar el mal. El Señor Arias de Ugarte tomó el partido de informar al Consejo de Indias, y á consecuencia de esto, el Rey expidió otra cédula, en la que más estrechamente se prevenía lo mismo, y se daban las gracias al Pre-

lado por el celo apostólico que manifestaba en favor de los indios. El Presidente dictó un auto, con fecha 9 de Mayo de 1624. Apoyaba y explicaba en él las disposiciones de la real cédula, manifestando que de no haberlas cumplido anteriormente, se seguía el gravísimo mal de que los naturales no pudiesen ser bien doctrinados, mandándoles, como muchas veces sucedía, religiosos sin conocimiento de su lengua y sin la suficiente instrucción en lo relativo al cargo parroquial. Ordenaba se notificase con ruego y encargo á los Prelados regulares cumpliesen lo prevenido por el Rey. El prudente Arzobispo tuvo, pues, la satisfacción de ver remediado el mal, evitando competencias ruidosas con los regulares.

## CAPÍTULO X

Fundación del convento de Santa Clara.—Primer Concilio provincial de Santafé.—Carta de D. Juan de Borja á Su Majestad.—El Señor Arias de Ugarte es promovido al Arzobispado de Charcas.

Activísima fué la labor del Señor Arias de Ugarte en los años de 1624 y 1625. Hizo terminar la construcción de la hermosa capilla de la Santísima Trinidad, que se había empezado algunos años antes.

Deseando este santo varón dejar perpetua memoria de su caridad y del acendrado amor que tuvo desde su niñez á la virtud de la castidad, había pedido licencia á Su Majestad,

el mismo año que entró á Santafé, para fundar el Monasterio de Santa Clara. En la cédula de 8 de Marzo de 1619, por la cual concedió el Rey el permiso pedido, dice lo siguiente: "Por haber en Santafé muchas doncellas nobles y virtuosas, que por no se poder remediar padecen muchos trabajos, algunas de las cuales desean entrar en religión, movido de buen celo y deseando el servicio de Dios Nuestro Señor, quiso (el Señor Arias de Ugarte) fundar un monasterio de monjas descalzas de la Orden de San Francisco, bajo la advocación de Santa Clara."

Compró el Prelado casas para edificar el convento y la iglesia, é hizo empezar los trabajos de construcción, que se continuaron más tarde con el dinero que remitió de Chuquisaca y de Lima. Impuso de sus rentas las dotes para veinticuatro doncellas: doce de su sangre, y las otras doce, pobres, virtuosas, descendientes de conquistadores. En todo gastó cerca de setenta mil pesos.

No tuvo el gozo de asistir á la solemne inauguración del convento, que tuvo lugar el 7 de Enero de 1629, trayendo en procesión, del convento de Carmelitas, á Damiana de San Francisco, Isabel de la Trinidad y Juana de Jesús, hermana la primera, y sobrinas las otras dos del Señor Arias de Ugarte, que mudaron el hábito del Carmen por el de Santa Clara. Dieron la obediencia al Arzobispo, doctor D. Julián de Cortázar, quien nombró

por Abadesa á Damiana de San Francisco, monja de ejemplar virtud. Fué nombrado Patrono un hermano de ésta, D. Diego Arias Forero, á quien heredó su hija, D.<sup>a</sup> María Arias de Ugarte, señora muy piadosa, que empleó con gran liberalidad su hacienda en continuar la construcción de la iglesia y en adornarla.

Prosperó grandemente el monasterio, en el que se esmeraban las religiosas en practicar con fervor las virtudes cristianas. En el año de 1700 había en él más de cien monjas de velo negro. Hoy, después de más de dos siglos y medio, se conserva el espíritu de piedad y de sacrificio, de que dieron ejemplo las fundadoras (1).

En la iglesia de Santa Clara hay un retrato del Señor Arias de Ugarte, muy semejante á los dos que se conservan en la Catedral. Está pintado un poco alto de cuerpo, y tiene la cara enjuta, como de persona entregada á la vida ascética. Su aspecto es grave, pero atractivo.

Movido por el celo ardiente que tenía por la honra de Dios y la salvación de las almas, convocó á un Concilio provincial á los Obispos sufragáneos, por carta fechada el 12 de Junio de 1624. En la convocatoria decía:

(1) El antiguo y vasto convento de Santa Clara estaba situado en la Calle novena, contiguo á la iglesia del mismo nombre. El Gobierno despojó de él á las monjas en 1861 y lo hizo rematar por cuenta de la Nación, declarando que era propiedad de manos muertas.

“Echando de ver que en más de cincuenta y seis años que há se erigió esta iglesia por metropolitana, no se ha celebrado Concilio provincial, aunque por algunos de los señores Arzobispos, nuestros antecesores, se ha procurado; y la precisa necesidad que hay de que se celebre para dar asiento á muchas cosas graves y de importancia, tocantes al bien de las almas de nuestros súbditos que nos son encomendadas, y al buen gobierno de las cosas eclesiásticas, pusimos nuestro cuidado en celebrar el dicho Concilio provincial, y para mejor acertar en negocio tan importante, Nos quisimos antes enterarnos de las cosas del Gobierno espiritual de este Arzobispado por medio de una visita general hecha por nuestra persona. . . .”

Inauguróse el Sínodo con solemne procesión de rogativa, en que celebró de pontifical y predicó el Arzobispo, el día 13 de Abril de 1624. Las sesiones se tuvieron en la hermosa capilla de la Santísima Trinidad, que acababa de construir á su costa. Concurrieron al Sínodo: el Obispo de Santamarta, doctor D. Leonel de Cervantes, los apoderados de las Diócesis de Cartagena y Popayán, los Canónigos de la Catedral, los Procuradores enviados en representación de las ciudades del Reino, y los Piores ó apoderados de las órdenes religiosas. También tuvieron puesto en él, el Presidente, D. Juan de Borja, el Fiscal de la real Audiencia, D. Juan Ortiz

de Cervantes y dos Regidores. Actuó como Secretario el anciano Cura de Santafé, D. Alonso Garzón de Tabuste. Reinó la mayor armonía durante las sesiones, que se cerraron el día 25 de Mayo del mismo año. Los estatutos acordados fueron enviados á Roma, por conducto del real Consejo; pero no llegó el caso de que fueran confirmados (1).

En Febrero de 1622 falleció el Arzobispo de Lima, doctor D. Bartolomé Lobo Guerrero. Con motivo de la vacante de esa Silla, escribió el Presidente del Nuevo Reino la carta siguiente á Su Majestad. La copiamos porque ella da testimonio de los relevantes méritos del Prelado cuya vida escribimos:

“ Señor:

“ El conocimiento grande que tengo de la persona del doctor D. Hernando Arias de Ugarte, Arzobispo deste Nuevo Reino de Granada, y de sus raras y singulares virtudes, muchas letras, prudencia y gobierno, y de su vida ejemplar, me obligan en la ocasión presente á referirlas á V. M., bien dudoso de acertar á decirlas, ó con temor de que se dé por ociosa esta diligencia, siendo las partes deste Prelado tan notorias y sabidas, aun en lo más remoto de las Indias, con que era mayor conveniencia dexarlas en silencio, pues ellas por sí mismas se descuellan y descubren, y assí sólo porque no parezca que

(1) Estos Estatutos se conservan en la biblioteca del Arzobispado de Bogotá.

falto á esta obligación tan debida al servicio de V. M. por el lugar que aquí tengo, propongo con la humildad y respeto que debo á la persona de este Prelado, para que V. M. tenga memoria della en la presentación de la Iglesia de Lima, que está vaca, y aunque la promoción vendría á causar desconsuelo general á todo este Reino, juzgándose destituido de tal Pastor y Prelado, parece que es superior la obligación que á mí me corre de hacer este recuerdo, y tanto mayor lo es quanto él (el Prelado) mas se estrecha y encoje en materias semejantes, pues con su gran modestia y templanza, aun de lo que tiene se juzga por indigno; siendo assí que en ninguna parte de las Indias ay sujeto que se le aventaje en el celo y en la execución y cumplimiento de su descargo y obligaciones; y no sé si ponga en duda poder hallar quien le iguale. A todo el Reyno y á los comarcanos á él admira y assombra su cuidadoso y urgente proceder, y assí dejo de estenderme con la especialidad que pudiera, certificando á V. M. que entre los mayores servicios que puedo hacerle, debe tener el primer lugar esta proposición, que tal es el valor y christiandad deste santo Arzobispo.

“Guarde Dios la Católica persona de V. M., como la Christiandad ha menester.

“De Santa Fe, y Julio 4 de 1622.

“D. JUAN DE BORJA.”

El Rey no tuvo á bien por entonces promover al Señor Arias de Ugarte al Arzobispado de Lima; pero tres años más tarde lo designó para el de Charcas. Ninguna de las mercedes que este justo varón recibió le inquietó tanto ni le tuvo tan indeciso como ésta: opuestos pensamientos le combatían, turbábanle graves dificultades, y todo le abatía el ánimo. Habíase hecho la ilusión de pasar los últimos años de su vida en su Patria y de que sus restos descansaran en ella; mortificábale la idea de dejar empezada la construcción del convento de Santa Clara, donde debían recogerse tántas doncellas pobres. Afligíase por verse yá viejo, pues estaba para cumplir sesenta y cuatro años, y tener que caminar de seguido centenares de leguas por caminos muy fragosos y de muy variados temperamentos, para volver á gobernar una Provincia donde había gente tan inquieta. Todo esto le traía desasosegado; pero como la razón prevalecía siempre en su alma, dice en su Diario que, haciendo de Juez, dió traslado á las partes. “La primera que alegó en derecho fué la Providencia divina, y no alegando sino mandando, decía: ‘¿Por ventura, eres tú poderoso para resistir á mi voluntad, sabes lo que te conviene y á mi servicio?’ La confianza, briosa con imperio, proponía, diciendo: ‘Lo que está á cargo de Dios, no tienen los hombres que cuidar de ello, que fácilmente sabe llevar

millones de gentes por desiertos y despoblados, y traer un Habacuc por un cabello, que lleve el sustento á un Daniel, entre leones hambrientos encerrado. (1) ; Bien aviado estaba el hombre, si con sólo sus fuerzas había de salir con las empresas !' Salió también el mandato de un Rey tan christiano, y de quien había recibido tantas honras, proponiendo que mal parecería la inobediencia." Hallóse el Prelado no sólo convencido, sino que se consideró inobediente, por haber vacilado en el cumplimiento de su deber. Con grande humildad reconoció su flaqueza, y rindió su voluntad á la divina.

Apenas dió el sí en su pecho, cuando despegando el corazón de todo cuanto amaba, atendió únicamente á cumplir el mandato de su Rey. Dispuso lo necesario para su viaje.

Tuvo que buscar dinero prestado por hallarse pobre, con motivo de los gastos que

(1) " Estaba á la sazón el Profeta Habacuc en la Judea, y él había cocido un potaje y puesto unos panes en una cestilla: é iba al campo á llevarlo á los segadores.

" Y dijo el Angel del Señor á Habacuc: ' Esa comida que tienes, llévala á Babilonia á Daniel, que está en el lago de los leones.'

" Y dijo Habacuc: ' Señor, yo no he visto á Babilonia ni sé del lago.'

" Y le tomó el Angel del Señor por la coronilla, y le llevó de un cabello de su cabeza, y lo puso en Babilonia sobre el lago con el ímpetu de su espíritu.

" Y clamó Habacuc diciendo: ' Daniel, siervo de Dios, tóma la comida que te envía Dios.'

" Y dijo Daniel: ' De mí, oh Dios, te has acordado, y no has desamparado á los que te aman.'

Daniel, XIV, 32 á 37.

había hecho en la refección del convento de la Concepción, en los trabajos de construcción del de Santa Clara y en las continuas limosnas que daba, fuera de que había rebajado la tasa de la cuarta arzobispal, dejándola tan módica, que quiso se estuviera á la conciencia de los Curas.

La real Audiencia dirigió una carta á Su Majestad, dándole cuenta de la partida del Prelado, en la que dice lo siguiente:

“Señor:

“El justo gozo que tenemos, nacido de la merced que V. M. ha hecho al doctor D. Hernando Arias de Ugarte bien se compadece con el sentimiento que representamos á V. M. de que falte á estas provincias su celoso espiritual gobierno y á nosotros particularmente su apacible compañía, que era gran medio para que se conservase la paz y conformidad tan necesaria en los dos fueros eclesiástico y temporal. Esta ha florecido y florece aquí de manera que puede ser ejemplo de los demás reinos destas partes y aun confusión de algunos, que aora han dado que pensar con sus disturbios” . . . .

En la misma carta encomia la Audiencia las perfecciones del Arzobispo, diciendo: “Virtud tan señalada, cuidado con tánto desvelo, experiencia tan larga, blandura y humildad que no desdigan de la entereza y de la autoridad que deben sustentar los superiores, no son calidades todas juntas muy fáciles de alcanzar.”

## CAPÍTULO XI

Viaje del Arzobispo de Bogotá á la Plata.—Visita la Diócesis.—Reúne el Concilio provincial.—Es promovido á la Silla de Lima.

Difícil es formarse una idea de lo que sería entonces un viaje por tierra de Bogotá á Chuquisaca, atravesando por la cordillera de los Andes, gran parte del Nuevo Reino de Granada, el Reino de Quito y el Virreinato del Perú, hasta el Alto Perú, recorriendo más de ochocientas leguas por pésimos caminos, que en muchas partes se convertían en veredas casi impracticables. Esta proeza la realizó el Señor Arias de Ugarte, invirtiendo trece meses en el viaje!

Luégo que recibió las bulas se puso dentro de ocho días en camino, el 30 de Julio de 1625. Despidióse de la Iglesia, su querida esposa, besando los umbrales. Dió el postrer adiós á sus compañeros, que manifestaban sus sentimientos con tiernas lágrimas. Partíanle el alma las demostraciones de sus hermanos, parientes y amigos, y para evitar mayor congoja fingió que su partida había de ser por la mañana, con lo que se fueron á sus casas y lo dejaron descansar. Muy de madrugada salió de la ciudad, y cuando llegaron á acompañarle, prorrumpieron todos en tristes sollozos, lamentando el desamparo en que los dejaba su Pastor.

Muchos trabajos tuvo que sufrir para pasar de la Provincia de Popayán á la ciudad de Quito, donde fué recibido con agasajo por sus antiguos amigos. Visitó la iglesia que había sido su esposa, y oró largamente en ella, con demostraciones de afecto piadoso. Siguió su camino, viéndose obligado á detenerse algún tiempo, por enfermedades que sobrevinieron á sus compañeros de viaje. Pasó por la sierra, sin acercarse á Lima. Llegó al Cuzco, donde fué muy bien atendido. Visitó el célebre santuario de Nuestra Señora de Copacavana, y de allí fué á La-Paz, donde le esperaba el venerable Obispo, doctor D. Pedro de Valencia, para darle el palio. A pocas jornadas entró en la jurisdicción de su Arzobispado, caminando con cruz alta. Hallóse con un prebendado que había salido á su encuentro, para darle la bienvenida de parte del Cabildo eclesiástico; recibióle con mucha afabilidad, pero no consintió en que gastase cosa alguna en su servicio. Con los Curas de las Parroquias por donde pasaba se guardaba puntualmente la orden de no recibir lo que era necesario sino pagándolo. Todos se sorprendían de esta novedad, aunque algunos recordaban el desinterés con que procedía siendo Oidor. El Prelado, por su parte, que había perdonado las ofensas que en aquel tiempo le habían hecho en su honra, se esmeraba en agradar á todos. Poniendo los ojos en el cielo, pedía

á Dios favor para acertar y esfuerzo para resistir en lo que fuera de su obligación.

Llegó al Distrito de la ciudad de La-Plata el 5 de Septiembre de 1626. Salieron á su encuentro todas las personas principales, con la real Audiencia y el Cabildo seglar, manifestando todos grande alegría. Hubo de una y otra parte muchas demostraciones de cortesía. Encamináronse á la iglesia Catedral por la plaza, que estaba ricamente adornada. Apeóse el Prelado, recibióle el Cabildo eclesiástico, y, vistiéndose de pontifical, entró en su iglesia. Resonaron en el ámbito del magnífico templo las suaves armonías de la música mezcladas con las melodiosas voces del canto. Terminadas las ceremonias del recibimiento, lo llevaron á la casa que le tenían preparada, donde se despidió de todos con afabilidad. Luégo que se quedó solo, vió la casa, y se puso á arreglarla á su gusto, en lo que pasó la mayor parte de la noche. Apenas habían dado las siete de la mañana, cuando, recordando que era lunes, yá estaba en la iglesia á oír la misa de las ánimas, como lo tenía por costumbre, sin reparar en que iba sin acompañamiento. Habiendo recibido y pagado las visitas de felicitación, se ocupó, con la diligencia que le era genial, en las cosas del gobierno espiritual y temporal. Tomó noticia de la renta que tenía, y conforme á ella señaló las limosnas cotidianas, pues siempre atendía de preferencia á remediar

las necesidades de los pobres. Ordenó que en la cobranza de la cuarta episcopal, que en aquel Arzobispado solía igualar con la renta decimal, se procediera con mucha justicia, sin obligar á que se hiciesen conciertos: cada uno pagaría solamente lo que debiera conforme á su libro, bajo cargo de conciencia.

Parecióle que por ser muy extensa la Diócesis no podría él solo visitarla, y despachó tres Jueces con este fin, señalando á cada uno quinientos pesos de salario. Luégo resolvió suspenderlos, porque juzgó que le sería de importanciá verlo todo personalmente, para hallarse mejor informado cuando celebrara Concilio provincial. Visitó su iglesia y las Parroquias de la ciudad. Admiraban todos la benignidad con que procedía; al que habían conocido como Juez recto y severo, lo veían cambiado en manso y piadoso Pastor, y esto aumentaba el gozo que sentían. Trató luégo de salir á la visita general, que desde muchos años no se hacía. Llevó el acostumbrado acompañamiento, guardando en todo su antigua costumbre respecto de los gastos y de las comidas. Eran los caminos en extremo fragosos en aquella Provincia, de manera que pasó en ellos excesivos trabajos, y como estaba yá viejo y era forzoso subir y bajar cuestas, se le agravaron algunos achaques que le duraron toda la vida. Pero esto no le impedía seguir adelante: llevaba con gran paciencia las penalidades, sin

proferir una queja. Muy alegres se mostraban los Curas con el modo como los visitaba, causándoles poco gasto y tratándolos con dulzura. Jamás condenó á ninguno á dar dinero; los asuntos que pedían remedio los difería para tratarlos en el Concilio. Defendía con eficacia los intereses de los indios, y no había para él más grata ocupación que administrarles el santo Sacramento de la Confirmación.

Tres veces salió á la visita el celoso Prelado, y otras tantas volvió á la ciudad de La-Plata á la consagración de los óleos. Aunque pasó cerca de Potosí no quiso entrar á la población, á pesar de las instancias de algunos amigos, por evitar que dijeran los murmuradores que lo atraía su rico mineral de plata. Envió uno de los prebendados de su iglesia á que hiciera la visita. Como era muy grande la distancia entre las poblaciones, todo lo que sobraba de la cuarta arzobispal en las Parroquias por donde pasaba se gastaba en el viaje.

Cuando llegó el tiempo de reunir el Concilio, despachó convocatorias á los Obispos sufragáneos, y mientras llegaban salió otra vez á la visita, que fué la última, pues apenas había caminado ocho leguas, cuando le llevaron á una estancia, donde se guarecía de la lluvia que caía, la noticia de que Su Majestad lo había promovido al Arzobispado de Lima. Sin inmutarse, puso con grande

humildad las manos juntas, y levantando los ojos al cielo, dijo: "Sea bendito el Señor, que nos lo da sin merecerlo." Mandó por carta que se pagaran las albricias, por no mostrarse desagradecido, y continuó la visita, de la que volvió luego que supo que se acercaban los Prelados á La-Plata. Dispuso todo lo necesario para recibirlos, y abrió solemnemente el Concilio en 1629. Presentáronse algunas dificultades sobre el punto de si el Señor Arias de Ugarte, que había sido llamado á otro Arzobispado, podía proseguirlo. Al fin se resolvió que lo acabara, como se hizo, con mucho gusto de todos. En este Concilio se hicieron reformas favorables á los indios, que estaban gravados con excesivos derechos, bien que los Curas apelaron de tan justa medida. Enviáronse los Estatutos al Consejo real y no se supo más de ellos.

Las honras y dignidades, lejos de envanecer al piadoso Prelado, servían para aumentar su humildad. Entreteniéndose amorosamente con Dios en la oración, con profunda reverencia le decía: "Bendita sea vuestra divina liberalidad con que siempre procuráis honrarme; pero si me dais licencia, una sola cosa os quiero pedir, y esa pretenderé todos los días de mi vida: que me hagáis el menor ciudadano de esos alcázares soberanos á donde habitáis, que ahí sólo descansarán mis deseos y aquietarán mis esperanzas."

Se dispuso á hacer por tierra el último

viaje á que lo obligaba su dilatada y brillante carrera. Dejó á la Iglesia más de diez mil pesos que le adeudaban de rezagos, y fundó una capellanía, con doscientos cincuenta pesos de renta para el culto de la Virgen de Guadalupe, cuyo altar había costado de su peculio.

## CAPÍTULO XII

Párte el Arzobispo para Lima.—Su magnífica entrada á la ciudad.—Recibe el palio de manos del Obispo de Panamá.

El Señor Arias de Ugarte vivió alcanzado toda su vida. No veía en el dinero sino un medio de hacer el bien á sus semejantes, medio que hallaba siempre inferior á sus caritativos propósitos. Cuanto mayores llegaron á ser sus rentas, tanto más liberalmente las gastaba, ya emprendiendo obras, que su celo religioso le inspiraba, ya socorriendo con largueza á los necesitados. Muchas veces se vió obligado á tomar en préstamo sumas considerables, que pagó siempre con puntualidad. De La-Plata salió empeñado en más de doce mil pesos. El venerable Cabildo mostró gran sentimiento por la partida de su amado Prelado. Acompañáronle algunos prebendados, pero á la primera jornada se despidió de ellos con demostraciones de afecto. Los Curas de las Parroquias por donde pasaba le recibían con agasajo, no como á quien salía, sino más bien como si entonces entrara

á su Diócesis. Iba acompañado de la familia que tenía, porque jamás echaba de su casa á quien una vez admitía en ella.

En sus viajes guardaba el orden siguiente: al amanecer se armaba el toldo y se ponía el altar en que decía su misa; luego oía otra, y, tomando su bordón, iba caminando solo á pie, rezando sus devociones hasta que le alcanzaba la gente, y se sentaba en la silla de manos que llevaban dos mulas. A pesar de su avanzada edad (había cumplido 69 años), conservaba su antigua costumbre de no desayunarse sino después de terminada la jornada, al anochecer, y muchas veces, mientras se preparaba la comida, llamaba á los compañeros á rezar. Por los lugares por donde pasaba admitía el regalo que se le hacía; pero se afligía cuando querían hacerlo con ostentación. Llegando á Chucuito con propósito de descansar allí tres ó cuatro días, por ser el Gobernador un caballero amigo suyo, mostró éste tanto lujo en la comida, que al día siguiente mandó el Prelado traer las mulas y continuó su camino, sin que fuese posible detenerlo. Al entrar al territorio del Arzobispado, llamó á todos los familiares, y delante de ellos mandó al mayordomo que de ninguna manera de allí en adelante se recibiera de persona alguna, eclesiástica ni seglar, cosa que no fuera pagada.

En la villa de Cañete le esperaba un hidalgo con una carta de felicitación del

Excelentísimo Señor, D. Jerónimo Fernández de Cabrera, Conde de Chinchón, Virrey del Perú. La recibió con mucho respeto y agradecimiento. Llegó también allí el doctor D. Juan de Cabrera, Tesorero de la Catedral, á darle la bienvenida á nombre del Cabildo eclesiástico. Hízole el agasajo que merecía persona tan principal. Pocos días después le vino la noticia de la llegada de las bulas, y se acercó á la capital. Para preparar mejor el recibimiento, dispuso el Cabildo que se alojara en el convento de Guadalupe, donde estuvo tres días. Hizo su entrada pública y solemne el 14 de Enero de 1630, con toda la ostentación y grandeza que la noble ciudad mostraba en ocasiones semejantes. El adorno de los balcones y ventanas, ocupados por las más bellas é ilustres hijas de Lima, las galas de los caballeros y ciudadanos, todo manifestaba majestad y alborozo. Para que nada faltara á la solemnidad del acto, salió la Universidad, con las vistosas y variadas insignias de sus facultades. Iban el insigne Cabildo de la ciudad, acompañado de los caballeros y cortesanos; los Tribunales, cada uno en su lugar, y luégo la real Audiencia, y en medio de los Oidores más antiguos, el ilustre Arzobispo, quien, con su gravedad y majestuosa presencia, atraía todas las miradas. Montado en una hermosa y bien enjaezada mula, iba echando á todos bendiciones, que le agradecían con afectuosas enhorabue-

nas. Entraron por la calle de los mercaderes, cuyas casas estaban lujosamente adornadas con ricas telas y brocados. Llegó á la plaza, cuyo espléndido ornamento causaba muy grata sorpresa. Caminaron por junto á los portales, hasta llegar á los del Cabildo, de donde dieron la vuelta á vista del palacio de gobierno, en cuyas galerías y ventanas estaban sus Excelencias. Hiciéronse grandes cortesías de una y otra parte, y el Prelado envió, incontinenti, á su mayordomo á que manifestara á sus Excelencias su agradecimiento por tan gran favor. Llegó el Prelado con su séquito á las gradas de la Catedral, á donde le aguardaba el ilustre Cabildo, y vistiéndose de pontifical, entró en ella cantando el *Te Deum laudamus*. Acercóse al altar mayor, y luégo que hizo las ceremonias de regla, echó la bendición al pueblo, y quitándose las vestiduras sagradas, siguió al palacio Arzobispal con el mismo acompañamiento. Despidióse cortésmente de la comitiva, deteniendo á los prebendados, á quienes abrazó cordialmente, agradeciéndoles la honra y la merced que le habían hecho. Halló en todos la distinción que dan la ilustración y la virtud unidas á la nobleza del nacimiento.

El día siguiente fué á visitar á Su Excelencia, quien le recibió muy bien, mostró la estimación que hacía de tan gran Prelado y le pagó la visita el día después. Congeniaron

tan bien estos dos príncipes, y fué tan estrecha la amistad que se guardaron, que jamás se ofreció la menor ocasión de disgusto entre ellos, en los ocho años que aún vivió el Señor Arias de Ugarte. Dios los había dotado á ambos de gran prudencia. Confirmó el nombramiento de Provisor hecho por el Cabildo en el doctor D. Feliciano de la Vega, varón apostólico, distinguido literato y consumado jurista, que fué más tarde Obispo de Popayán y de La-Paz, y murió en 1640, en camino para México, á cuya Silla arzobispal había sido promovido. Comenzó á disponer el gobierno de su casa y familia, y como la renta era cuantiosa, señaló más crecidas limosnas.

Raras veces logran los agentes cumplir su cometido, de manera que las cosas queden hechas con la perfección debida: el que se encargó en Roma de solicitar las bulas del palio, sin advertir ni informarse de lo que no entendía, las envió con un gravamen, que fué motivo de serias contrariedades para el Señor Arias de Ugarte, y lo obligó á hacer gastos considerables. Disponíase en las bulas que el Obispo del Cuzco ó el de Panamá le diesen el palio, olvidando que los de Trujillo y Arequipa se hallaban más cerca de Lima. Fuéle esta noticia de gran desconsuelo, porque estaba vacante la Sede del Cuzco, y le era forzoso ir á Panamá. Algunos amigos del Obispo de esta ciudad, que lo era entonces Fray Cristóbal Martínez de Salas, le aseguraron

que enviándole á llamar vendría, y aunque le pareció que era atrevimiento, determinó hacerlo. Despachó luégo un clérigo muy diligente en una pequeña embarcación de remos, que llamaban chinchorro, con una libranza de cuatro mil pesos para que se aviase el Señor Martínez de Salas. Llegó con la brevedad que fué posible, y salió prontamente con el Prelado. Después de un largo viaje, que en aquella época duraba meses, abordaron al Callao. El Arzobispo recibió á su huésped en su palacio con toda la gente que traía. Pasados seis días, recibió el palio en la Catedral con una magnificencia que no se había visto en Lima. Asistieron á la ceremonia el Virrey, la real Audiencia, el Cabildo y las personas principales de la ciudad. Sirvieron á los dos Prelados seis caballeros de hábito. Se dió fin á la solemnidad con una comida muy suntuosa.

Después de haber descansado el Señor Martínez de Salas un mes, se le fletó un navío para la vuelta y se le dió bastante matalotaje. La víspera de su partida le envió el Arzobispo cuatro mil pesos en reales, una vajilla de plata, que costó mil doscientos y otros regalos. Despidióse muy contento y agradecido. Costó el descuido del agente diez y seis mil pesos.

## CAPÍTULO XIII

El Arzobispo hace la visita general.—Envía á Roma á Fray Buenaventura de Salinas.—Celebra Sinodo diocesano.—Inversión que daba á sus rentas.—Muerte de sus hermanos.

Luégo que el Arzobispo se vió libre del cuidado en que lo había tenido la recepción del palio, comenzó á ocuparse de la visita, dando principio á ella por la Catedral. Estuvo en todas las iglesias parroquiales, en las ermitas y santuarios. Dejó para lo último los conventos de monjas, la carga más pesada que tenía en su Diócesis, por haberlos hallado muy escasos de rentas y algunos en suma pobreza. Esto lo tenía atribulado y lo hacía con frecuencia dar suspiros. Hacíase acompañar en esta visita, que duró más de seis meses, porque era preciso atender á otros asuntos, por el Canónigo doctor D. Fernando de Avendaño, catedrático de Teología.

Salió después á la visita general de la Diócesis, empresa á que le llamaba con vehemencia el amor que tenía á los indios y el deseo de su salvación. En aquel tiempo había muchos pueblos y reducciones, más ó menos distantes de la capital del Virreinato, en que los indígenas estaban muy poco ó nada instruídos en las verdades cristianas, y se mostraban aún inclinados á las prácticas idolátricas de sus ascendientes. Era,

pues, indispensable la visita del Prelado para afirmarlos en la fe. Púsose éste en camino, con la modestia y sencillez que había acostumbrado siempre. Fueron muchos los trabajos que padeció el justo varón; estuvo expuesto á graves peligros y padeció frecuentes enfermedades. Todo lo sufría con paciencia; no desmayó un solo día en el propósito inquebrantable de sacrificarse por el bien de las almas. No dejó en el Arzobispado rincón de tierra, por apartado que se hallara, donde no fuera, siguiendo el ejemplo de su antecesor, Santo Toribio de Mogrovejo, muerto veinticinco años antes, y que pasó quince visitando la extensa Diócesis de Lima, sufriendo fatigas y miserias por el amor de Jesucristo, que derramó su sangre por la redención de los hombres. Veneraba el Señor Arias de Ugarte la memoria de este gran Santo, y procuraba, con cristiana emulación, imitar sus virtudes. Muchas veces se le oyó decir, que se tendría por muy dichoso si mereciera que le enterrasen á sus pies.

En cinco años que empleó en esta visita, nunca faltó á la consagración de los santos óleos en su Catedral, aunque tuviera que vencer muchas dificultades.

Cada dos años enviaba á Roma un sacerdote á que hiciera la visita *ad limina apostolorum*, obligación que tenían los Prelados de América, que no la podían hacer en persona. Estando en Lima, nombró por su Pro-

curador al Reverendo Padre franciscano, Fray Buenaventura de Salinas, para que en su nombre besara los pies de Su Santidad Urbano VIII, dando cuenta de su Arzobispado. Del informe del Padre Salinas copiamos lo siguiente :

“El Arzobispo D. Fernando Arias de Ugarte. . . . por su capacidad y buena sangre, Auditor general del Reyno de Aragón. . . . al presente Metropolitano de la ciudad de Lima, varón excelentísimo, luzero que ilustró con la luz de sus virtudes y exemplos tantas plazas y dignidades, se postra humilde y reverente á los santísimos pies de vuestra Beatitud, besa la tierra y adora su glorioso nombre. Y aunque á mí me manda, por su profunda humildad, que pida á Vuestra Santidad la venia, y el perdón de sus muchas culpas y defectos con que apacienta y pastorea los rebaños de aquella ilustre Iglesia, podré, seguro, Padre Beatísimo, recrear y entretener la piedad y zelo de Vuestra Santidad, representando las muchas y heroycas virtudes de este Pastor vigilantísimo y apostólico.”

Continúa hablando de los servicios del Prelado en las Diócesis de Quito y Santafé, y luégo concluye :

“Ilustró el Arzobispado de los Charcas, poniendo nuevos esmaltes á sus virtudes, celebrando Concilio, poniendo la mira en la honra de Dios y expulsión de la idolatría,

nombrando visitadores generales zelosísimos y haziendo limosnas copiosísimas. Y aora en la metrópoli de Lima tiene tassada la mitad de su renta para el sustento de las viudas, dotes de monjas y donzellas y limosnas de los pobres. Jamás ha recibido de clérigo suyo ni de un indio valor de un alfiler. Es varón abstigente, contemplativo, y tan honesto que no avrá quien le haya visto un pie descalzo, ni dirá si se desnuda ó acuesta. Y finalmente, es tan temeroso de Dios, que escribe todas las noches con gran puntualidad todo cuanto habla, y también lo que le advierten. . . . porque assí pretende llegar bien preparado á la muerte."

Celebró el Prelado Sínodo diocesano que inauguró el 27 de Enero de 1636. Las constituciones sinodales se imprimieron el año siguiente á continuación de las del Arzobispo D. Bartolomé Lobo Guerrero. Contienen trece títulos con varios capítulos, y al principio de ellas está inserta la Doctrina Cristiana en quichua y en español. También mandó cumplir la cédula de 2 de Marzo de 1632, en que ordenó el Rey que todos los párrocos enseñasen la lengua española á los indios, considerando este medio como el más adecuado para su instrucción religiosa.

Procuraba el señor Arias de Ugarte invertir su cuantiosa renta en beneficio de la Iglesia y de los necesitados, sin olvidar el Estado, pues en tres ocasiones destinó al Rey

como donativo la suma total de treinta y ocho mil pesos. Invirtió más de ocho mil en aderezar el palacio arzobispal y cinco mil en un sagrario de plata que colocó en la capilla del sagrario, en la Catedral. Esta capilla la arregló él. En el altar, las rejas y otros objetos, y dos capellanías que fundó para el sostenimiento del culto, con renta de trescientos pesos cada una, gastó veintiún mil pesos. Dió cuatro dotes de monjas de velo negro, y en las Pascuas de Navidad enviaba á los cinco conventos ochocientos pesos por el trabajo de la predicación, que no podía hacer personalmente.

Tuvo la pena de sobrevivir á casi todos sus hermanos; tres de ellos murieron en Santafé en 1633, víctimas de la peste general á la que dieron el nombre de Santos Gil. Sólo la Abadesa del convento de Santa Clara, Damiana de San Francisco, vivió veintidós meses más que él. Hizo á su familia todo el bien que pudo, mas como la virtud sacerdotal quiere que el eclesiástico sea sin padre, ni madre, ni hermanos y viva en un gran desprendimiento, solía decir que la hacienda del Prelado era de derecho de los pobres y de la Iglesia, y no para los parientes. Alegó repetidas veces esta razón para rehusarse á dar á una sobrina doce mil pesos para ayuda de su dote, pero al fin se los concedió.

Acercábase á los setenta y siete años de

edad, y quiso hacer de nuevo la visita sin reparar en la vejez ni en los achaques que padecía, y cuando le hacían alguna observación sobre esto, repetía las palabras de Sixto V: que el Prelado, para cumplir con su oficio, había de morir en pie. Acompañado de su Provisor, el doctor D. Fernando de Avendaño, que fué más tarde electo Obispo de Santiago de Chile, visitó la Catedral, las parroquias de la ciudad y el convento de la Encarnación. Vióse de pronto obligado á suspender sus piadosas tareas y á recogerse en su palacio. Sólo la enfermedad grave que anunciaba la cercanía de la muerte podía rendir al atleta cristiano.

Después de haber seguido al ilustre Arzobispo en su larga y brillante carrera, detengámonos á examinar las bellas cualidades, las eminentes virtudes que embellecieron su vida, para contemplar luégo su santa muerte.

## CAPÍTULO XIV

Virtudes cristianas del señor Arias de Ugarte.—Su constancia y fervor en la oración. — Fe, esperanza y caridad.

Si el piadoso Arzobispo adelantó tanto en el camino de la perfección, lo debió á que desde su niñez estuvo en íntima comunicación con Dios por medio de la oración. En este piadoso ejercicio conversaba familiarmente con el Salvador y su Santísima Madre

como un niño con sus padres. Su mismo diario no era otra cosa que el espejo en que se reflejaba su alma pura y su espíritu cristiano. En él continuaba la oración del día, escribiendo sus pensamientos, inspirados por el amor de Dios; pedíale, en este afectuoso coloquio, su divina gracia para evitar todo peligro de caída, y lleno de confianza en su misericordia, le exponía el estado de su alma.

Sobre asunto tan interesante nada mejor podemos hacer que ceder la palabra á su confesor y biógrafo, el licenciado D. Diego López de Lisboa y León:

“Todas las acciones de este justo varón manifestaban la fineza de sus virtudes. De todas ellas salía una fragancia tan suave y tan penetrante, que no sólo la gozaban los que de cerca le trataban sino también los que de lejos le conocían. Andaba aquella alma con una quietud interior tan grande, que todos los efectos exteriores eran como indicios de los dones que en ella tenía encerrados. Pues mira ahora, ruégote, á este perfecto varón, á quien Dios adornó con tan excelentes virtudes; verás representado á lo vivo, un vigilante pastor, muy parecido al que lo fué en suma perfección, que no sólo deseaba poner su vida por las ovejas que le amaban y seguían, sino también por las que le mordían y ladraban. Si le miras por un lado, verás perfectamente retratado un varonil Ambrosio, un Nicolás limosnero y un

San Martín vigilante. Si por otro, un juez tan recto y derecho, que no hay ciprés ni palma que tan derecho camine. Aquí verás, entre las singulares virtudes que le adornan, el dón de la oración, en que continuamente se ocupaba; que como traía los sentidos interiores y exteriores recogidos y guardados, apenas le dejaban los negocios cuando yá estaba orando; que quien nunca se derrama muy presto se recoge. Aquí verás una hermosa composición interior con que siempre se consideraba en la presencia de Dios. Lo mismo era mirar su compostura cuando estaba solo, como si estuviera acompañado; de tal manera traía el instrumento de su alma tan templado, que á cualquiera hora que le quería tocar le hallaba unísono. Aquí verás una natural devoción con que adornaba las demás virtudes, y en lo que más se manifestaba era en la celebración del sacrosanto sacrificio de la misa, el mayor consuelo de su alma, que jamás dejó, si no era por enfermedad que le obligase á la cama. Raras veces cuando la decía dejaba de derramar lágrimas. Si era en el oratorio y le daban lugar los negocios, allí se quedaba en oración recogido, y si en la iglesia, se retiraba al coro, que era el centro de sus gustos, á donde devotamente asistía á las horas, y á la misa y al sermón, sin divertirse á cosa alguna. A la misa de las ánimas, á la de la Visitación, á la del Santísimo y de Nuestra Señora, á to-

das asistía devotamente, y á las que se dicen cada mes por Su Majestad nunca faltaba. Era tánta la devoción que tenía de oír misa cada día después de haberla dicho, que ni negocios, ni largas jornadas jamás se lo impedían.

“ A las fiestas de Corpus asistía toda la octava á las misas, y acabadas, junto al altar mayor, se estaba de rodillas en oración hasta que daban las doce, tan devotamente que parecía una imagen allí puesta, edificando con el ejemplo á los que le miraban. A las dos yá estaba en el mismo puesto, y en comenzando las horas asistía á ellas y al sermón y procesión. Cuando el Señor estaba descubierto jamás se sentaba en el coro, estando en pie sin arrimarse. En los conventos donde le convidaban, si estaba el Señor sin cortina, tampoco se sentaba sino al sermón. En las procesiones, llevando la custodia, no consentía quitasol, ni descansaba hasta que volvía á la iglesia, y decía aquel dicho del Rey Felipe II: que el sol de Corpus no dañaba. Los domingos y fiestas dobles siempre iba á la Catedral á las primeras vísperas y segundas. Todas las veces que comenzaba alguna cosa hacía sus novenarios de misas; si rezaba el Oficio en casa, puesta la mesa grande se sentaba á la cabecera y los capellanes en sillas rezaban como si estuvieran en el coro. Las fiestas principales comulgaba á sus pajes, y todo su cuidado era que fue-

sen al estudio. En las pascuas de Resurrección y Navidad se levantaba á media noche, y se iba á la iglesia y no volvía sino acabados los Oficios, á que nunca faltaba, aunque más cansado estuviese, porque jamás le vencía la pereza para lo que convenía á la obligación de su oficio; señal del amor tan grande con que amaba á Dios y al prójimo, que lo divinizaba todo y le traía en una paz y quietud espiritual que pocas veces se alcanza."

Plantada la fe en el alma de este justo varón desde que la luz de la razón alumbró su inteligencia, creció con la edad sin menguar jamás. Siempre estaba viva, siempre se mostraba activa, allanándole las dificultades que se le presentaban, quitándole el temor de los peligros á que animosamente se exponía y endulzándole los trabajos. Yá hemos visto cuán grande era su confianza en la Providencia, fundada en la esperanza de poseer un día los bienes eternos. Mostró su amor á Dios trabajando durante toda su larga vida por su gloria y recorriendo miles de leguas por lograr la conversión de los indios. Armado para la lucha espiritual con estas tres virtudes que constituyen la vida interior, ni los falsos testimonios, ni las murmuraciones le abatían, ni le turbaba la vanidad de las honras que recibía. Ellas encendían en su ánimo un ardentísimo amor con que amaba á Dios, por ser quien es y al prójimo por Dios. Ellas le despegaban de las

cosas de la tierra y le hacían manso y sufrido; con ellas sentía vivamente la presencia de Dios, sin perderle jamás de vista, y deseaba la soledad, en la que se purificaba su espíritu por medio de la oración.

Su caridad para con el prójimo era tan perfecta, que los trabajos, las penalidades, los peligros más grandes le parecían soportables con tal de servir á sus ovejas. Las limosnas que daba cada semana en Lima á los indigentes, á los vergonzantes, á los presos y á los ciegos, pasaban con frecuencia de trescientos pesos. Pedía á los Curas listas de las personas pobres y desvalidas que se hallaban en sus parroquias. A muchas personas honradas y necesitadas solía enviarles de ciento hasta cuatrocientos pesos de limosna, y cuando sabía que el mayordomo no tenía plata la pedía prestada á los capellanes. Jamás llegaba pobre á su palacio que no fuera socorrido, y si iba en coche ó á alguna iglesia, era preciso llevar dinero en la faltriquera, porque si pasaba cerca algún menestero se le había de dar algo aunque no pidiera.

En la historia de la vida de este ilustre Prelado, hemos citado bastantes ejemplos de su liberalidad; era tan grande esta virtud en él, que nunca llegaba lo mucho que daba al deseo de tener mucho más que dar, por gratitud á Dios, de quien todo lo recibía. Su mayordomo y limosnero dice que la renta que percibió en los dos Arzobispados de La-

Plata y Lima, subió á seiscientos mil pesos, y que á su muerte “sólo dejó lo que fué fuerza dejar,” es decir, lo que no era dinero; las alhajas, muebles etc.

## CAPÍTULO XV

Cómo cumplió el señor Arias de Ugarte los votos del sacerdocio.

Cuando se estudia detenidamente la larga vida del señor Arias de Ugarte, se ve la admirable correspondencia de todas sus acciones con las máximas cristianas que fueron siempre su regla de conducta. Desde su niñez estuvo en guardia para conservar ilesa la castidad, que es la virtud de los fuertes. Apenas pasaba de doce años cuando pidió á sus padres le dieran cuarto aparte. Pasó su juventud con tanto recato, que á todos admiraba. Andaba siempre muy vigilante y evitaba todas las ocasiones en que pudiera peligrar su virtud. Domaba los apetitos de la carne con el cilicio y fortalecía el espíritu con la oración y los sacramentos. Estando de Juez en Potosí y Huancavélica, sus mismos enemigos dieron, á pesar suyo, público testimonio de la integridad de su vida llamándole *El señor Oidor virgen y martirizador*. ¡Feliz expresión que la posteridad ha interpretado como el más magnífico elogio del varón santo y recto á la vez, en cuyas manos no se dobló jamás la vara de la justicia!

Nunca tuvo criado que le ayudara á quitarse ó ponerse el vestido, ni se dejaba ver en su casa sino con su ropa talar, por mucho calor que hiciese. Siendo seglar, no recibía la visita de ninguna mujer, aunque fuera á tratar de pleitos, y desde que fué Prelado, si tenía que hablar con alguna, había de ser en la iglesia ó en presencia de un sacerdote. “Bien sabía este valeroso soldado, dice su confesor, cuán peligrosa es la batalla de la carne con el espíritu y que ésta no se acaba jamás sino con la muerte, ni se canta la victoria sino á la vista del premio: y para tenerle seguro andaba armado, trayendo los lomos ceñidos y las luces encendidas en las manos, con que jamás le halló el ladrón desapercibido, y mediante la divina gracia podemos seguramente confiar que salió victorioso, y que le dió Nuestro Señor el premio que merecía, pues ni la muerte le perturbó, ni el perder la vida le dió pena, que á vista de la gloria y con esperanza de gozarla todo lo terreno se olvida. Un sacerdote principal y amigo suyo dijo le había confesado nueve años, siendo Oidor y clérigo, y que en todos ellos jamás le confesó pecado mortal. Testigo es Dios que puedo decir lo mismo, pues le confesé otros diez. . . .

“Era tan grande la pobreza con que este justo varón vivía, y tan poca la estimación que hacía de la plata, que apenas se la traían cuando ya deseaba darla á los pobres, confia-

do en la ganancia que esperaba, sin reparar en lo que era necesario para el sustento. ¡Quién duda de que será en el cielo uno de los ricos ciudadanos de la gloria! Estimó tanto el ser pobre toda su vida, que ni las dignidades, ni las gruesas rentas que tuvo le hicieron mudar el honesto traje interior de que usaba, mucho más pobre y humilde que el de cualquier clérigo muy pobre. Auu en los vestidos pontificales era muy moderado, y no quería que fuesen costosos. Muchos de los con que se consagró en Quito tenía cuando murió, porque los hacía mirar con cuidado. El interior eran unos calzones de paño de Quito, un jubón de raso, un colete de cordobán y unos borceguíes, y esto nunca lo mudaba sino cuando no podía ya servir. Al salir de Chuquisaca se le hicieron unos calzones de paño de Castilla, con harta contradicción suya, y le duraron ocho años, hasta que murió. ¡Cuán poco cuidaba del adorno del cuerpo y cuán solícito era en traer su alma adornada de virtudes! La cama que tenía manifiesta era vistosa y limpia, pero en la segunda recámara tenía la que llevaba á la visita, con dos pequeños colchones de bombasí y un pabellón de lana muy antiguo, en que muchas veces se acostaba. Seguía el ejemplo de aquel valeroso Prelado de cuyas grandezas está España llena, D. Fray Francisco Jiménez, Arzobispo de Toledo, que la cama que tenía manifiesta y ostentosa, la

llamaba la cama del Arzobispo, y la que tenía en su retiro, pobre y humilde, era en la que se acostaba. Las alhajas que nuestro Pastor tenía eran tan pobres, que todas parece manifestaban pobreza.

“Con ser muy amigo de pinturas, nunca quiso que se gastase plata en ellas. Un escritorio que valdría cuarenta pesos, le servía de guardar los papeles, palios, bulas y cédulas de Su Majestad. Algunas veces lo abría delante de algún amigo y solía decir: ‘Mire usted qué escritorio de un Arzobispo de Lima; á fe que nunca hallen en él patacones ni escudos?’ Al criado que había pocos años que le servía en la recámara, porque no tenía vista para ello, le mandaba remendar el calzón y jubón y le encargaba el secreto. Mandábale lavar los bonetes y que pidiese tafetán para forrarlos, y diciendo el mozo que mejor sería comprar unos nuevos: ‘Estos nos podrán servir, respondía, y la plata es mejor para los pobres.’ Jamás en diez años la tocó con las manos; ni aun los Jueves Santos la quería repartir. Solía decir: ‘Mire, padre mío, la cosa de que menos me acuerdo en esta vida es de la plata.’ Nunca quería ver cuenta, porque era muy confiado de quien conocía verdad. Llevándole la penúltima ajustada para que la viera y la firmara, en que se habían gastado sesenta y ocho mil pesos en diez y siete meses, después de haberla firmado dijo: ‘¡ Por ventura tiene usted

ahí algunas galas que me haya dado? Lo que quiero saber es cuánto quedamos á deber.' Diciéndole que nada, respondió: 'Sea Dios bendito que nos lo ha dado, y ¿cómo quedamos de caudal?—Todavía, señor, hay para el año.—Demos gracias á Dios, quien lo da, que yo no me acuerdo cuando el caudal lo contaba por maravedís y no llegaba á diez mil (1). Lo que importa es que cuando nos muramos no hallen barras en casa en qué tropezar' (2).

“Alegrábase mucho de ver cosas curiosas, pero nunca las procuraba. Alabáronle unos libros que tenía el capellán de casa y deseaba verlos; pasando un día por junto á su aposento á ver un paje enfermo, le rogó que entrase; pasó adelante diciendo: 'Otro día los veremos, y preguntándole después por qué no había entrado respondió: 'Padre mío, no quise entrar por no codiciar alguno.' Cuando iba á alguna visita y veía algún estudio curioso, á la noche lo alababa y mostraba gusto de tener otro, y diciéndole que fácilmente se podría hacer con poco costo, mortificaba el deseo y decía: 'Para lo que hemos de vivir éste nos basta, no nos metamos en eso.' Muchas veces se hallaba en su cama sin frazada y sin sábanas; del baúl sacaba las camisas para dar y al mozo

(1) Diez mil maravedís valían entonces aproximadamente treinta pesos.

(2) Se entiende que se trata de barras de oro ó de plata.

le mandaba que callase. ¡Qué de riquezas iba este justo varón atesorando en el cielo!”

Practicó el señor Arias de Ugarte la virtud de la obediencia con perfección desde su niñez. Fué sumiso á sus padres, á D. Diego de Agreda, el caballero que le llevó á España, y á sus maestros; muy puntual en cumplir las leyes, desde que fué Juez, y cuando llegó á ser Prekado se preciaba de obedecer las cédulas de Su Majestad en lo tocante al patronato. Lo que ordenaban los jueces superiores, como no fuera contrario á su jurisdicción, lo mandaba cumplir, y si convenía impugnarlo, lo hacía con mucho acatamiento, huyendo de dar ocasión de inquietud. Citaremos un caso. Hallándose en Santafé escribió al Rey, quejándose de que los Oidores tenían costumbre de proveer muchas Ordenanzas en las cosas meramente eclesiásticas tocantes á los curatos. Por real cédula fechada el 6 de Marzo de 1622, dirigida al Presidente y Oidores de la Audiencia, mandó el Rey que: “de aquí adelante os abstuviédes de embarazarlo en cosas tocantes á su jurisdicción, y que cuando convengan hacer ú ordenar cosas de esta calidad se le remita y advierta para que lo disponga y ordene conforme á derecho, cumpliendo con la obligación, y que en las reuniones, divisiones y desmembraciones de parroquias y nuevas fundaciones y en las demás cosas en que hubieséis de intervenir

vos el Presidente con él, pertenecientes á mi real patronazgo, se le comuniquen para que se haga lo que convenga al servicio de Dios, y que se repela todo lo que hubiéredes tocante á las dichas cosas eclesiásticas.”

Siendo Obispo de Quito, como en una procesión le llevase la cauda un sacerdote, llegaron de parte de la Audiencia que iba detrás y le dijeron que la soltara. Oyéndolo el Obispo dijo al sacerdote que obedeciese, y vuelto á la Audiencia le hizo una gran reverencia, que repitió muy risueño al terminar la función. Luégo que fué á su Palacio les envió la cédula real de licencia que tenía para hacerse conducir la cauda.

Tenía costumbre de escribir á Su Santidad dándole cuenta de su Arzobispado. Consultaba á los Cardenales los casos difíciles. El Papa Urbano VIII, que tenía noticia “de sus revelantes méritos, lo calificó en un acto público de Prelado de los preladados y Obispo de los Obispos:” *Prælatas prælatorum et Episcopus episcoporum*. De esto tuvo conocimiento el señor Arias de Ugarte por carta que nunca quiso mostrar y que sólo vió su confesor, pues evitaba siempre las alabanzas. ¡Qué sentimientos agitarían el ánimo del Prelado! Si por una parte debió llenarse su corazón de gratitud por el Sumo Pontífice, que daba con este título singular, suprema aprobación á su larga vida consagrada al bien; por la otra se alarmaría grandemente

su humildad, viendo que se le distinguía con tan alto elogio.

Cuando había de decir misa pontifical llamaba la víspera al Maestro de ceremonias y le prevenía todo como si fuera la primera vez que la celebraba. Nunca disponía de las cosas de la iglesia, consultábalas con los capellanes, sin mezclarse en lo que incumbía al Cabildo. Si era menester mandar tocar la campana por algún suceso imprevisto, enviaba á pedir licencia al que estaba encargado de ella. Si el médico ordenaba que comiese carne, hacía pedir permiso á uno de los curas. Jamás faltó al respeto que debía al Venerable Cabildo, y para que los Canónigos no se creyeran obligados á acompañarle, salía de su casa para la iglesia antes de la hora señalada, y luégo que terminaban los oficios se quedaba visitando los altares, para dar tiempo á que cada uno se fuera á su casa.

## CAPÍTULO XVI

Observaciones sobre las demás virtudes del Señor Arias de Ugarte.

La prudencia del ilustre Prelado le hacía dirigir todas sus acciones á la mayor gloria de Dios, bien de las almas y buen gobierno de su Diócesis. Su rectitud en la administración de la justicia fué proverbial en todas partes donde ejerció las funciones de Oidor.

Después de que fué Prelado, se preciaba de ser padre, y se inclinaba más á la clemencia que á la severidad. Como sabía cuán grande es la fragilidad humana, ningún delito le sorprendía. Habiendo cometido un criado una culpa grave, lo reprendió con dureza, y luégo dijo á su mayordomo: "Usted tenga cuidado con la puerta y procure remediar lo que pudiere, y no se espante de lo que viere, que todos somos miserables."

Tenía muy especial cuidado en la provisión de los curatos: en esto, no sólo miraba á los méritos y á la ciencia, sino á lo que más convenía al servicio de Dios.

Jamás salió de su boca palabra alguna que fuera contraria á la verdad, y le causaba fastidio oír una mentira.

La fortaleza de su alma le inclinaba á sufrirlo todo y á vencer las dificultades que se oponían al cumplimiento puntual de sus deberes. Tenía en tan grande aprecio la paciencia y el sufrimiento, que muchas veces se le oyó decir que jamás se había arrepentido de sufrir. Las murmuraciones y los falsos testimonios no le alteraban el ánimo, ni mostraba sentimiento, antes trataba con mayor afabilidad al que le había ofendido. Algunas personas á quienes no pudo complacer, decían que más seguro le tenía para sus cosas el enemigo que el amigo. A todos oía con paciencia, y si alguno se mostraba descompuesto en su presencia, lo reprendía con

mansedumbre. Un sujeto principal, á quien tuvo que negar una petición injusta, se enfadó y le dijo algunas palabras descorteses. El Prelado, reportándose grandemente, le dijo con suavidad: "Usted se vaya, señor, en horabuena; considere la ofensa que ha hecho á Dios y el desacato que ha tenido á la dignidad que represento, que lo que es de mi parte yo le perdono." Salióse el caballero, volvió el día siguiente, y entrando donde estaba el Pastor, se puso á sus pies, pidiéndole que le perdonara y le impusiera el castigo que creyera justo. Abrazóle el Prelado, lo hizo sentar, y con varonil prudencia lo reprendió con rigor, con lo que se despidió arrepentido y perdonado.

Siendo Arzobispo de Santafé, tuvo que sufrir la mala voluntad y los dichos, fuera de propósito, del Deán de la Catedral y Comisario general de la Santa Cruzada, D. Jerónimo de León, natural de Lima, quien se imaginaba que el Señor Arias de Ugarte era opuesto á sus pretensiones. Éste no se daba por entendido de su desvío y antes le trataba en todas ocasiones con afabilidad. Hizo prender el Deán á un hermano del Prelado, que estaba de Cura en una Parroquia, por asuntos de la Cruzada, secuestróle sus bienes y lo tuvo en la cárcel pública. Súpolo el Arzobispo, que estaba ausente ocupado en la visita diocesana, y, sin alterarse con el abuso que todos habían censurado, escribió á su

hermano, culpándole de que hubiera dado ocasión al Deán de llegar á tal extremo, pues no podía persuadirse de que hubiera procedido contra él sin causa legítima. Regresó de la visita, y sin darse por ofendido, siguió mostrándose muy cortés con él. Al fin se fué el Señor Arias de Ugarte para el Arzobispado de La-Plata, después de hacer al Deán visita de despedida, aunque él no había entrado á su palacio. Quince meses después, en Noviembre de 1626, se vió á la muerte D. Jerónimo de León, y considerando que tantos agravios exigían una satisfacción, estando para recibir el viático pidió al confesor que la diera, en su nombre, al pueblo. Empezó éste á hablar en términos tan poco precisos, que le interrumpió, diciendo: "Padre mío, espere un poco. Señores: al Señor Arzobispo de La-Plata he ofendido muy grandemente, he perdido el respeto á su dignidad, he dicho muchas cosas contra su presunción, en todo he mentado como hombre sin juicio y lleno de pasión; conozco que es un varón santo, pido á Dios me perdone, y si alguno de los presentes le viere, le ruego, por caridad, le diga esta pequeña satisfacción que aquí hago, pues no la puedo dar como estaba obligado." Dos días después murió muy cristianamente. Cuando lo supo el Prelado mostró gran sentimiento, dijo una misa á su intención y lo encomendó á Dios.

Una persona malévola hizo circular la

especie de que el Arzobispo de Chuquisaca había enviado dinero á España para conseguir su promoción á la Silla de Lima. No quiso el paciente Pastor que se diera al público ninguna explicación, sufrió en silencio la injuria, y hablando un día con su confesor, le dijo: "Doy mi palabra á usted que jamás, desde que vine á las Indias con plaza de Oidor, directa ni indirectamente escribí al Consejo, ni á consejero, ni á persona que tratase de mis acrecentamientos. Mis amigos son los que me han honrado, y Dios el que me ha puesto en la honra que no merezco."

Desde los días de su niñez conoció el Señor Arias de Ugarte cuán importante es la práctica de la virtud de la templanza para la vida cristiana, pues sin que estuviese obligado por su edad, cumplía con los ayunos de la Iglesia. Jamás se cuidó de lo que había de comer. No pedía á Dios las riquezas, ni aun el sustento; sólo estaba atento á su voluntad y á recibir lo que viniera de su mano; consideraba que estando á su cargo no le podía faltar lo necesario; que quien cuida de las avecillas, mejor cuidará de las almas que tanto le costaron. Por eso mereció que Dios le diera tantos Obispados y multiplicara sus rentas, que tan liberalmente repartía á los pobres, tomando para sí mucho menos de lo que era necesario. Su comida diaria no pasaba de doce onzas, y parece imposible que un Prelado que tanto trabajaba con el cuerpo

y con el espíritu, se pudiera sustentar con tan escaso alimento. Jamás se desayunaba antes de mediodía, y si andaba viajando no comía ni bebía nada hasta llegar al fin de la jornada. Sólo dos ó tres manjares le servían en la mesa, en platos pequeños, y apenas comía de dos de ellos, sin fijarse en que fueran de buen ó mal gusto. Jamás aceptaba una invitación á comer; sentábase solo á la mesa, y hacía que un paje le leyera mientras tomaba su escaso alimento. Nunca quiso beber vino, á menos que el médico lo prescribiera.

No fué menor la templaza que tuvo en el sueño, pues desde que fué Oidor, jamás durmió más de cinco horas. Acostábase generalmente á la una ó á las dos de la mañana, y á las cinco yá estaba levantado. Cuando estaba en palacio no salía de su estudio, á no ser que hubiera visita de cumplimiento que lo obligara á pasar á la sala. No deseaba ningún entretenimiento, bastábale el de sus libros. Si lo invitaban á oír una música escogida, decía: "En casa del Prelado no ha de haber regocijos." Sólo la música de la iglesia le recreaba el ánimo.

Raras veces salía á ver las fiestas de plaza, y á toros en ninguna ocasión. El día de Corpus, en que era obligación asistir á las comedias que en aquel tiempo era costumbre representar, lo hacía como por vía de penitencia.

Era tan grande su espíritu de humildad, que siempre huía de que alabasen sus acciones. A todos estimaba y tenía por buenos, cuando él se creía lleno de imperfecciones. Hablaba con humildad aun á las personas de su casa; decía á sus pajes: "Por vida vuestra que me hagais placer de hacer esto." Y porque desde niño quiso mostrarse pequeño á los ojos de los hombres, le ensalzó Dios y quiso que fuera elevado á los primeros puestos, para que diera ejemplo á los demás.

## CAPÍTULO XVII

### Última enfermedad del Arzobispo.

Llegámos al término de esta preciosa vida, tan fecunda en buenas obras; nos falta contemplar al Venerable Arzobispo sufriendo con valor, paciencia, resignación y humildad la postrera prueba de una enfermedad dolorosa para su cuerpo y mortificante para su espíritu. Acercábase á los setenta y siete años de edad, y no obstante que gozaba de una salud robusta, daba prisa á la construcción del sepulcro que debía guardar sus restos mortales. Cuando menos se esperaba empezó á sufrir unos desmayos que le obligaron á quedarse en Palacio. Esto ocurrió el día 13 de Enero de 1638. Sintió un dolor en los riñones que, aunque no era fuerte, le impedía hacer aguas. Llamóse al médico, que

le balló con algo de fiebre; mandóle que se acostase, y con unas unturas que le hizo le alivió el dolor, pero continuó con el mismo impedimento para la salida de la orina. Pasados dos días fueron llamados tres médicos más, quienes después de haberle examinado con mucha atención le mandaron sangrar de los tobillos por dos veces, sin que se notara mejoría.

El enfermo mostraba semblante risueño y sufría con paciencia los dolores que le atormentaban. Persuadiéronse los facultativos de que el mal de piedra era el que tenía prostrado al Prelado, y le anunciaron que había necesidad de ver con la tintera lo que había. Lleno de tristeza oyó la sentencia contra su recatado cuerpo, y con gran modestia les dijo: "Seguir un navío su viaje en salvamento y después de haber escapado de tantos peligros y tormentos venir á perderse al entrar en el puerto, gran desgracia y gran desdicha sería. Habiendo yo caminado á honra y gloria de Dios toda la vida con tantos achaques y trabajos, y ahora al cabo de ella manifestar lo que es indigno de que se vea, desdicha sería mía muy grande, y pues el remedio no asegura mi salud, porque quizá es llegada la hora, y cuando con él se remediara el mal que padezco, poca puede ser yá mi vida; mas quiero quedar á riesgo de perderla, que perder la joya que tanto me ha costado."

Enternecidos oyeron los médicos estas pa-

labras, á todos se les llenaron los ojos de lágrimas y se hubieran dejado convencer si no se tratara de una salud tan importante. Uno de ellos tomó la mano del enfermo y muy conmovido y lleno de respeto le manifestó cuán obligado estaba á consentir lo que se le proponía, pues no se podía emplear otro remedio curativo. El paciente Prelado levantó los ojos y las manos al cielo, diciendo: "Dios mío, si así lo permitís, hágase muy en hora buena, aquí estoy obedientísimo, y bien sabéis vos que es la mayor mortificación que puedo ofrecer." Saliéronse todos quedándose sólo el médico que le había de operar, con un familiar de confianza. Sufrió el dolor físico y el para él tan temido suplicio moral en gran silencio y sin exhalar una queja. "¡Oh! varón justo—exclama su confesor—y cómo te considero con los ojos puestos en el cielo y la mirada en aquel divino Jesús, que por ti y por todos sufrió mayores afrentas con que aliviabas la tuya. Mirábasle puesto en una cruz, desnudo, no entre amigos sino entre dos ladrones, á vista de los crueles sayones que le atormentaban el cuerpo y entristecían el alma. ¡Quién duda que esta consideración te alentaba para ofrecer lo poco que pasabas por lo mucho que debías!"

En esta ocasión sacó el cirujano dos piedras, y tres en otra, sin que el enfermo mejorara, pues aún no pudo hacer aguas y la fiebre siguió en aumento. La inalterable

tranquilidad que mostraba el Prelado y el agrado con que á todos hablaba, los tenían con la ilusión de que recobraría la salud. Conversaba al principio de la noche con los cuatro médicos, refiriéndoles con voz clara algunas cosas curiosas de España, cuando sintió de repente un frío extraordinario, que les causó admiración. Un fuerte temblor le agitaba el cuerpo, haciendo mover la cama, la voz no se le oía con el crujir de los dientes. Todos llenos de temor estaban alerta esperando á ver en qué paraba tan inesperada mudanza, que duró media hora. Pasó el frío, quedando con una fuerte fiebre, pero ya estaba algo quieto y podía hablar. Los médicos querían que se le diese el viático, pero el enfermo les dijo que no era necesario, ni había para qué inquietar al pueblo por ser ya tarde, que al otro día, siendo Dios servido, lo recibiría, porque echaba de ver que no había peligro, según se iba aliviando de la calentura. Despidióse de todos, se volvió á la pared y mandó que le dejaran solo, que á solas quería responder á la embajada que Dios le había enviado. Pasó la noche, que fué algo penosa, con poco sueño. Los médicos le vieron por la mañana, y temiendo que repitiera el frío, mandaron que recibiera el viático.

Arreglaron altar en la pieza; el Prelado se reconcilió, y mientras llegaba la hora, ordenó que se guardara silencio. Sonó la cam-

pana grande, con lo que todos se alarmaron y se fueron á la Catedral. Juntóse gran multitud de gente. El piadoso Virrey se presentó acompañado del Cabildo seglar y de muchos caballeros cuando ya salía el santo Viático á visitar al enfermo. Traíale el Arcediano D. Bartolomé de Benavides; los Canónigos y dignidades llevaban las varas del palio, seguidos de gran número de sacerdotes. Llenáronse de gente las tres salas del Palacio Arzobispal. Entró el Santísimo, y habiéndole puesto en el altar pidió el devoto Prelado le diesen el ceremonial, y por él hizo la protesta de la fe, con tal serenidad, que dió muy bien á entender que no le inquietaba la muerte. Luégo que terminó, tomó el sacerdote la sagrada hostia para dársela; pidióle que aguardase un poco, y con humildes palabras, llenas de dulzura y amor que á todos enternecieron, dijo, mirando á una y otra parte: "Señores, este Señor que aquí tenemos presente sabe que jamás ordené ni mandé cosa que no me pareciese justicia, y aunque por la divina misericordia no hallo gravada mi conciencia en esto, si algún disgusto hubiere dado, pido á todos me perdonen y me encomienden á Dios. No le pidan que me dé vida, que Su Majestad sabe que no la deseo, sino sólo que se cumpla lo que fuere su voluntad." En seguida recibió la Majestad con profundo recogimiento. Conmovida la concurrencia de ver á su muy

amado Arzobispo moribundo y sin esperanzas de salud, estalló en lágrimas, sollozos y tiernos suspiros. Acompañaron de nuevo al Santísimo á la Catedral, y dejándole en ella, el Virrey, que era amigo predilecto del Pastor, volvió á verle. Manifestándole el dolor que tenía en su corazón se acercó á la cama, y poniendo la rodilla en el suelo, le pidió la mano para besársela. Rehusólo el enfermo, admirado de tanta humildad en un príncipe tan distinguido. Deseando corresponder como lo debía, no se lo permitió su debilidad; con vivo agradecimiento le suplicó se levantase y no hiciese tan grande exceso, pero el Conde de Chinchón no se levantó hasta que le echó la bendición. Despidiéronse con tierno afecto, y luégo que llegó á su Palacio el Virrey, le envió una preciosa reliquia, una espina de la corona de Cristo, para que la besase y tuviese consigo. Mucho estimó esta merced el Prelado, y besándola con gran veneración la tuvo dos días á su cabecera. Por la tarde lo visitaron los prebendados, y sentados en sillas, les hizo una amorosísima plática, pidiéndoles otra vez le perdonasen si los había disgustado en algo, asegurándoles no había sido con malicia, y que á todos los llevaba en su corazón. Cada uno se acercó á la cama á besarle la mano y recibir la bendición, y se despidieron, manifestando todos su tristeza y dolor.

## CAPÍTULO XVIII

Muerte del Ilustrísimo Señor Arias de Ugarte.

El estado de postración del Arzobispo no dejaba ninguna esperanza de salud. Los amigos entraban á recibir su bendición y salían prontamente derramando lágrimas. Los prelados de los conventos y los religiosos ocupaban los salones del Palacio comunicándose su aflicción. Mas, ni la tierna despedida de los amigos, ni la proximidad de la muerte turbaban al animoso Pastor; desprendida su alma de todo interés terrenal, deseaba llegar á la mansión celestial. Abstraído en la oración, sus palabras y su semblante revelaban la alegría que sentía en esta íntima unión con Dios.

Aunque tenía hecho su testamento desde tiempo atrás, mandó llamar á un escribano y á solas con él ordenó un codicilo. Nombró de albacea al Provisor doctor D. Fernando de Avendaño, dándole el encargo de quemar los tres libros de su diario; afortunadamente los preservó de la destrucción su confesor, el Licenciado D. Diego López de Lisboa, á quien los había entregado para que se los guardara. Hallándose ambos presentes, mandó al último que abriera el escritorio y sacara todos los legajos de papeles que contenía, y mirándolos, apartó los que convenía conser-

var, los demás le ordenó que saliera á quemarlos y que no volviera hasta dejarlos hechos ceniza. ¡Admirable rasgo de caridad, propio de un padre que se lastimaba de las miserias ajenas y velaba por la reputación de los que habían sido confiados á su guarda!

Pidiéronle licencia para arreglar un altar en su pieza para poder decirle misa; pero no la concedió, pues como la cabecera de la cama estaba junto á la pared del oratorio, fácilmente la oía todos los días, alzando un poco la voz el sacerdote que oficiaba, y comulgaba espiritualmente, como si asistiera á ella. Hacía frecuentes actos de contrición y se reconciliaba á menudo, aunque no tenía de qué, porque sufría con tanta paciencia los dolores de la enfermedad, que no llegó á proferir una queja. Si alguna vez le querían cambiar de posición, sólo decía: "Poco á poco, por amor de Dios." No cesaba de meditar, preparándose para la muerte. Doce días llevaba yá de enfermedad, cuando el 24 de Enero, á media noche, estando vuelto á la pared, dió voces, diciendo tres veces: "¡Que me muero!" y poco después otras tres: "¡Ea, Señor!" Causó gran tristeza y temor tan rara novedad á los que lo velaban. Amaneció con mucha debilidad, y como yá le afligían las visitas, pasó el día con la puerta cerrada, y no entraban sino personas de toda su confianza. A media noche le dió un accidente que puso á todos en cuidado, y

aunque él dijo con toda serenidad que no había llegado el momento, se hizo traer el santo óleo. Recibiólo con gran devoción, respondiendo á todas las preguntas como si estuviera sano. Con su beneplácito comenzó el confesor á encomendarle el alma; estuvo muy atento, contestando á todo, y llegando al salmo *Miserere*, como si estuviera en el coro, dijo en alta voz el versículo: "*Ne projicias me á facie tua; et Spiritum Sanctum tuum ne auferas á me.*" Causó á todos grande alegría interior oír cantar al que á todos hacía llorar; anuncio feliz de la firme esperanza con que aguardaba la hora de la partida. Terminada la recomendación del alma, mirando el Prelado á los circunstantes, que daban sollozos y derramaban lágrimas, les echó la bendición, y encargándoles mucho lo encomendasen á Dios, mandó que se retirasen y le dejasen solo.

En la mañana del 26 le hallaron los médicos con alguna mejoría, y así pasó el día y parte de la noche; pero al llegar á la madrugada se echó de ver que no quedaba esperanza de salud. No quiso tomar ningún alimento, diciendo que yá no era necesario. Pasó las horas en profunda meditación, como quien sabía que aquel día era el último de su vida. Sonó el reloj, y preguntó qué hora había dado, y contestáronle que las tres; arqueó las cejas, diciendo: "*¡Oh! ¡lo que me inquieta este reloj!*" Había en la sala muchos religiosos,

su confesor le pidió que permitiera que entrasen algunos que le asistiesen. Dijóle que no era necesario, porque le daría inquietud detenerlos allí, que los despidiese con cortesía, y que no se apartase, que le hablase quedo y sólo cuando fuera preciso. Los justos buscan el silencio y el sosiego á la hora de la muerte, para ponerse en más íntima comunicación con Dios. Yá tenía el pecho levantado, se entendía poco lo que hablaba. Aunque se le veía abstraído en oración mental, movía constantemente los labios. Decíale de vez en cuando el confesor: “ ¡Jesús, Jesús!” y moviendo ligeramente la cabeza, mostraba que le agradaba, y muy paso repetía: “ ¡Jesús!” A las ocho y media de la noche pidió dos cirios, pusieronle uno en cada mano, y el Cristo que tenía sobre el pecho, en la boca; besólo tres veces, pronunció otras tres veces el dulce Nombre de Jesús, y no habló más. Acabóse prontamente la vida, y pasados unos pocos minutos salió su alma dichosa á gozar de la eterna bienaventuranza, á la que con tanto anhelo aspiró siempre. Su rostro quedó tan apacible, tan hermoso y de aspecto tan venerable, que los que le miraban se embelesaban y bendecían á Dios, que los consolaba en su aflicción.

Falleció este grande Arzobispo, que gobernó cuatro Diócesis americanas, el 27 de Enero de 1638, á los setenta y seis años nueve meses y diez y ocho días de edad.

Pronto corrió la voz por todo el palacio arzobispal, y los tristes lamentos y clamores la hicieron llegar á la Catedral. El lúgubre tañido de la campana anunciadora de la muerte se oyó de repente en todos los ámbitos de la ciudad. Alzábase la luna en aquella hora en toda su plenitud en el alto firmamento, alumbrando la tierra con tanta claridad, que parecía un hermoso día; ¡ como si quisiera ostentar alegría la naturaleza de ver ascender á los cielos aquella alma dotada por Dios de tan excelsas virtudes! No hubo persona que no saliera de su casa, y fué tanta la gente que entró por las puertas de palacio, que fué preciso cerrarlas, quedando en la plaza un inmenso concurso. Todo era llanto, tristeza y desconsuelo.

Abrióse el testamento, para ver lo que ordenaba tocante á su cuerpo. Mandaba que por ningún motivo le embalsamasen, disposición que se cumplió puntualmente. Luégo que le vistieron como correspondía á su alta dignidad, lo pusieron en una de las salas, sobre un bufete cubierto con paño de terciopelo morado. Rodeábanlo ocho grandes candeleros de plata con sus cirios y ocho hacheros ó blandones con sus hachas. Velaron el cuerpo el resto de la noche, y llegado el día abrieron las puertas á la piadosa multitud, que manifestaba vivo deseo de ver á su Pastor. Besábanle los unos las manos y los otros los pies, humedeciéndolos con sus lágrimas.

Pusiéronse cuatro altares en la misma sala, para que se fuesen diciendo misas. Las órdenes religiosas quisieron mostrar su sentimiento, lleno de agradecido afecto, diciendo cada una de ellas una misa cantada con su vigilia, y los sacerdotes celebraron otras hasta la hora señalada. El entierro se hizo por la tarde. Juntáronse las cruces de todas las Parroquias, seguidas por gran número de sacerdotes, y las de los conventos, con todos sus religiosos. Se presentó el Virrey, acompañado por la Real Audiencia, el Cabildo de la ciudad y las personas principales. Salióle á recibir el Cabildo eclesiástico, y se entonó un solemne responso, interrumpido por las lágrimas de los circunstantes. Sacaron el féretro los Oidores, y de sus manos lo recibieron los Prebendados, y luégo lo fueron llevando el Cabildo, la Real Universidad y los demás caballeros, en medio de un inmenso concurso. Dos Oidores acompañaban á D. Fernando Arias de Ugarte, sobrino del Arzobispo; el Mayordomo mayor iba entre los dos Alcaldes, y rodeados por los Regidores y caballeros el Secretario y demás familia: todos arras-trando largos lutos. Llegaron á la Catedral; puesto el cuerpo en un mediano túmulo, en la capilla mayor, se cantó un nocturno, y volvieron á llevarlo los Oidores á la Capilla del Sagrario, donde él mismo había hecho preparar su sepulcro. Pusiéronle en un ataúd forrado en terciopelo carmesí, tachonado con

clavos dorados, y acabando de decir *Requiescat in pace*, se comenzó á entonar la parte del himno *Pange lingua gloriosi*, que empieza así: "TANTUM ERGO SACRAMENTUM."

" Demos, pues, á tan alto Sacramento Culto y adoración todos rendidos,  
Y ceda yá el antiguo documento  
A los ritos de nuevo instituídos :  
Constante nuestra fe dé suplemento  
Al defecto de luz de los sentidos."

Entraba en aquel momento el sacerdote que había llevado el viático á un enfermo. Trocóse de súbito la tristeza en alegría; pensaron todos que la Majestad había querido visitar, en su última morada terrenal, á su siervo, que tan devoto le había sido siempre.

El día señalado para las honras se levantó en la capilla mayor un grande y magnífico túmulo, de cuatro altos, rodeado de luces, en el que se expusieron las insignias pontificales. Concurrieron á ellas el Virrey, la Real Audiencia y los Regidores; pasando por el palacio arzobispal, sacaron con honra la familia del Prelado, como lo habían hecho el día del entierro.

Fué muy solemne la vigilia. Al responso salieron todos los prebendados, por turno, á incensar el túmulo. Predicó el doctor Andrés García Zurita un notable panegírico, que dejó al auditorio muy satisfecho y consolado. La Universidad de San Marcos le hizo muy solemnes exequias, en las que predicó Fray

Gaspar de Villarroel, ilustre hijo de Quito, que había sido nombrado, hacía pocos meses, Obispo de Chile.

El mausoleo en que descansan sus cenizas está adornado con las cinco mitras de las Diócesis de que fué Prelado, el escudo de armas de su familia, un epitafio y una estatua de jaspe en que está representado de rodillas.

## CAPÍTULO XIX

El Señor Arias de Ugarte ante sus contemporáneos y ante la posteridad.

Como tributo postrero de admiración á las singulares virtudes del ilustre hijo de Bogotá cuya vida hemos relatado en los capítulos anteriores, nos proponemos presentar al lector el testimonio de sus contemporáneos, de sus amigos y compañeros. Los espontáneos elogios que le prodigaron no fueron otra cosa sino el reconocimiento de las raras prendas morales que le adornaban. La posteridad ha confirmado las alabanzas de los testigos de su vida, como lo prueban las citas que haremos, observando el orden cronológico.

“ En ninguna parte de las Indias hay sujeto que se le aventaje en el celo y en la ejecución y cumplimiento de su descargo y obligaciones; y no sé si ponga en duda po-

erse hallar quien le iguale. A todo el Reino á los comarcanos á él admira y asombra su cuidadoso y urgente proceder.”

(Carta de D. Juan de Borja, Presidente del Nuevo Reino de Granada, á Su Majestad).

\*

“ Virtud tan señalada, cuidado con tanto desvelo, experiencia tan larga, blandura y humildad que no desdigan de la entereza y autoridad que deben sustentar los superiores, no son calidades todas juntas muy fáciles de alcanzar.”

(Carta de los Oidores de Santafé á Su Majestad).

\*

“ ¡ Por ventura has visto unos pequeños vidrios hechos con tal artificio que arrimándolos á los ojos representan á la vista hermosísimos y agradables jardines, de diferentes arboledas y varias flores, conque la engañan y la entretienen? Pues llega, ruégote, á los ojos de la consideración el cristalino vidrio de la vida de este Prelado, y apenas lo comenzarás á leer quando se represente, no fantástica ni fingida, una hermosísima floresta de excelentes y sólidas virtudes, que te suspendan el alma, te alienten el espíritu y te inciten á imitarlas. Aquí verás una fe pura y tersa, acompañada con una firme esperanza.

La caridad encendida para con Dios y compasiva para con el prójimo. La humildad pobre con la pobreza humilde sin defecto. La obediencia voluntaria, la paciencia fuerte, el sufrimiento callado y sin murmuración. La misericordia con la piedad; la liberalidad, no ostentosa sino santa; la ciencia sin presunción; el desprecio verdadero de las cosas de la tierra, y la que las hermosea á todas, el lirio oloroso de la castidad. Aquí la oración devota y la devoción continua, y por retaguardia la justicia con la verdad acompañada. Por guía y norte, á quien todas siguen, el temor de Dios, que es el que lleva el timón de la nave de esta vida, para que naveguen sin riesgo de perderse. Y por deciros todo junto, aquí verás lo que dice el venerable Cardenal Belarmino: ‘ Vivir en el mundo y despreciar sus bienes; ver cosas hermosas, y no amarlas; gustar las dulces, y no deleitarse en ellas; despreciar honras, y apetecer trabajos, y finalmente, en carne vivir sin carne, mas se puede llamar angélica, que no vida humana.’ De donde echarás de ver cuán seguramente puede este Reino gloriarse, sin envidiar los pasados, de que ha tenido un Prelado que puede servir de ejemplo á los futuros.”

*(Prólogo del Epítome de la vida del Señor Arias de Ugarte, escrita por el Licenciado Diego López de Lisboa y León).*

\*

“El Ilustrísimo Señor Arzobispo Arias de Ugarte, prodigio del siglo pasado (el XVI<sup>o</sup>), milagro del presente (el XVII<sup>o</sup>) y ejemplo del futuro.... Lo que á mí me pasma es que siendo Oidor tres veces, dos Obispo y otras tres dignísimo Arzobispo, tuviese valentía para ser tan humilde entre las glorias y honras que Reyes y Pontífices le dieron.”

(Doctor D. Fernando de Avendaño, Provisor y Vicario general de la Diócesis de Lima, electo Obispo de Santiago de Chile).

\*

“En la sepultura común del olvido no se oculte tanto ejemplo, antes halle la posteridad imitación.... Luz fué el Ilustrísimo Arzobispo en el mundo, si á tantos gentiles idólatras despertó del sueño de sus errores al visitar su Obispado de Quito, Arzobispados del Nuevo Reino, Plata y de los Reyes. Luz fué en las Reales Audiencias, donde mereció tres ilustres togas, estando á su dirección aquel soberbio monte de plata (Potosí), rico asombro de los hombres, triste vida de los indios.... Luz fué en Aragón, nombrado por Auditor general, para hacer justicia de la justicia.... y hoy es mejor luz, si trasladado á ser eterno, no ya con temores de caduca, sino con seguridades de perpetua vida, es uno de la triunfante Iglesia. Luz mejor,

por ser la última, aun al sentir del poeta:  
*Postera lux melior.*"

(Discurso breve al *Epítome de la vida y muerte del Ilustrísimo Arzobispo de los Reyes.....*, por el doctor D. Diego de León Pinelo, hijo de D. Diego López de Lisboa y León).

\*

“Verás en tan breve historia,  
grande varón, cuya vida  
si al mundo ha estado escondida  
Ya se ofrece á su memoria.  
Fénix que renace á gloria  
ganando tan nuevo sér,  
que si ha llegado á perder  
el ser viviente del suelo,  
por ser Fernando del cielo  
sólo ha dejado de ser.”

(Doctor D. Diego de León Pinelo).

\*

#### SONETO.

“¡Oh espíritu! que, ya restituida  
la gloria accidental, á mejor suerte  
tu vida comenzó desde la muerte,  
tus méritos sobraron á la vida.

Si al fuero natural se ve rendida,  
su triunfo fué aliviarte, no vencerte,  
que la posteridad quiere deberte  
fama de siglo á siglo repetida.

Si el que fiel examinó defectos,  
y copia de ellos mismos tus loores,  
nueva vida te da con su memoria.

Estampa les dibuja á los perfectos:  
lauro inmortal vincula á tus mayores,  
extendiendo hasta acá tu eterna gloria.”

(El Licenciado D. Gonzalo de Astete y Ulloa al autor del *Epítome de la vida del ilustre Prelado*).

\*

“El Ilustrísimo Señor D. Fernando Arias de Ugarte, lustre, crédito y autoridad de su patria, por insigne y grandioso sujeto de sus tiempos. . . . murió con opinión de santo, y se espera ha de ser canonizado.”

(Juan Flórez de Ocáriz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*).

\*

“No sólo fué honor y lustre de esta ciudad de Santafé, su dichosa patria, sino crédito de toda esta América, pues habiendo nacido en ella, manifestó que sabe dar hombres de espíritu tan grande, que pueden admirar á uno y otro mundo.”

(Fray Alonso de Zamora, *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*).

\*

“Como hombre de vastísima ilustración, comprendía el señor Ugarte que la disciplina de la naciente Iglesia americana, alterada por la distancia á que estaba de las metrópolis romana y española, necesitaba reglas

especiales para combatir la futura relajación, y aun el peligro de la disidencia, y por este motivo celebraba concilios en los Arzobispados de que gozó.....”

(José María Vergara y Vergara, *Hernando Arias de Ugarte*).

\*

“ El título *Prælatus prelatorum* . . . dado por el Papa á un Obispo, es el mayor elogio que de ese Obispo puede hacerse, y con esto no habríamos necesitado de más para decir que el Señor Arias de Ugarte ha sido el Prelado más grande de nuestra iglesia.”

(José Manuel Groot, *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*).

\*

“ Entre los Prelados naturales de América, ninguno se ofrece á la memoria con las felices circunstancias que éste, en su larga y brillante carrera; que hubiese ocupado tántos y tan elevados puestos, y atravesado mayores distancias en servicio de la Iglesia.”

(Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*).

\*

“ El talento é ilustración de Arias de Ugarte eran tan conocidos, que en la corte española, cuando él vivía en América, se le nombraba como uno de los más grandes hombres de su siglo.”

(José Domingo Cortés, *Diccionario biográfico americano*).

\*

“Bogotá tiene la honra de haber sido cuna del Señor Arias de Ugarte, uno de los Prelados más célebres que hubo en América durante la dominación española: hombres de la talla de este gran Obispo son raros, y sólo aparecen de cuando en cuando en la serie de los tiempos.”

(Ilustrísimo Señor doctor D. Federico González Suárez,  
*Historia general de la República del Ecuador*).

FERNÁNDEZ DE PIEDRAHITA.

## VIDA DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

doctor D. Lucas Fernández de Piedrahita.

**L**UCAS FERNÁNDEZ DE PIEDRAHITA, que fué por su ciencia y su santidad, una de las glorias del Episcopado en el Nuevo Reino de Granada, nació en Santafé de Bogotá, y fué bautizado en la iglesia parroquial de Las Nieves, el 6 de Marzo de 1624. Su padre se llamaba Domingo Hernández de Soto Piedrahita. Su madre, D<sup>a</sup> Catalina de Collantes, era nieta de Juan Muñoz de Collantes, que fué de los conquistadores de Santamarta y del Perú, quien estando en el Cuzco, tuvo por hija, en la Princesa inca, D<sup>a</sup> Francisca Coya, á D<sup>a</sup> Mencia de Collantes, abuela del futuro Obispo. Luégo se vino en la expedición de Belalcázar á Santafé, donde se estableció (1).

(1) El señor Cura de Las Nieves, Presbítero doctor Alejandro Vargas, se ha servido comunicarnos la partida de bautismo, que dice así:

“En seis de Marzo de mil y seis cientos y veinte y cuatro puse óleo y chrisma á Lucas, hijo de Domingo Hernández y de Catalina de Collantes. Fue su padrino el capitán Ruy Díaz de Aguilar y lo firmo.

“ALONSO PÉREZ CADENA.”

Hay la siguiente nota en letra de época posterior, pero también antigua: “Este fue el señor Obispo Piedrahita.”

Nada se sabe de su niñez. Sus estudios los hizo bajo la dirección de los Padres Jesuítas, en el Colegio de San Bartolomé, y se distinguió en las clases por su despejado talento. Graduóse de Maestro en Artes en la Academia de los Jesuítas y de doctor en Teología en la Universidad de Santo Tomás. Luégo recibió las órdenes sagradas de manos del Arzobispo Fray Cristóbal de Torres, y pasó á servir los curatos de Fusagasugá y Paipa, que obtuvo por oposición. Mostró en su juventud grande afición á la poesía, y aun "escribió comedias ingeniosas," dice Ocáriz, que probablemente él mismo hizo desaparecer. En el año de 1650 fué nombrado Tesorero de la iglesia de Popayán, y sin haber ido allí fué mudado á Racionero de Santafé, en 1654, ascendiendo rápidamente á Canónigo, Tesorero, Maestrescuela y Chantre.

Treinta años de edad tenía el señor Piedrahita cuando vino á la capital del Virreinato á desempeñar funciones en la Catedral. Sus relevantes prendas personales, su virtuosa vida, su trato afable y su conversación amena y conceptuosa le ganaron pronto todas las voluntades. Distinguióse tanto en la oratoria sagrada, que se le tenía por el primero entre los predicadores del Arzobispado. Fray Luis de Lemos y Usatigui, del Consejo de Su Majestad, su predicador, y Obispo de la Concepción de Chile, refiere que habiendo pasado por Bogotá, en vía para la corte de

Madrid, le mandó el Señor Piedrahita le predicase el Miércoles de Ceniza. “Obedecí, dice, con temor, y hubiera sido mayor, si fuera antecedente el oírle al obedecerle, pues habiéndole oído después en su Catedral, admiróme su elocuencia, edificóme su doctrina y hallé el lleno de un grande y docto orador.”

Por fallecimiento del ilustre Arzobispo, Fray Cristóbal de Torres, acaecido el 9 de Julio de 1654, fué nombrado el Señor Piedrahita Provisor y Vicario general en Sede vacante, que duró siete años.

Hé aquí la descripción que él mismo hace de la ciudad de Santafé de Bogotá, en la que iba á ejercer su celo apostólico:

“Hermoséanla cuatro plazas y cinco puentes de arco sobre los dos ríos que la bañan, de San Francisco y San Agustín, para la comunicación de unos barrios con otros, y el de San Francisco es tan provechoso á la ciudad, que además del agua que reparte á muchas fuentes particulares, forma una acequia con que dentro del círculo de la población muelen ocho molinos. . . .

“Sus calles son anchas, derechas y empedradas de presente todas con tal disposición, que ni en el invierno se ven lodos, ni fastidian polvos en el verano. Sus edificios, altos y bajos, son costosos y bien labrados á lo moderno, de piedra, ladrillo, cal y teja. . . . Las casas son tan dilatadas en los sitios, que casi

todas tienen espaciosos patios, jardines y huertas, sin mendigar los frutos y flores de las ajenas.

“ Los vecinos españoles que la habitan, y cada día se aumentan, son más de tres mil al presente, y hasta diez mil indios, poblados los más en lo elevado de la ciudad, que llaman Puebloviejo, y en otro burgo que tiene al Norte y llaman Pueblonuevo. Repártense los que la habitan, así españoles como indios, en tres parroquias, y en lo perteneciente á la Catedral, que viene á ser lo más gránado y numeroso, y los que vulgarmente se llaman criollos son de vivos ingenios: hablan el idioma español con más pureza castellana que todos los demás de las Indias: inclínanse poco al estudio de las leyes y medicina, y mucho al de la Sagrada Teología, Filosofía y Letras humanas: extrémanse en la celebración ostentosa del culto divino y en agasajar forasteros: son generalmente famosos hombres de á caballo, buenos toreadores y diestros en la esgrima y danza, y hacen pundonor de ajustar sus duelos en desafíos de uno á uno, y dos á dos, sin intervención de armas de fuego. Las mujeres son generalmente hermosas con buen aire, y discretas con agudeza cortesana, especialmente las nobles, y exceden á los hombres en la puntualidad de no faltar á sus palabras ” . . . .

El Señor Piedrahita expidió, durante su gobierno, varios autos sobre disciplina y policía eclesiástica.

Pronto se le presentó ocasión de dar brillante prueba de su amor á la Compañía de Jesús y de su agradecimiento á los Padres Jesuítas, que habían sido sus maestros.

Tratábase de fundar el noviciado de la Compañía en el barrio de Las Nieves, y el Provisor, no sólo concedió la licencia, sino que hizo donación de dos casas que tenía en la ciudad.

El desprendimiento de los bienes de fortuna, por fines de caridad, fué virtud de que dió alto ejemplo en toda su vida.

Construyóse un grande edificio en la calle mayor de Las Nieves, del que tomó posesión el Padre José de Urbina, quien fué el primer Rector del Noviciado. La capilla adjunta fué solemnemente dedicada el 20 de Agosto de 1657, bajo la advocación de Nuestra Señora de Monserrate.

El señor Provisor regaló, para que se conservara en ella, el crucifijo que tenía y con que murió San Francisco de Borja (1). Poco más de un siglo más tarde, en 1777, dispuso el Virrey Flórez que se trasladara el Hospicio á esta casa, donde aún existe.

Fué el Señor Piedrahita quien bendijo y colocó, el 28 de Octubre de 1660, la primera piedra de la Capilla del Sagrario, que fabricó á su costa el piadoso Sargento Mayor D. Gabriel Gómez de Sandoval. También erigió capilla con bóveda en el trascoro de la anti-

(1) Este crucifijo fué llevado posteriormente á España.

gua Catedral, que estrenó su piadosa madre, y consiguió indulgencias para su altar.

Hacia treinta años que los Jesuítas habían sido despojados de las misiones de Casanare. El Padre Hernando Caveró, Provincial, propuso al Provisor que se restablecieran, y arregló con él el modo como debían volver á ellas para continuar evangelizando y atrayendo á los pobres salvajes á la vida civilizada.

En 1661 llegó á Bogotá Fray Juan Arginao, nombrado Arzobispo, quien se posesionó el 19 de Septiembre. Tocóle al Señor Piedrahita, á quien nombró su Provisor, darle el palio, y habiéndoselo puesto al cuello, junto con un rico pectoral de esmeraldas, le devolvió el último, diciéndole: "Guarde usted este pectoral, que confío en Dios le ha de servir el día de su consagración." Sólo ocho años tardó en cumplirse este vaticinio; pero antes de su realización, tuvo que recorrer el futuro Obispo la vía dolorosa de un largo é injusto proceso, á que se hallaba sujeto á la sazón.

Es el caso que en 1658 vino de Visitador de la Real Audiencia y Tribunales de Santafé el doctor Juan Cornejo. Abrió su visita prohibiendo al Presidente, D. Dionisio Pérez Manrique, que estaba fuera de la capital, moverse del lugar donde se hallaba. Poco más de un año después levantó el arraigo al señor Manrique, quien se vino á Bogotá, don-

de no halló sino disturbios y molestias entre el Visitador y las autoridades civiles y eclesiásticas. De ahí tomó ocasión el Presidente, con petición del Fiscal, para suspenderlo y confinarlo á Cartagena. El Rey improbo esta disposición del doctor Manrique, á quien suspendió de la magistratura, disponiendo que fuera remitido preso á Cartagena, como se efectuó en Febrero de 1662.

El Señor Piedrahita, que era grande amigo del doctor Manrique, fué una de las víctimas de los arbitrarios procedimientos del Visitador Cornejo, con quien lo malquistaron gratuitos enemigos. Púsose éste de acuerdo con un Oidor complaciente, quien, sin temor de las censuras eclesiásticas, le siguió causa informativa, no se sabe con qué pretexto. El Provisor pidió el proceso con censuras y prosiguió á poner entredicho. Temeroso el Oidor, que era Juez intruso en el conocimiento de asuntos relacionados con la Iglesia, entregó el expediente. Defendieron los religiosos su inmunidad en las consultas y en el púlpito, y con tal motivo sufrieron el destierro tres distinguidos Padres de la Orden de Predicadores.

El Visitador dió cuenta de lo actuado al Consejo de Indias, informando con pasión tan vehemente, que mandó Su Majestad, por real cédula de 25 de Junio de 1661, que comparecieran en Madrid el Provisor, D. Lucas Fernández de Piedrahita; el Racionero, D. Cris-

tóbal de Araque, y el Provincial de la Compañía de Jesús, Reverendo Padre Andrés Cuxia. Siguiéron para España (1). Comparcieron ante el real Consejo, y presentaron pruebas tan concluyentes de la injusticia con que se les acusaba, que, al terminar el dilatado pleito, se mandó borrar de los autos los nombres de todos los eclesiásticos que figuraban en ellos.

Persuadido el Rey de los grandes merecimientos del Provisor de Santafé, y deseoso de premiar su constancia en las persecuciones que lo llevaron á la corte, lo nombró miembro de su Consejo, Calificador de la suprema Inquisición, y más tarde lo presentó para Obispo de Santamarta.

Muchas veces había extrañado el Señor Piedrahita la falta de una historia del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada. Estando en Madrid halló en la librería de D. Alonso Ramírez de Prado el manuscrito de la historia que escribió en verso D. Juan de Castellanos, y algún tiempo después encontró, en una librería de la corte, el *Compendio historial*, de Quesada, también manuscrito, extraviado entre muchos libros impresos. Apreciando como debía tan feliz hallazgo, tuvo, dice, "los primeros deseos de vestir esta historia de un estilo que, sin fastidiar con los desaseos del siglo anterior, pu-

(1) No se sabe con certeza en qué año salió para España el Señor Piedrahita; probablemente fué en 1662.

diese correr en éste con los créditos de poco afectado. En cuyo contexto ocupé todos los días del año de 1666, siguiendo legalmente á la que dejó escrita dicho Adelantado, menos en la expresión de las resoluciones y despachos del Consejo, y motivos que para ello tenía, en que siento deber preferir al cronista Antonio de Herrera. . . . El segundo lugar ha tenido el Licenciado Castellanos, en cuanto afirma en los veintidós cantos de su Historia, sin oponerse al contexto del Adelantado, por ser todo ello muy digno de aprecio. . . . De todo esto se infiere que no tengo más parte en esta obra, que la que se me puede atribuir por haber reducido á cómputo de años, y á lenguaje menos antiguo, la que dejaron escrita los autores que van citados, sin otra adición que la verisimilitud de las máximas y motivos que tuvieron los reyes indios y cabos españoles en sus empresas” . . . .

Esta franca manifestación del autor de la *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, coloca su libro en el verdadero puesto que debe ocupar como trabajo histórico. No es una obra original escrita con documentos provenientes de archivos públicos ó particulares, es una reproducción de otras dos crónicas, escrita en estilo claro, correcto, y aun ameno, particularmente en las descripciones, y exento del amaneramiento de los culteranos. Esto mismo da la clave de

los errores en que incurrió, que muchos de ellos son propios de los autores mismos á quienes sigue. Ignoraba completamente la lengua chibcha, y no supo escribir los nombres propios ni las palabras de este idioma que copia. Incurre algunas veces en contradicciones, por haber olvidado cotejar los escritos de Jiménez de Quesada y de Castellanos. Confórmase en tales casos, en unas partes de su libro, con el primero, y en otras con el segundo (1). No obstante lo dicho prestó el Señor Piedrahita muy importante servicio, dando á la prensa su obra, la que durante dos siglos fué la única historia de la conquista de nuestro territorio que pudo leer el público español y americanó. Ella es, además, como el trasunto del *Compendio Historial* de Quesada, cuyo manuscrito se ha perdido.

Proponíase continuar la historia de la conquista desde el año 1573, en que terminó la primera parte, hasta el de 1630, como lo dice en el prólogo y al fin del último capítulo; pero la falta de documentos y de una ocasión oportuna, le impidió cumplir su deseo (2).

(1) En el artículo *La Historia general del Nuevo Reino de Granada, del Obispo Piedrahita*, que publicámos en las entregas 47 y 48 de la *Revista literaria*, hallará el lector la refutación de los errores en que incurrió al hablar de los chibchas.

(2) El señor D. José María Vergara y Vergara dice, en su *Historia de la literatura en Nueva Granada*, que la segunda parte de la obra del Señor Piedrahita se perdió, porque muerto el autor, no hubo quien apurara su impresión. Al afirmar esto, no tuvo en cuenta los términos

Lleno de humildad puso sus escritos “á la justa corrección de cuantos los quisieren leer,” y penetrado de inmensa gratitud para con el Rey de España, Carlos segundo, le dedicó su libro. Dice que, “inclinado siempre á imitar las acciones del santo cuyo nombre le cupo en suerte, y reparando que este glorioso Evangelista eligió á Teófilo para dedicarle la historia de los hechos de los Apóstoles, dispuso consagrar su libro, en que se contienen muchos de los apostólicos hechos de la primitiva Iglesia de estas Indias, al Monarca que, después de libertarlo del asedio tan largo de persecuciones que lo condujeron á su corte, le levantó del más humilde polvo de la tierra á la cumbre de la mitra.”

El sabio maestro, Fray Juan Meléndez, hace los más grandes elogios del Señor Piedrahita y de su obra, que llama *Libro de Oro*, y termina con un soneto en su honor, cuyos primeros y últimos versos, dicen con verdad:

---

precisos que usa por dos veces en el último capítulo, anunciando que *proseguirá después dicha Historia*; ni se fijó en la aprobación dada á la obra por el Reverendo Padre Maestro Diego de Figueroa, firmada en 1685, la que se refiere expresa y únicamente á los doce libros de que se compone la primera parte.

Para escribir la segunda parte habría necesitado volver á Bogotá, donde pudiera consultar documentos importantes que no existían en Santamarta y Panamá. Además, no podía ya seguir en su relación á sus autores favoritos, pues el *Compendio historial* de Quesada sólo alcanza al año 1574, y á 1554 las *Décadas*, de Herrera, y además las crónicas de Castellanos y del Padre Simón no se habían publicado.

“ Nueva corona ciñes á tu frente,  
 Nueva Granada, con tu nueva Historia.

-----  
 Sí, que gozas un hijo de tal arte,  
 Que con sus letras basta á ennoblecerte,  
 Y con su mitra sobra para honrarte.”

Tan tardía fué la impresión del libro, que la dedicatoria al Rey está firmada en Santamarta, el 12 de Agosto de 1676, y la licencia para publicarlo, el 10 de Mayo de 1688. Fué dado á la estampa en Amberes, trabajo que terminó en Agosto de 1688, el mismo año de la muerte del autor, que no tuvo la satisfacción de ver impresa su obra (1).

Después de una mansión de un poco más de seis años en España, el Señor Piedrahita regresó á la amada Patria, donde Su Santidad le enviaba á ocupar la Silla episcopal de Santamarta. Recibió la consagración en Cartagena, de manos del Ilustrísimo Señor doctor Antonio Sanz Lozano, y de allí siguió para Santamarta, donde hizo su entrada solemne el 30 de Octubre de 1669.

Halló el Señor Piedrahita la Provincia muy empobrecida, pues catorce años antes había sido saqueada é incendiada la capital por el pirata inglés Guillermo Gauzón, quien

(1) Conviene advertir que la edición de Amberes está adornada con dos láminas, en las que figuran diez y nueve retratos de los principales Zipas, Zaques y Caciques, y las batallas de Chocontá, Portachuelo, Las-Vueltas y Boquerón. Todo allí es de fantasía: figuras de Zipas y Caciques, vestidos de éstos y de los combatientes, armas etc.

había vuelto tres años después con dos mil hombres y había invadido el territorio, arrasando las estancias y quemando las ranche-rías y pueblos de indios. Comparando la mi-seria que se sufría entonces con la anterior abundancia y riqueza, solía decir el Obispo: "Mi Provincia se ha vuelto sal y agua," dando á entender con este dicho agudo, que la sal de mar y el agua corriente era lo único que los piratas no podían robar. Abrazando con piadosa mirada los intereses espirituales y temporales de sus queridos samarios, quiso ser su padre y su apoyo en las difíciles cir-cunstancias en que se hallaban. Empezó por corregir algunos abusos que se habían intro-ducido en la disciplina eclesiástica, dando en todo ejemplo de humildad y de mansedum-bre. Gran parte de su renta la invertía en socorrer á los menesterosos, y era tal su des-prendimiento, que su sotana usada, desteñi-da y llena de remiendos, le daba la aparien-cia de un pobre fraile mendicante. Pero, ¿qué le importaba la falta de los bienes terrenales, si privándose de ellos, daba de comer al ham-briento y vestía al desnudo?

Como no tenía casa episcopal, pidió al Capítulo uno de los solares vacos que tenía la Catedral, y en él hizo construir un edificio que pudiera servir de Seminario; pero como no hubo renta para darle esta aplicación, sirvió más tarde de palacio episcopal, conser-vando el nombre de Colegio.

Publicó las fiestas de Santa Rosa de Lima y de San Fernando, Rey de España, y señaló día para la solemne celebración de una y otra.

Con el fin de conocer las necesidades de su grey y remediarlas en cuanto fuera posible, hizo la visita pastoral, recorriendo los diferentes pueblos de su Diócesis, atrayendo las gentes con el encanto de sus virtudes y de sus beneficios é instruyéndolas en las verdades de la fe y en los deberes del cristiano con su elocuencia persuasiva.

Dios bendijo sus trabajos apostólicos, que con su continua oración y sus penitencias hacía más eficaces, permitiendo que produjeran frutos abundantes de salud.

Luégo que volvió de su visita se ocupó en recoger materiales para reedificar la catedral, que había hecho quemar el pirata Gauzón en 1655, haciendo untar las vigas de alquitrán para que ardiesen mejor. Juntó al efecto muchas maderas, ladrillo y cal, que iba depositando en su colegio. No tuvo tiempo de dar principio á los trabajos de construcción.

Las frecuentes tribulaciones que padeció en su vida el manso Pastor, sirvieron para hacer patente su longanimidad y acrecentar su santidad. La prueba del dolor engrandece las almas escogidas por Dios para que brillen sobre el candelero. El Señor Piedrahita estaba yá promovido al Obispado de Panamá y

se preparaba á salir, cuando vino improvisamente un acontecimiento que le causó graves penas y sufrimientos.

El 2 de Julio de 1677 aportaron á la ensenada de Concha, situada tres leguas al Norte de Santamarta, dos balandras con trescientos hombres, capitaneados por los piratas ingleses, Pedro Duncan y Ricardo Sawkins y el francés Francisco Cozes. Obligaron á dos indios, padre é hijo, á que los guiasen, durante la noche, por entre el monte á la ciudad, en la que entraron al amanecer del día 3. Salieron en partidas por las calles, disparando al aire y llamando á todas las puertas. Los vecinos, desprevenidos, no pudieron hacer ninguna resistencia, y se dejaron conducir á la iglesia Catedral y á la de San Francisco, donde fueron detenidos con guardias. Apoderáronse luégo de los castillos de San Juan y de San Vicente, y, libres de todo temor de ser atacados, procedieron al saqueo general de la población. El producto de sus depredaciones lo llevaban á la Catedral, á donde había acudido el santo Obispo, junto con el Gobernador, D. Vicente Sebastián Mestre, para consolar á sus ovejas, y sufrir con ellas.

No satisfechos los piratas con lo que habían robado y con los ornamentos de la iglesia, rompieron el sagrario con un tiro de carabina, y, sacando el copón, arrojaron al suelo las formas consagradas. Arrodilláronse los inermes prisioneros, y el Señor Piedrahita,

con suma reverencia, iba consumiendo las hostias. Estando de rodillas y con el cuerpo inclinado, le dió uno de los piratas un tan fuerte alfanjazo de plan, que le hizo besar la tierra.

Condujeron al Obispo á su casa con las manos atadas, para que les entregase su caudal. Como dijese que nada tenía, porque sus bienes eran de los pobres, creyeron que los engañaba; y para obligarlo á descubrirlos, le dieron tratos de cuerda. Ejecutóse este doloroso suplicio, atándole las manos por detrás, y colgándolo por ellas de una cuerda que pasaba por una garrucha, con la cual lo levantaban en alto y después lo dejaban caer de golpe, sin que llegase al suelo. Sufrió el humilde Pastor tan grave tórmento con entera conformidad y sin exhalar una queja, y confesó que sólo tenía un anillo con un rubí que le habían entregado el día de su consagración, y que por estimarlo mucho lo había ocultado en el quicio de una puerta, de donde se apresuraron á sacarlo.

Volvieron con él de la casa á la iglesia, y tuvieron la osadía de subir al altar á despojar la imagen, de bulto, de la Inmaculada Concepción. Subió con ellos el Obispo, á pesar de sus dolencias, y no permitió que la tocasen las sacrílegas manos de estos herejes. Él mismo desprendió su corona, gargantilla, zarcillos, pulseras y otras joyas de valor y las entregó á los piratas. Estos porfiaban en qui-

tarle un manto de lama plateada, guarnecido con pasamano de oro, que tenía puesto, y tirando con cólera de la cimbra hicieron caer la sagrada imagen de su nicho sobre el ara del altar y se lastimó en la mejilla derecha y en la nariz. Los católicos vecinos presenciaban, arrodillados, esta profanación, y vertían lágrimas de compasión y de dolor. Levantaron con respeto la imagen venerada, desagraviándola con sus oraciones.

Al amanecer del día 4 hicieron tocar redobles los piratas por toda la ciudad. Temiendo el señor Obispo que se les ocurriera cometer nuevas tropelías, preguntó al Capitán Cozes, qué novedad era aquella.—“Es que toco á degüello,” le respondió.—“¿Qué razón habrá—dijo el manso Pastor—para que paguen tántos la culpa de uno solo? Yo la tengo por mis pecados de estos trabajos; muera yo solo, Capitán, y deja á mis pobres ovejas.”—“A todos os dejaré,—replicó Cozes—en dándome de rescate 45,000 pesos, suma en que he tasado el valor de vuestras vidas.”—“¿Cómo quieres—tornó á responder el Señor Piedrahita—que ahora se junte tánta cantidad, cuando tienes yá mucha más en tu poder? Dame término para solicitarla, que yo te prometo dártela.” Concedióle el pirata veintidós días de plazo, y aceptados por Su Señoría, envió éste á Cartagena un correo de su confianza, dando noticias, por cartas, al Obispo y al Gobernador, y pidién-

doles que coadyuvaran á su rescate y al de su grey. Promulgóse entonces el perdón general, y el amantísimo Prelado, que había concebido la esperanza de que Dios le concediera la gracia de morir en defensa de su causa, decía, bañado en lágrimas: ¡“Qué gran día de martirio nos ha embarazado hoy el demonio!”

Luégo que el Gobernador de Cartagena tuvo conocimiento de lo que pasaba en Santamarta, dispuso que la escuadra española que defendía aquella costa, saliera al mando de su Jefe, el General D. Antonio de Quintana, á libertar la ciudad ocupada. Hízose la armada á la vela, y el día 23 de Julio se acercó al puerto y formó un cordón en la entrada, por ser yá tarde para el combate. Los piratas comprendieron que no podrían resistir el ataque y se embarcaron durante la noche con todo el producto de su rapiña, llevando á bordo al Obispo, al Gobernador y algunas otras personas. El General Quintana acabó de arruinar á los pobres vecinos de Santamarta, con la provisión de ganados para su armada, por vía de multa.

El Señor Piedrahita fué conducido á una de las islas Antillas, dícese que á Jamaica. Tan pronto como recobró su libertad se embarcó para Cartagena, donde se le recibió con grandes demostraciones de júbilo (1). De allí pasó á su nueva Diócesis.

(1) Fray Alonso de Zamora dice lo siguiente, en su

La ciudad de Panamá había sido incendiada y destruída por el pirata Morgan siete años antes. El Señor Piedrahita estableció la Silla episcopal en la nueva ciudad que se estaba acabando de edificar y cercando de murallas, para que pudiera resistir los ataques de los bucaneros. Estos desalmados piratas fueron el terror del Istmo en los siete años que trascurrieron de 1680 á 1686. Sus frecuentes correrías por la costa del Pacífico, robando los ganados y saqueando las casas, tenían á los habitantes sumidos en miseria y

---

*Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada:*

“Como no hay ladrón que no tenga su devoción, sintió con tanto extremo Enrique Morgan, Gobernador de aquella isla, los atrevimientos que habían tenido con el Obispo, que mandó ahorcar á todos los agresores. Supo que lo era de Panamá, á quien él había saqueado y robado el año de 1671. Y después de haberlo tratado con regalo, ostentación y respeto, como por vía de restitución le entregó un pontifical y algunos ornamentos que había llevado de Panamá, y en un navío muy bien prevenido lo hizo traer á Cartagena.”

Este relato nos parece inverosímil, por las razones siguientes: Morgan renunció á su oficio de pirata después del incendio de Panamá y se estableció en Jamaica; no fué nombrado Gobernador de dicha isla hasta el año de 1680, y además, tal acto de generosidad, que ningún bucanero refiere, está en oposición con el carácter feroz de ese jefe de bandidos, que odiaba particularmente al clero católico. ¿Que él hubiera hecho ahorcar á los piratas que saquearon á Santamarta, por consideración al señor Piedrahita, es cosa que no se puede creer! ¿Cuando perdonó el lobo á la oveja?

Ricardo Sawkins, uno de los tres jefes de estos piratas, continuó ejerciendo su detestable profesión hasta su muerte, que acaeció en 1680; de Duncan y Cozes nada más dice la Historia.

aflicción. Los vecinos de Panamá se veían obligados á velar con frecuencia en los cuarteles y sobre las murallas, para asegurar la defensa de la ciudad, abandonando el cuidado de sus negocios y de sus haciendas. En Abril de 1680, una partida de bucaneros que había penetrado por el Atlántico al Darién, bajó en sus canoas al Pacífico por el río Tuira. El Presidente de Panamá, D. Alonso Mercado de Villacorta, hizo salir al mar tres buques montados por 280 hombres. El 22 de Abril se trabó un recio combate entre éstos y los bucaneros, que resistieron en sus canoas, derrotaron á los españoles y se apoderaron de uno de los buques. Orgullosos con la victoria, los filibusteros se acercaron á Panamá, pero no creyéndose bastante fuertes para el ataque, se contentaron con apoderarse de los buques que estaban anclados cerca de la isla de Perico, y se dirigieron á las islas de Taboga, Otoque y Coiba. De la primera de estas islas envió el Capitán Sawkins al Obispo, que había sido su prisionero en Santamarta, dos panes de azúcar, presente que éste le retornó con un anillo de oro.

Por muerte de D. Alonso Mercado de Villacorta, ocurrida en 1681, entró el Señor Piedrahita á ejercer, interinamente, la Presidencia de Panamá, por nombramiento del Virrey del Perú, Conde del Castillar. Gobernó, á contentamiento de todos, hasta el año siguiente, en que entregó el mando al titular, D. Pedro Ponte y Llerena.

Las correrías de los bucaneros por el Darién habían dado por resultado atizar la discordia entre los indígenas y los españoles, discordia que llegó al punto de que muchos de los primeros renunciaran á la fe católica y se retiraran á los montes para volver á sus prácticas idolátricas. Sabedor el Obispo de la dispersión de sus amadas ovejas, resolvió arriesgar su vida para atraerlas de nuevo al redil, atravesando en un barco el golfo de Panamá, infestado entonces de filibusteros. Llevaba consigo ocho mil pesos en bujerías, que tanto ayudan al misionero para ganar la voluntad de los sencillos habitantes de las selvas. Oyeron el llamamiento insinuante de su Pastor y se dejaron avasallar, cautivados por el atractivo de su palabra elocuente, de su dulzura y de su santa vida. Volvieron á reunirse en poblados y á someterse á la obediencia de los doctrineros. El Señor Piedrahita salía los domingos por calles y plazas predicando y enseñando la doctrina cristiana, y con su ejemplo hacían lo mismo los Curas y los religiosos en las ciudades y pueblos de indios. Concluída su misión y satisfecho su corazón paternal con los resultados obtenidos, regresó á Panamá.

En Enero de 1685 llegaron á la bahía de Panamá 250 bucaneros, mandados por el Capitán Davis, y que venían recorriendo las costas de Chile, Perú, Ecuador y Nuevo Reino de Granada. Permanecieron durante

algunas semanas en posesión de la bahía, bloqueando la ciudad por mar y saqueando las islas y la costa. En Marzo y Abril llegaron tres partidas más de filibusteros, que venían del mar de las Antillas, pasando por la corta vía del Darién. Viéndose numerosos, pensaron en atacar á Panamá, que por fortuna estaba amurallada y bien defendida. El temor de un rechazo los hizo desistir de su intento y retirarse á las islas.

En Mayo se presentó frente á la ciudad la escuadra española que venía del Perú, al mando de D. Tomás Palavicino, la que constaba de catorce buques veleros, seis de ellos provistos de cañones, y la montaban 2,500 hombres. Los bucaneros eran 960, y tenían diez veleros, dos de ellos con cañones.

Comprendieron en Panamá la gravedad de la lucha que se iba á empeñar. El Reverendo Obispo sacó á las religiosas de los monasterios, é hizo que se retiraran tierra adentro, junto con los miembros del clero secular y regular.

Avistáronse las dos escuadras el 29 de Mayo de 1685, cerca de la isla de Pacheco; pero sólo se cambiaron algunos tiros de una y otra parte. El 30 se presentó el viento contrario á los bucaneros, y como estaban muy escasos de cañones y sólo esperaban obtener la victoria abordando con denuedo los buques españoles, se vieron precisados á combatir en retirada. En esta jornada, que pudo haber

sido decisiva, se peleó flojamente de ambas partes, y los españoles no supieron completar la derrota de sus enemigos.

Irritados los bucaneros con el mal éxito de esta batalla naval, se dividieron en varias partidas, que se separaron, navegando en distintas direcciones. Quince meses después echaron anclas algunos centenares de bucaneros, que tenían por jefe al Capitán Townley, en la bahía de Panamá. Al tercer día, que era el 22 de Agosto de 1686, fueron atacados por tres buques armados de cañones. La batalla duró medio día y se decidió en favor de los filibusteros, debido á la explosión de la pólvora en uno de los buques españoles. Dos de ellos fueron tomados, lo mismo que un tercero que llegaba de refuerzo.

Los bucaneros enviaron uno de los muchos prisioneros que tenían en su poder al Presidente, D. Pedro Ponte, pidiéndole que los rescatara y que pusiera en libertad á cinco de sus compañeros que habían sido aprehendidos por los indios del Darién. Habiéndose denegado el Presidente á tratar con ellos, le mandaron un nuevo mensaje, amenazando cortar la cabeza de todos los prisioneros, al que prestó poca atención. Pero el Obispo, que sabía por experiencia de qué eran capaces los bárbaros piratas, se alarmó mucho, y les dirigió la siguiente carta:

“Señores: Aunque el señor Presidente os haya escrito bastante bruscamente, os ruego

con instancia que no derramáis más sangre de los inocentes que tenéis en vuestras manos, pues ellos se han visto obligados á haceros la guerra. El Presidente obedece las órdenes del Rey, que le prohíbe devolver los prisioneros de guerra; yo haré cuanto pueda por haceros restituir vuestra gente; confiad en mi palabra y quedaréis satisfechos.

“Os aviso que todos los ingleses son católicos romanos, que hay actualmente una iglesia en Jamaica, y que los cuatro que tenemos, habiéndose convertido, quieren permanecer con nosotros.”

La humilde súplica que el amor á sus semejantes movió á hacer al santo Obispo no tocó el corazón de aquellos desalmados piratas. Cortaron la cabeza á veinte españoles y enviaron este sangriento trofeo al Presidente con un mensaje en el que le anunciaban, que si no accedía á todas sus exigencias, tratarían de la misma manera á los demás.

El señor Ponte sintió abatirse su noble orgullo castellano ante tan cruel proceder, y les devolvió los prisioneros con el siguiente billete:

“Os envío los prisioneros que tenía en mi poder; si tuviera más os los enviaría todos. Respecto de los que tenéis en vuestras manos, dispondréis de ellos conforme á vuestra honradez y al uso de la guerra.”

Devolviéronle doce de los que estaban más gravemente heridos y le exigieron 20,000

pesos por el rescate de los demás. Habiendo consentido en rebajar esta suma á la mitad, les fué entregada el cuatro de Septiembre, y entonces pusieron en libertad á los prisioneros restantes. En Diciembre se separaron definitivamente los bucaneros de las costas del Pacífico, después de haberlas assolado por largos años.

Acercábase el Señor Piedrahita al término de su vida. Sentíase aún más agobiado por las repetidas tribulaciones que había sufrido, que por el peso de los años. Necesitaba algún descanso para prepararse á comparecer ante Dios, y Él se lo concedió, devolviendo la paz á su Diócesis. Entonces la llama del amor divino, que había prendido en su corazón desde la niñez, y que había crecido constantemente con la práctica de todas las virtudes, consumó la obra de su santificación, pues “donde la gracia es la que siembra, y quien cultiva la perseverancia, ¿qué otras cosechas podían prometerse los deseos?” (1). Lejos de amortiguarse su caridad para con los pobres, sus limosnas eran cada vez más grandes y más numerosas. Sin faltar á las obligaciones de su cargo, pasaba las noches en continua oración y sometía su cuerpo á la voluntad por medio de mortificaciones y penitencias.

Desprendida su alma de toda afición á la tierra, Dios lo llamó á gozar de su gloria,

(1) Palabras del Señor Piedrahita.

dispuesto con los santos Sacramentos, en 1688, á los 64 años de edad. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia del Colegio de los Jesuítas. Tanto este espacioso edificio como la iglesia, abandonados y desprovistos de su techumbre, no son actualmente sino majestuosas ruinas, que recuerdan la anterior opulencia de la ciudad de Panamá. Hoy se ignora dónde descansan los restos de este preclaro hijo de Bogotá.

FIN.

# ÍNDICE.

|   | Págs. |
|---|-------|
| Prólogo.....  | V     |
| Rectificaciones y apuntes relativos á la vida del descubridor del Nuevo Reino de Granada.....   | 3     |
| Vida del ilustre Arzobispo doctor D. Hernando Arias de Ugarte.  |       |
| Cap. I.—Nacimiento.—Infancia.—Primeros estudios de Hernando.—Recibe las órdenes menores.—Se despide para España. Vaticinio de una tía.....  | 68    |
| Cap. II.—Viaje á España.—Estudios en Salamanca.—Hernando empieza á escribir el diario de su vida.—Viaja por varias Provincias.—Se gradúa de doctor en Lérida.....                     | 72    |
| Cap. III.—Vida del doctor Arias de Ugarte en Madrid.—Sigue de Auditor de guerra á Aragón. Es enviado á Panamá con el cargo de Oidor.—Párte para Chuquisaca.....                       | 76    |
| Cap. VI.—Entra el doctor Arias de Ugarte de Oidor á la ciudad de La-Plata.—Sigue para las minas de Potosí.—Contrariedades que allí sufrió.—Es promovido á la plaza de Oidor de Lima.. | 80    |

|      |  |     |
|------|--|-----|
| Cap. | V.—Aspiraciones del doctor Arias de Ugarte al sacerdocio.—Va de Gobernador á Huancavélica. Es ordenado Presbítero. — El Virrey lo nombra su Asesor. . .  | 86  |
| Cap. | VI.—El señor Arias de Ugarte ocupa la Silla episcopal de Quito.—Hace la visita de la Diócesis.—Es promovido al Arzobispado de Santafé de Bogotá. . .   | 92  |
| Cap. | VII.—Entrada del Arzobispo á Santafé.—Hace construir la capilla de la Santísima Trinidad. — Dona cuatro mil pesos para la iglesia de la Concepción.—Sale á la visita diocesana.—Va á San Juan de Los-Llanos. . . . . | 96  |
| Cap. | VIII.—El Arzobispo visita la ciudad del Caguán.—Regresa á Santafé.—Sale para la Provincia de Tunja . . . . .   | 103 |
| Cap. | IX.—El Arzobispo continúa su visita, siguiendo por los Llanos de Casanare, hasta la laguna de Maracaibo.—Pierde su cruz al pasar un río.—Regresa á Santafé.—Su amor á los indios, y cómo los favorecía. . . . .      | 110 |
| Cap. | X.—Fundación del convento de Santa Clara.—Primer Concilio provincial de Santafé.—Carta de D. Juan de Borja á Su Majestad. — El señor Arias de Ugarte es promovido al Arzobispado de Charcas. . . . .                 | 116 |
| Cap. | XI.—Viaje del Arzobispo de Bo-   |     |

|  |  |     |
|--|--|-----|
|  | gotá á La-Plata.—Visita la Diócesis.—Reúne el Concilio provincial.—Es promovido á la Silla de Lima .....   | 125 |
| Cap.                                       | XII.—Párte el Arzobispo para Lima.—Su magnífica entrada á la ciudad.—Recibe el palio de manos del Obispo de Panamá .....   | 131 |
| Cap.                                       | XIII.—El Arzobispo hace la visita general.—Envía á Roma á Fray Buenaventura de Salinas. Celebra Sínodo diocesano.—Inversión que daba á sus rentas. Muerte de sus hermanos..... | 137 |
| Cap.                                       | XIV.—Virtudes cristianas del señor Arias de Ugarte.—Su constancia y fervor en la oración.—Fe, esperanza y caridad .....  | 142 |
| Cap.                                       | XV.—Cómo cumplió el señor Arias de Ugarte los votos del sacerdocio.....  | 148 |
| Cap.                                       | XVI.—Observaciones sobre las demás virtudes del señor Arias de Ugarte .....  | 155 |
| Cap.                                       | XVII.—Ultima enfermedad del Arzobispo .....  | 161 |
| Cap.                                       | XVIII.—Muerte del Ilustrísimo Señor Arias de Ugarte.....   | 167 |
| Cap.                                       | XIX.—El señor Arias de Ugarte ante sus contemporáneos y ante la posteridad .....   | 174 |
| Vida del Ilustrísimo Señor doctor D. Lucas | Fernández de Piedrahita.....   | 158 |

## ERRATAS SUBSTANCIALES.

| Página. | Línea. | Dice :     | Léase :     |
|---------|--------|------------|-------------|
| 35      | 7      | no guarden | vos guarden |
| 38      | nota   | á \$ 1,000 | á \$ 100    |